



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA



**Facultad de Filosofía y Letras
Colegio de Historia**

**Puebla en el abasto de la Nao de China y la Armada de
Barlovento, a mediados del siglo XVII.**

TESIS

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN HISTORIA**

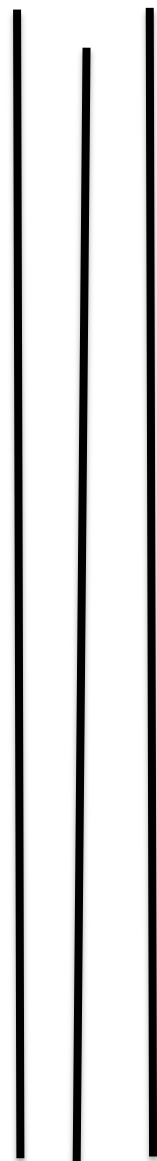
PRESENTA:

Sarahy Vázquez Delgado

DIRECTORAS DE TESIS:

Dra. Johanna von Grafenstein

Dra. Lidia Ernestina Gómez García



**Colegio de
Historia**

PUEBLA, PUEBLA

FEBRERO 2020

A mi madre y a mi padre por darme tanto amor y haberme acercado al maravilloso mundo de la ciencia.

A mis hermanos, Tania y Marco Antonio, por pasar conmigo los primeros años más felices de mi vida.

A Uriel por su apoyo y cariño.

¡Gracias!

INDICE

Introducción	1
1. Capítulo 1. España en el contexto europeo a mediados del siglo XVII	17
1.1. Conflictos europeos.....	18
1.2. El conde-duque de Olivares y la política interna y externa española.....	29
1.3. La casa de los Austrias en crisis.....	32
1.3.1. Población y sus diferentes sectores.....	33
1.4. Breves conclusiones del capítulo.....	35
2. Capítulo 2. Importancia del Pacífico y el Atlántico: dos regiones defensivas en el contexto imperial español	36
2.1. Espacio geográfico del Circuncaribe y el mar del Pacífico.....	36
2.2. Contexto y conflictos en ultramar.....	39
2.3. La Armada de Barlovento.....	52
2.4. La defensa del Mar del Sur: financiamiento y construcciones.....	54
2.5. Breves conclusiones del capítulo.....	57
3. Capítulo 3. El papel de Nueva España en las comunicaciones interoceánicas	59
3.1. Relaciones interoceánicas.....	60
3.2. Veracruz.....	61
3.3. Acapulco.....	65
3.4. El abasto a las unidades navales desde Nueva España.....	71
3.4.1. Organización del suministro a las naos y la Armada de Barlovento.....	72
3.5. Breves conclusiones del capítulo.....	85
4. Capítulo 4. Puebla como centro de abasto novohispano	87
4.1. Vida económica de la región Puebla.....	88
4.1.1. Ganadería.....	88
4.1.2. Agricultura.....	90
4.1.3. Obrajes.....	92
4.2. Entre el cabildo y el virrey: negociaciones entorno del establecimiento de la Armada de Barlovento y el aumento al abasto a la Nao de Filipinas.....	96
4.3. Registros de los envíos a la Armada de Barlovento y la Nao de Filipinas.....	109
4.3.1. Bizcocho.....	112
4.3.2. Víveres y plomo.....	116
4.3.3. Paños.....	125
4.4. El negocio en el transporte de los abastos: la importancia de las recuas de mulas.....	126
4.4.1. Petates y pipas.....	127
4.4.2. Costo del transporte de los abastos.....	129
4.5. Los costos de los abastos y sus variables.....	139
4.6. Breves conclusiones del capítulo.....	143
5. Conclusiones finales	144
6. Tablas de unidades	152
7. Bibliografía	153

INTRODUCCIÓN

Este trabajo busca ser una contribución a la historia del abasto de la Nao de China y la Armada de Barlovento y, específicamente, a la historia de Puebla en su función como centro abastecedor. Teniendo en mente este objetivo primordial decidimos que era necesario vincular a Puebla con las islas caribeñas y costas pacíficas por medio de los auxilios que la ciudad brindó durante el reinado de Felipe IV para así comprender cómo funcionaba el sistema de envío de víveres para sostener las fuerzas navales en ambos mares. En un contexto imperial, Puebla tenía una significación trascendental gracias a su ubicación en el centro del virreinato, que le permitía contar con salidas a las dos costas que colindaban con los mares del Norte y del Sur, por lo tanto, era imprescindible su participación en el abastecimiento a la Armada de Barlovento en el Caribe y las naos en el Pacífico.

La economía regional poblana, los abastos y el envío de plata para las fuerzas navales y terrestres en el Caribe y Pacífico: una revisión historiográfica

Las economías regionales de Nueva España, con sus respectivos núcleos urbanos, se consideraron como punto de partida para esta investigación, ya que, como menciona Carlos Sempat, “la economía regional era un eslabón para determinar el funcionamiento de las relaciones que podían entablar las ciudades con el exterior”.¹ Las actividades económicas se desarrollaron en cada región con base en determinadas características y condiciones, por ejemplo, el tipo de tierra y clima, la existencia o no de minas que explotar o de salidas al mar. Los recursos que se obtenían eran puestos a la venta dentro de los mercados novohispanos o inclusive en el orden internacional, cuya actividad era regulada por instituciones peninsulares y virreinales para permitir el flujo de exportaciones e importaciones, pero sobre todo con la prioridad de garantizar el envío de metálico a España.

Lo que Carlos Sempat nos ofrece con sus estudios de historia económica, es una perspectiva puntual sobre la economía regional con respecto a su expansión, transformación y participación de los indios; retomaremos la palabra “expansión” para esta investigación, dado que nos interesa el alcance de las producciones novohispanas a nivel virreinal e

¹ Sempat, *El sistema de la economía*, 1982, p. 17.

internacional, ya que a mediados el siglo XVII es evidente que los centros urbanos y semiurbanos participaron en una red de intercambio de productos de primera necesidad para abastecer territorios en el exterior, en especial las zonas militares instaladas en el Circuncaribe² y Filipinas.

La manutención de las Armadas, naos y flotas con bases en los puertos del Golfo-Caribe y Pacífico estaba definida, según Johanna von Grafenstein, por medio de la “reglamentación de los situados que año con año tenían que aprestar las cajas reales de México. Este sistema de financiamiento se originó en las últimas décadas del siglo XVI”,³ y en pocos años los abastos a las plazas militares, “constituían un asunto de Estado, su financiamiento corría a cuenta de los situados, es decir, de las asignaciones anuales de dinero que se enviaban desde las cajas reales de Nueva España”.⁴

Con respecto al abasto, se desarrolló “una reglamentación específica, que se creó alrededor de la provisión de víveres, que incluía harinas de trigo, granos secos y productos de carne, y fueron enviados desde Puebla a los barcos del rey estacionados en Veracruz y a la plaza de La Habana”.⁵ Las cantidades y la frecuencia de los envíos estaban en función, muchas veces, de los conflictos bélicos.

Por medio del sistema de financiamiento y abasto así creado y reglamentado se enviaba dinero proveniente de las cajas reales, alimentos, hombres, armas, que se exportaban desde muchas ciudades con base en lo que cada región podía aprontar. Johanna von Grafenstein ha estudiado el sistema de abasto de víveres durante la segunda mitad del siglo XVIII, sin embargo, el siglo XVII queda poco esclarecido y vale la pena mencionar que, a mediados de esa misma centuria, existió una participación constante por parte de varias ciudades novohispanas, por ejemplo, de Puebla, y de sus vecinos, que aprontaban y se encargaban del envío de los recursos.

² La política defensiva de los territorios de ultramar estaba a cargo de los dos virreinos, la Casa de Contratación, la Junta de Guerra y el Consejo de Indias. Entre ellas acordaron la instalación de fortificaciones, situados y presidios, los cuales iban a hacer financiados y abastecidos por los virreinos. Según Rafal Reichert fue “imperativo construir un sistema de fortificaciones abaluartadas, es decir, de construcciones militares defensivas capaces de enfrentar las balas de cañones”; los primeros presidios datan de la segunda mitad del siglo XVI.

³ Grafenstein, “Políticas y prácticas”, 2000, p. 103.

⁴ Alonso Álvarez, “La ayuda mexicana”, 2012, p. 258.

⁵ *Ibid.*, p. 259.

Para el caso de Puebla, la agricultura y la crianza de puercos fueron las producciones más importantes y de mejor calidad, así que se comenzó a enviarlas al Caribe como subsidio. Para el caso del norte del país la minera fue la rama más fuerte de las provincias; de Zacatecas, por ejemplo, provenía una parte de la plata para la manutención de los presidios y embarcaciones, así como para el pago de salarios de los soldados y marineros. Esto nos muestra que las ciudades de Nueva España participaron de distinto modo en el abastecimiento militar de las zonas más vulnerables del imperio, ayudando a la corona para su subsistencia por medio de un sistema de situados y abasto.

Herbert S. Klein, basándose en la reconstrucción de las cuentas anuales de la Real Hacienda, llama la atención acerca de los beneficios que la corona obtenía de la financiación mexicana de gastos defensivos “dados los costos verdaderamente elevados, de mantener una frontera defensiva fortificada en el norte novohispano y en el Caribe, de subsidiar gran parte de las economías de las islas caribeñas y sostener una burocracia muy importante y una presencia militar dentro de las mismas provincias del virreinato”.⁶ Sin embargo, no hay información específica de la caja de Puebla para el siglo en su conjunto, pero con los datos obtenidos del Archivo Municipal de Puebla y el Portal de Archivos Españoles, podremos reconstruir en parte el costo del abasto durante estos años.

Cabe resaltar, que los ingresos fiscales del virreinato fueron sustanciales; han sido estudiados por el gremio de historiadores económicos. El aumento de impuestos a lo largo del siglo XVII permitió generar cuantiosos ingresos que, en parte, fueron enviados a los puertos protegidos por la Armada de Barlovento. Así lo analizan Herbert S. Klein y John J. TePaske, quienes destacan que “on the expenditure side the accounts laid down the figures for war and defense, administrative salaries and expenses, alms and charitable works, sums remitted to Spain and the Philippines, subsidies to garrisons throughout the empire, and the expenses incurred collecting items on the income side of the ledger”.⁷ Estas acciones

⁶ Klein, “La economía de la Nueva España” en *Historia Mexicana*, México, Abril-Junio, 1985, p. 597. <https://www.jstor.org/stable/25135904?seq=1#page_scan_tab_contents>. [Consultado 20 de septiembre de 2016.]

⁷ Herbert S. y TePaske, “Seventeenth Century” en *Past and Present*, February 1981, p. 118. <https://www.academia.edu/3515468/The_Seventeenth_Century_Crisis_in_New_Spain_Myth_or_Reality>. [Consultado 16 de septiembre de 2016.] “Por el lado de los gastos, las cuentas establecieron las cifras de guerra y defensa, salarios y gastos administrativos, limosnas y obras de caridad, sumas remitidas a España y

determinaban el éxito de la estructura fiscal dada a Nueva España, ya que el dinero recaudado fluía por distintas redes y vínculos.

Klein también estudió los ciclos más importantes del crecimiento y la caída del ingreso fiscal en Nueva España, haciendo especial énfasis en que “los aranceles fueron determinados por la estructura monetaria hispana, que se encontró ligada a las economías locales y se conectaban de modo bastante sistemático con el contexto internacional”.⁸ Por lo tanto no podemos desestimar las actividades económicas locales, por lo contrario, tenemos que revisarlas con mayor detalle para relacionar sus producciones con el panorama bélico para obtener respuesta acerca del envío de los recursos, específicamente de víveres.

Del mismo modo, Yovana Celaya Nández resalta “el costo fiscal de la manutención de los presidios caribeños, porque desde que el imperio español mantuvo un sistema de defensa [...] frente a las potencias europeas interesadas en establecerse en sus territorios de ultramar [...] requirió fuertes montos fiscales”.⁹ Este proceso de fortificación y sustento de los presidios caribeños llevó a una inversión importante. A partir de la consulta de las Cajas Reales, Yovana Celaya realiza un análisis de la participación fiscal colonial que sostenía la Armada de Barlovento y comprueba “la existencia de varios momentos de fluctuaciones de la manutención, hasta un grado de buscar por otros medios aumentar los ingresos de la armada [...] [para] reducir la participación fiscal de la ciudad de México y Veracruz”.¹⁰ Incluso se puede identificar un plan coordinado por el cabildo poblano para aumentar los impuestos y a la vez motivar la participación de los comerciantes y dueños de haciendas para cooperar con el mandato real de sostener las armadas con recursos poblanos, esto lo podemos confirmar a través en una carta enviada por el alcalde mayor en 1636 al virrey marqués de Cadereyta donde cabildo poblano expresaba lo siguiente:

la ciudad de los Ángeles ofrece servirá a su majestad para ayuda a la fábrica y conservación de la armada que ha mandado fundar para la guardia de la contratación y comercio de las flotas de Castilla e islas de Barlovento y seno mexicano y creo bien que se ha de aumentar hallándose en su cabildo personas tales como las [vuelta] que hoy las gobiernan y como

Filipinas, subsidios a guarniciones en todo el imperio (situados) y los gastos incurridos en la recolección de artículos en el lado de los ingresos del libro mayor”. (Traducción propia)

⁸ *Ibid.*, p. 120.

⁹ Celaya, “El costo fiscal”, 2012, p. 215.

¹⁰ *Ibid.*, p. 213.

quiera [ilegible] que pide el echarla al agua y la mucha plata que es menester para conducir los doce barcos y dos pataches que ha de tener y sus pertrechos [el alcalde desea] saber la cantidad con que esa ciudad [debe] servir así de contado como de renta fija y que géneros serán a propósito para [la] satisfacción con las conveniencias que en general y particular le podrán estar bien a su conservación y aumentación y para que lo trate asiente y en su cabildo¹¹

Los autores expuestos en párrafos anteriores afirman la existencia de dos formas de exportar auxilios al Caribe y Pacífico. La primera de ellas concierne el envío de menestras y otros productos de consumo para la subsistencia de la gente de mar; la segunda se refiere al envío de plata por medio del sistema de situados. A partir de 1639 la ciudad de Puebla se encargó de cubrir ambas esferas, es decir, del envío tanto de plata gracias al plan de aumento en los impuestos, como de víveres de diferentes clases. Es interesante observar cómo la ciudad pudo mantener ambas actividades, pero sería arduo proponerse investigar las dos vertientes en una investigación de licenciatura, por ello nos enfocaremos en los productos de consumo diario para la subsistencia de la gente de mar, aspecto que no ha sido abordado en los trabajos de investigación, hasta el día de hoy.

La economía regional es considerada como la piedra angular de esta investigación, debido a que las características de las ciudades y sus entornos dentro del virreinato determinaban su papel en la satisfacción de las demandas para el sostenimiento de las fuerzas de defensa exterior.

Bartolomé Yun estudia el tema del comercio bajo el antiguo régimen en “una percepción desde abajo [...] enfatizando el papel de las transformaciones de las personas, productos, ideas que se realizaba en estos espacios [haciendo referencia a los virreinos], y cuyos protagonistas no eran, o no eran siempre, las estructuras de dominio y control político”,¹² lo que significa que otros actores también ocuparon un papel protagónico en las actividades que eran, en nuestro caso, comerciantes porque “cuando cambiamos de acento en el estudio, nos obliga a pensar que, lejos de la visión de la nueva economía institucional, las instituciones formales no son unidades rígidas, sino campos de contrastación de redes de

¹¹ Archivo General Municipal de Puebla (en adelante AGMP), Actas de Cabildo, Puebla, 19 de diciembre de 1636, vol.10, f. 208r.

¹² Yun, “Imperio español”, 2015, p. 31.

influencia informales que las cambian por dentro”.¹³ De esta forma afirmamos que el comercio existente en el siglo XVII se conforma de muchos más actores, y podemos enunciar que su participación contribuyó a dinamizar y mejorar las redes de abastos, pero, a cambio de conseguir favores o puestos políticos.

Yun sostiene que el imperio español contó con una composición monárquica y un estado fiscal, ambas coexistieron en Nueva España, pues el virreinato suministró a las instituciones peninsulares flujos altos de dinero gracias a los impuestos. Varios personajes participaron en la regulación de suministros como encargados de mantener las relaciones entre las autoridades novohispanas e imperiales, convirtiéndose en “a new class of functionaries and civil servants [who] acted as a hand of the royal power but also obtained quotas of power and relative Independence at the local level where a more or less permitted corruption based on the principle of the “office as benefice” emerged as crucial point of agreement between this elite and the Crown”.¹⁴

De ahí se puede ver la importancia de Puebla, ya que esta ciudad se convirtió en un centro de nuevas figuras dentro de la estructura económica y gubernamental de la región, en este caso específico, los comerciantes fueron reconocidos por la alta calidad de sus producciones y exportaciones de diferentes semillas y carnes. Ante tal panorama el virrey obligaba al cabildo hacer un llamado a los mejores postores para despachar víveres a las islas y fuerzas navales del Circuncaribe y Pacífico, y de ese modo atender a las necesidades de la gente de mar. En la segunda mitad del siglo XVII, varios individuos monopolizarían esta actividad, reduciendo la introducción de nuevos personajes y solo manteniéndola en el seno familiar.

¹³ *Ibid.*, p. 34.

¹⁴ Yun, “Fiscal states, composite monarchies and political economies”, en *Paris School of Economics Sémiranires d’Histoire économique*, París, Febrero 2016, p. 14 < http://pseweb.eu/ydepot/seance/238_CAS2016FIS.pdf >. [Consultado 14 de agosto de 2017.] “Una nueva clase de funcionarios y trabajadores públicos [que] actuaron como una mano del poder real, pero también obtuvieron cuotas de poder y relativa independencia a nivel local, donde una corrupción más o menos permitida basada en el principio del ‘cargo como beneficio’ surgió como punto crucial de acuerdo entre esta élite y la corona”.

Ahora, nos concierne aclarar más a fondo los espacios que estudiamos. El Circuncaribe es un concepto que ha atraído la atención de varias investigaciones, sobre él se han realizado varias definiciones a partir de su desarrollo histórico. En esta investigación entendemos este espacio como “las islas y litorales que circundan el Mediterráneo americano, es decir el Golfo de México y el Mar Caribe”.¹⁵ Durante los siglos XVI al XVII era muy importante la relación entre Veracruz y varios otros puertos de esta región circuncaribeña, como La Habana, Nueva Orleans, Santo Domingo, San Juan de Puerto Rico, Campeche en la península de Yucatán y varios puertos en la provincia de Venezuela y el Nuevo Reino de Granada. “La cadena de islas que delimita el Golfo-Caribe en el noreste y este se divide en Bahamas, grandes y pequeñas Antillas. Las grandes Antillas incluyen Cuba, La Española, Jamaica y Puerto Rico; las pequeñas Antillas se extienden desde las islas Vírgenes hasta Aruba. La parte oriental de la cadena insular se reconoce como Islas de Barlovento”.¹⁶

Con base en las especificaciones espaciales del Circuncaribe, los territorios isleños siempre estuvieron expuestos a una posible conquista por los enemigos de España durante los conflictos bélicos. Francia e Inglaterra eran quienes codiciaban más estos territorios; la corona española al verlos en riesgo comenzó a protegerlos con fortificaciones y la Armada de Barlovento. Por cédula del 7 de abril de 1637 se estableció el real acuerdo para el sostenimiento de la Real Armada de Barlovento. “En primer lugar, se sostendría con un nuevo 2% del impuesto de la alcabala, [...] bajo el concepto de regalía, por lo tanto no tenía fecha de caducidad. [...] Y en segundo lugar, se estableció que los primeros 200 000 pesos para la puesta en marcha del proyecto serían divididos entre las ciudades que tuvieran encabezadas las alcabalas”.¹⁷ Cabe resaltar que la Armada durante sus años de vida se dedicó también a otras actividades, que sí tenían que ver con el Caribe pero en otras ocasiones sus embarcaciones se convertían en escoltas de los barcos que zarpaban de Veracruz a Sevilla.

¹⁵ Grafenstein, *Nueva España*, 1997, p. 29. La región definida por Grafenstein como Circuncaribe, también ha sido denominado Gran Caribe o Golfo Caribe porque incluye las dos cuencas marítimas, la del Golfo de México, la del mar Caribe o mar de las Antillas.

¹⁶ *Ibíd.*, p. 32.

¹⁷ Reichert “El situado novohispano”, en *Estudios de Historia Novohispana*, México, Vol. 46, No 046, UNAM, 2012, p. 16. <<http://www.revistas.unam.mx/index.php/ehn/article/view/32488>>. [Consultado 15 de enero de 2018.]

Bernd Hausberger plantea que “el sector de exportación [colonial] estaba integrado en un complejo sistema [...] [que se] conectaba por sus diferentes lazos de oferta y demanda”,¹⁸ con una flexibilidad de intercambio en los territorios coloniales que “les permitió [...] la mercantilización de ciertos productos interconectados en diferentes regiones de los territorios americanos”,¹⁹ y como resultado se obtiene un comercio eficiente y vinculado que respondía a varios intereses, sobre todo económicos y militares. En el mismo tenor Carlos Marichal y Matilde Souto dicen que “la importancia de la Nueva España no se cifraba solamente para suministrar recursos para la metrópoli, sino todavía más en ser el baluarte financiero del imperio español en el Gran Caribe”.²⁰ Esto nos revela la importancia de las redes comerciales del Circuncaribe donde piratas, filibusteros y contrabandistas de otros reinos hacían presencia desde el siglo XVI.

En lo que corresponde al Pacífico, sus aguas bañan las posesiones españolas desde las islas Filipinas hasta Nueva Granada, Perú y Chile, incluyendo también Nueva España, las provincias de la Capitanía General de Guatemala y el istmo de Panamá. La historiografía general referente al Pacífico como espacio marítimo-histórico arroja datos interesantes sobre los conflictos que se desarrollaron en dicho mar, entre ellos que “los ataques ingleses a las posesiones americanas de España durante el reinado de Isabel I forzaron a la corona a embarcarse en un costoso programa de fortificaciones en las Indias. Y a medida que crecía la amenaza de Holanda el problema de la defensa naval en el Pacífico aumentó”.²¹ Al respecto, John H. Elliott menciona que la defensa del Pacífico tenía costos muy elevados; con relación a dicho tema Luis Alonso Álvarez escribe que el proyecto español en el archipiélago asiático buscaba la organización del sistema tributario filipino para la defensa de las islas y el mantenimiento del galeón, no obstante el dinero obtenido de la Real Hacienda filipina fue insuficiente para el sostenimiento de las guarniciones militares, instaladas en algunas islas del Pacífico, así que se recurrió a la ayuda fiscal novohispana.

¹⁸ Hausberger, “La economía novohispana”, 2010, p. 46.

¹⁹ *Ibíd.*, p. 47.

²⁰ Marichal y Souto “La Nueva España”, 2012, p. 215.

²¹ Elliott, *España y su mundo*, 2007, p. 48.

Alonso Álvarez argumenta que el “Tesoro filipino presentaba [...] un engañoso déficit contable que constituyó un magnífico argumento para persuadir a las autoridades mexicanas, obsesionadas por la guerra con Holanda, de la necesidad de remitir cuantiosos situados, una tradición que persistió aun en tiempos más sosegados que siguieron a la paz de Westfalia y alcanzaron los comienzos del siglo XIX”.²² Esta ayuda organizada por las autoridades de Nueva España no se reflejó de forma exclusiva en las aportaciones monetarias, también lo hizo en el tema de los víveres, el cual continúa sin abordarse de manera más consistente en dicho espacio.

Los primeros abastos y los situados remitidos por las autoridades novohispanas ocurrieron en “el siglo XVI [cuando] las costas de la Nueva España de cara al Pacífico cobraron relevancia al convertirse en punto de inicio de expediciones que permitieron al virreinato establecer lazos con las islas del Poniente, con Perú y con el Septentrional americano”.²³ Por lo tanto, la trascendencia de salvaguardar estas islas y evitar su posesión por potencias extranjeras reside en la importancia de sus rutas comerciales que corrieron desde Asia hasta la última ciudad de América del Sur.

Durante el siglo XVII, las actividades ilícitas por parte de los holandeses estuvieron a la orden del día, Guadalupe Pinzón junto con Mariano Bonialian revelan en sus investigaciones la trascendencia de proteger las Filipinas. No obstante, no quedan aún del todo claro las actividades que realizó el virreinato para proteger las costas del Pacífico.

A pesar de las valiosas aportaciones citadas hasta ahora, el papel de la ciudad de Puebla, ha quedado relegado, a pesar de que contribuyó de manera importante al abasto de las fuerzas navales y presidios de los dos extremos costeros, por medio de un intercambio orquestado, según Yun por los actores locales, quienes nos conducen a una reflexión de la complejidad de redes que comenzaron a tejerse durante el tiempo colonial en cada ciudad.

Puebla como región económica ha sido estudiada por Juan C. Garavaglia y Juan C. Grosso, quienes plantean el análisis de la evolución general de la economía poblana y sus relaciones con el espacio entero virreinal a partir de la revisión de los cronistas poblanos

²² Alonso Álvarez, *El costo del imperio*, 2009, p. 20.

²³ Pinzón Ríos, *Acciones y reacciones*, 2011, p. 23.

más importantes y numerosas fuentes de archivo. Los dos autores colocan a Puebla como “un foco de redistribución, hacia el interior del espacio colonial [...] además que esta misma función le permitía ser polo de atracción para diversas regiones [y centro de] los vaivenes de la coyuntura del comercio internacional”.²⁴ La producción de harina, manteca, bizcocho, etc., resaltaba por su calidad dentro de los mercados internos, por ejemplo, la Villa de Antequera en Oaxaca y la misma capital del virreinato, por el lado externo podemos hacer referencia sobre “el desemboque hacia el Caribe, es decir hacia lo que la documentación de la época llamaba el “Seno Mexicano”. Este desemboque tiene a su vez diversas alternativas: la provisión de la Armada de Barlovento, el abasto de las flotas mercantes y de las naves sueltas (registros, avisos, navíos de azogue, etc.) y lo que consumía la población de las ciudades y presidios más importantes de las islas como La Habana, Puerto Rico, Santo Domingo o La Florida”.²⁵

La región de Puebla llegó a constituirse como uno de los “centros agrícolas más importante del virreinato. Tejidos y harina fueron los productos que guiaron la economía poblana. Los primeros tuvieron un amplio radio de circulación en el mercado interno; los segundos se exportaron a segmentos del imperio que sobrepasaron el reino”,²⁶ por lo tanto, estamos frente a una ciudad productora “capaz de abastecer con su producción local a territorios de ultramar, Puebla y su zona agrícola dependiente abastecía de harinas y bizcochos a regiones tan alejadas como La Habana y Maracaibo”.²⁷

No olvidemos que Puebla estaba favorecida por sus condiciones climáticas, que según las descripciones de Humboldt²⁸ eran mucho más benignas que las de Estados Unidos y Europa. También es importante mencionar la situación privilegiada del tráfico de la ciudad que fue un factor decisivo para el desarrollo de la industria de exportación y del comercio en Puebla. “Por sus calles atravesaban dos caminos comerciales importantes: uno venía de México a Puebla, y pasaba por Perote y Orizaba hacia Veracruz; el otro iba por la

²⁴ Garavaglia, y Grosso, “La región de Puebla/Tlaxcala”, en *Historia Mexicana*, México, vol. 35, núm. 4, 1986, p. 564.
<https://www.jstor.org/stable/25135959?seq=1#page_scan_tab_contents>. [Consultado 8 de octubre de 2016]

²⁵ *Ibíd.*, p. 575.

²⁶ Miño, “Las ciudades novohispanas”, 2010, p. 152.

²⁷ *Ibíd.*, p. 152.

²⁸ Véase en Von Humboldt, *Ensayo político*, 2011.

misma ruta hasta Puebla y se desviaba luego en dirección sur, hacia Oaxaca y Guatemala”.²⁹

Los investigadores mencionados nos transmiten la idea de Puebla como un centro de producción y distribución de mercancías a nivel local y externo, sin embargo, cabe destacar que los autores citados sólo mencionan brevemente el impacto de Puebla en el Caribe y sólo dedican pequeños párrafos al tema, que no son suficientes para explicarnos la complejidad de esa actividad

Yovana Celaya Náñez, quien ha realizado el trabajo más reciente del abastecimiento poblano, plasma con base en el análisis de la alcabala y el sistema de recaudación una red compleja de las negociaciones y participaciones de varios actores sociales en el sistema de financiamiento de la Armada de Barlovento. Acentúa, en esta misma línea, que “estuvieron en concordancia con su dinámica agrícola regional, de tal manera que fue la ciudad de los Ángeles el centro de intercambios mercantiles que contribuyeron con el impuesto alcabalatorio”.³⁰ La ciudad logró insertarse en los momentos coyunturales del contexto marítimo de las islas caribeñas españolas de la segunda mitad del siglo XVII, que vivían un momento de altibajos provocados por los conflictos bélicos entre España e ingleses, holandeses y franceses. Además de la contribución alcabatoria la ciudad de Puebla fungió como un espacio de “transferencia de recursos para satisfacer el gasto”.³¹ Ambas dimensiones significaron la colocación de un sistema de abastos complejo de carácter fiscal y material (bizcocho, menestras, plomo, telas, etc.).

De igual forma, Rafal Reichert, en una investigación relevante y del mismo modo reciente, sostiene que:

Se revela un notable vacío de información sobre el financiamiento del sistema defensivo español en la región para el siglo XVII. Este descuido se podría explicar por la opinión generalizada de aquel periodo correspondería precisamente a la etapa de decadencia de la Casa de Austria en el trono español: quizá de ahí el escaso interés por analizar los recursos destinados a sufragar la labor militar de la época. [Y para resolverlo en su

²⁹ Liehr, *Ayuntamiento y oligarquía*, 1971, p.17.

³⁰ Celaya, *Alcabalas y situados*, 2010, p.17.

³¹ *Ibíd.*, p. 361.

investigación busca] mostrar otros aspectos del desarrollo y financiamiento militar de los presidios del Golfo-Caribe durante el siglo XVII, de modo que puedan cuantificarse los gastos erogados por la corona española.³²

El aporte que el rinde a la historiografía es en el rubro del “estudio de socorros y situados novohispanos [que] nos permite aproximarnos al funcionamiento del sistema de financiamiento militar empleado en Hispanoamérica a lo largo del siglo XVII, con sus ventajas y desventajas”.³³ Además, ofrece cifras sobre los gastos militares gran Caribeños destinados a fortificaciones, galeras, armas, sueldos, etc.

Reichert ofrece cifras concretas para los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II, con base en las Cajas Reales de la Ciudad de México, es decir, que sólo revisa lo recaudado en la capital virreinal, en donde se registraban todas las aportaciones de otras ciudades en una sola cuenta. Volvemos hacer énfasis en que el interés de esta investigación descansa en desentrañar de forma puntual las aportaciones de víveres de la Ciudad de los Ángeles hacia las naves y presidios de los dos mares colindantes con el virreinato, para poder apreciar el papel de suministrador de recursos no solo de la ciudad de Puebla sino también de otras economías regionales del virreinato.

Por su parte, Johanna von Grafenstein tiene un trabajo dedicado a la historiografía de ciudades clave en este entramado de abasto: La Habana, Puebla y Veracruz; en él ofrece las posibilidades de estudio del comercio de harinas y víveres entre las tres ciudades desde la intersección de diferentes planos de análisis: “el suprarregional que se basa en el concepto del mundo atlántico; el de los vínculos intercoloniales, y finalmente el plano de los intereses de grupos e individuos”,³⁴ y donde confirma la ausencia del análisis de los últimos dos planos, junto con su necesidad de ser atendidos.

Con lo que respecta a la temporalidad, el sistema de abastos surge durante el reinado de Felipe IV (1621-1665), cuando España se encontraba envuelta una serie de conflictos, provocados por los contextos políticos-militares europeos. Los principales eran: la guerra

³² Reichert, *Sobre las olas de un mar*, 2013, p. 7.

³³ *Ibíd.*, p. 11.

³⁴ Grafenstein, “La Habana, Veracruz y Puebla”, en *Boletín de Fuentes, América Latina en la Historia Económica*, núm., 17, 2002, p. 127. < <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4833382>>. [Consultado 17 de agosto de 2018.]

de los Treinta Años en la que España se enfrentaba con Francia; la independencia y el reconocimiento de las Siete Provincias de los Países Bajos y Portugal, el intento de separación de Cataluña de los reinos de España, y la apropiación de los holandeses, ingleses y franceses de algunas islas en el Caribe.

España tuvo que diseñar una estrategia política para mantener seguras sus posesiones en América y las que tenía en Europa. La política española del siglo XVII fue impulsada en su mayoría por un personaje emblemático de este periodo, Don Gaspar de Guzmán y Pimentel Ribera y Velasco de Tovar mejor conocido como el conde-duque de Olivares, quien dirigió gran parte de las decisiones políticas y militares del imperio; sobre todo “su política en la década de 1620 produjo una violencia tan inmensa sobre la frágil estructura constitucional de la Monarquía que ésta estuvo a punto de llegar al colapso total en la década de 1640”.³⁵

Con la creación del proyecto “Unión de Armas”, España impuso en 1630 mayores sacrificios a sus provincias y reinos, no sólo a la sociedad castellana sino también a toda la monarquía española, ya que Olivares intentaba integrar los diversos reinos y provincias en su proyecto. “La presión cada vez mayor del poder central del Estado sobre las provincias periféricas de la península ibérica fue lo que provocó en 1640 dos grandes levantamientos que habrían de tener profundas consecuencias para la posición internacional de España: la rebelión de Cataluña y Portugal”.³⁶

España se veía envuelta en conflictos con los reinos de Francia, Inglaterra, Alemania y Holanda, quienes juntos habían creado una ideología “antiespañola” y declarado su interés por expandir sus territorios hacia el Nuevo Mundo, provocando “en el año de 1640 el desprendimiento de partes de la monarquía y el hundimiento militar [que] se añadieron al desorden económico y sumieron a España en un estado de depresión”.³⁷

³⁵ Elliot, *España y su mundo*, 2007, p. 49.

³⁶ *Ibíd.*, p. 171.

³⁷ Lynch, “Edad Moderna”, 2005, vol. V, p. 32.

Las aportaciones que pretende hacer esta investigación

En el balance historiográfico que acabamos de hacer observamos trabajos extraordinarios referentes al abastecimiento a las islas del Caribe y Pacífico durante el siglo XVIII pero ¿qué pasa con el abastecimiento de fuerzas navales y terrestres del Caribe y Pacífico durante el siglo XVII? ¿Cómo funcionaban las redes de abastecimiento entre Puebla, el Golfo-Caribe y el Pacífico? ¿Qué impacto tuvieron en la sociedad comercial poblana? Esas son las preguntas a las que busca dar respuestas esta investigación.

La hipótesis de este trabajo coloca al siglo XVII como un siglo de crisis y conflictos militares para España que tuvieron distintas repercusiones en todos los territorios de la monarquía. “América presenta señales de coyuntura inversa con relación a Europa. [...] La estructura agrícola europea cede hacia finales del siglo XVI, pues sobre esta crisis se abate la gran crisis coyuntural de 1619-1622, y la crisis se prolonga fácilmente hasta 1730-1740. Aunque con ciertos matices internos”.³⁸ Con respecto a los efectos de la crisis podemos decir que detuvo la expansión agrícola y frenó el desarrollo de una nueva fuerza productiva como la manufactura en Europa. En cambio, en América, según Ruggiero Romano, la “agricultura en América [...] muestra una cierta estructuración y una clara consolidación. [...] [Además] en el ámbito americano nos encontramos ante una consolidación del sistema y no ante un cuestionamiento del mismo. Todo el mundo, blanco o indio, parece tratar de encontrar su lugar en su interior”.³⁹

Los efectos de la crisis europea en Nueva España repercutieron en el fortalecimiento de ciertos grupos sociales o de algunas ciudades por consecuencia del crecimiento de ciertas actividades como los negocios e inversiones. Entre dichas actividades nombramos en este trabajo el papel de Nueva España como la principal auxiliadora de la corona en cuestión de dinero, víveres, hombres y armas para la Armada de Barlovento y la nao de Filipinas, que brindaban sus ciudades más importantes, entre las cuales se encuentra la Ciudad de los Ángeles, donde los comerciantes aprovecharon el contexto para colocarse dentro del orbe político de la ciudad y monopolizar los envíos de provisiones.

³⁸ Romano, *Coyunturas opuestas*, 1993, p. 145-147.

³⁹ *Ibíd.*, p. 147-166

Por lo tanto, en este trabajo buscaré mostrar la existencia de vínculos, que proveedores de Puebla establecieron con el Caribe y Pacífico por medio del abastecimiento y auxilios enviados a la armada de Barlovento y las naos. A través del análisis los mandamientos emitidos por el virrey para socorrer a la Armada, naos, flotas y naves estacionadas en las plazas militares y comerciales del Golfo-Caribe y del Pacífico, vincularemos a Puebla con las islas y costas pacíficas durante el reinado de Felipe IV. Además, me propongo aportar a la comprensión de cómo funcionaba el sistema de envío de víveres.

Con respecto a la temporalidad, la importancia de abordar los años de 1640 a 1660 reside en que son años poco abordados en la historiografía regional de Puebla. La concentración de esta investigación en el Caribe y el Pacífico tiene que ver con los intentos de expandir sus comercios en estas zonas por parte de las potencias rivales de España que condujeron a crear un plan de defensa para los puertos de Acapulco, Veracruz y otros puntos en el Golfo de México, mar Caribe y Pacífico. En cuanto a Puebla, se trata de una de las ciudades que más contribuyó al abastecimiento para las de las fuerzas navales y terrestres de los puertos de las islas y tierra firme. Las fuentes principales que utilizaré para la realización de este trabajo son los llamados mandamientos, estos documentos eran dictados por el virrey y contenían información acerca de las necesidades de la Armada de Barlovento y la Nao de Filipinas. También utilizaré las actas de cabildo en los que se resguardan datos de las primeras discusiones entre el cabildo poblano y el virrey respecto a la Armada y la Nao, asimismo recurrí a correspondencia entre las distintas autoridades para acordar el suministro.⁴⁰

En cuanto al capitulado que contiene esta tesis, en los dos primeros capítulos me dedicaré a reconstruir los conflictos internacionales y la defensa de la monarquía española en diferentes espacios europeos, así como las regiones defensivas en el siglo XVII en el Caribe y el Pacífico. En el tercer capítulo abordaré el panorama general de la Nueva España como el virreinato financiador y abastecedor de las unidades navales en cuanto a las discusiones que se llevaron a cabo dentro del cabildo para acordar el sustento de la armada y las naos con recursos propios. En el cuarto capítulo me centraré en el caso particular de

⁴⁰ Hemos actualizado la gramática de los documentos para una mejor fluidez en su lectura.

Puebla; es el más importante de la tesis y contendrá el análisis de las fuentes documentales encontradas con respecto al abasto de fuerzas navales y terrestres del Caribe y Pacífico. Por último, se anexan algunas tablas de valores de monedas, medidas y peso con la finalidad de abonar claridad a las unidades de peso y dinero que encuentran en esta tesis.

CAPÍTULO I

ESPAÑA EN EL CONTEXTO EUROPEO A MEDIADOS DEL SIGLO XVII

La corona española a lo largo del siglo XVII vivió una fuerte crisis señalada por la historiografía como la decadencia española, la cual fue denominada así por muchos factores entre ellos una vida política y económica que se encontraba estancada a causa de las guerras, los desabastos en los mercados locales y las enfermedades. Las guerras fueron agudizándose cuanto más avanzaban los años por lo que el rey, Felipe III, recurrió a relegar una parte de las decisiones políticas relativas a América a los virreyes y otras instituciones como la Real Hacienda y al Consejo General de Indias y, a nivel local, a los ayuntamientos y cabildos de cada ciudad, para ocuparse y centrarse en evitar la penetración extranjera en la península.

El contexto europeo afectó a Nueva España puesto que en el virrey recaían todas las medidas de seguridad para proteger el virreinato y sus mares que también estaban siendo atacados por piratas y naves extranjeras. Es por ello que en el presente capítulo nos dedicaremos a comprender cuál era la situación europea en que se desarrolló, instauró y organizó el abasto desde Nueva España-Puebla para las unidades navales en el Golfo-Caribe y el Pacífico. Analizaremos algunos aspectos como las repercusiones que los conflictos bélicos europeos tuvieron sobre la política interna y externa, y la sociedad española.

En primero lugar, retomaremos los conflictos bélicos que mantuvo España con diferentes coronas europeas, entre ellas Francia, del mismo modo abordaremos la insurrección de Cataluña y las luchas por su independencia de Portugal y las siete provincias del Norte de los Países Bajos. En el segundo punto describiremos las decisiones políticas españolas que se tomaron para hacer frente a los sucesos violentos. Para finalizar, el tercer punto tratará de las consecuencias que conllevaron la situación europea a la sociedad española.

Conflictos europeos

Algunas guerras fueron gestándose a finales siglo XVI y coincidieron con la muerte de Felipe II. Felipe II murió el 13 de septiembre de 1598, y dejó el reino en las manos de su hijo y único heredero. Felipe III a los 20 años de edad asumió el mandato del imperio más extenso y poderoso del mundo, aunque sus capacidades no fueron suficientes para conducir a España a la cúspide como lo había planeado su padre.

Ante el reducido interés del rey por los asuntos de gobierno, los duques pudieron hacerse cargo de las decisiones políticas más importantes. Con su gran aparición en 1599, el duque de Lerma tomó la oportunidad de volverse el valido más cercano del rey Felipe III. “El hecho de que el duque de Lerma gozase del favor real y tuviese el control casi absoluto de la política de España durante la mayor parte del reinado de Felipe III supuso el inicio de una nueva era y añadió una nueva dimensión a la historia de monarquía”,¹ cuando éste atrajo al ejercicio del poder a su ministro favorito que se convirtió en el personaje destacado de la monarquía.

El reinado de Felipe III se resume en decisiones poco favorables para España y por otro lado en sabias medidas para impulsar la cultura que tendría su mayor auge en el llamado “siglo de oro español” que culminó a finales del siglo XVII. En cambio, el duque de Lerma aprovechó la oportunidad para asentar las bases de su poderío político. No obstante, Felipe III trató de ocuparse personalmente de los asuntos de Estado en sus últimos días y pretendió reformar el sistema imperial, sin embargo, su enfermedad crónica avanzó y le provocó la muerte el 31 de marzo de 1621, el trono fue heredado a su sucesor, el rey Felipe IV.

Felipe IV heredó un imperio que conservaba bases firmes. Durante el siglo XVI se promulgaron una serie de políticas defensivas que buscaron, en sus puntos esenciales, mantener los sentimientos nacionales en alto, es decir, exaltar el poderío español sobre todas las cosas por medio de “la defensa de los intereses españoles en el norte de Europa y, en la península, la perpetuación de un equilibrio entre el poder de Castilla y los derechos de

¹ Stradling, *Felipe IV*, 1989, p. 24-25.

las provincias”.² No obstante, algunos territorios de la monarquía eran vulnerables por varios factores, por ejemplo por los conflictos con Francia; además de las rebeliones de los Provincias Unidas del Norte, Portugal y Cataluña, así como la breve insurrección en Nápoles; el declive demográfico que estaba sucediendo en varios puntos de Europa junto con el fortalecimiento de monopolios comerciales.

En el contexto nacional, en 1568 habían comenzado los conflictos entre España y las Siete Provincias de Norte de los Países Bajos, mejor conocida en la historiografía como “guerra de los ochenta años”, en ella los territorios citados buscaban su reconocimiento como país independiente y su presencia legal en el comercio en territorios americanos. La firma de la Paz de Westfalia en 1648 acabó con las hostilidades entre España y estas provincias, puesto que en “el tratado figuraba la aceptación internacional de la soberanía de la Republica Holandesa”.³ La paz trajo el inicio de un nuevo orden en el cual “el sistema europeo de Estados iba a ser regulado en lo sucesivo según una serie de acuerdos políticos forjados a mediados del siglo XVII y aceptados por las principales potencias”.⁴ Y en efecto, la paz de Westfalia dirigió los Habsburgo, frente al contexto internacional, a colocar las bases de una política monárquica capaz de preferir los acuerdos sobre las guerras.

La paz de Westfalia transformó la política de los estados europeos, y, por otro lado, también repercutió en América. Una parte considerable de los territorios del viejo continente asentaron “las bases del triunfo del moderno estado-nación [que] se desarrollaría un complejo entramado de garantías”,⁵ junto con una filosofía debilitadora de los estados descentralizados como el de los Habsburgos. El éxito del “estado-nación” se explica por la “implantación de medidas destinadas a reforzar los mecanismos de centralización administrativa, uniformización jurídica y soberanía plena [por lo que el] modelo estatal convertía en obsoletas aquellas estructuras políticas fragmentadas o sin la suficiente autonomía defensiva que, no obstante, siguieron siendo las preponderantes”.⁶ La monarquía

² *Ibid.*, p. 39

³ Elliott, “Europa después de la paz”, en *Pedralbes: Revista d'història moderna*, núm. 19, 1999, p. 131. <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=226155>>. [Consultado 17 de agosto de 2018.]

⁴ *Ibid.*, p. 131.

⁵ Herrero Sánchez, “Paz, razón de estado y diplomacia”, en *Estudis Revista de història moderna*, núm. 41, 2015, p. 44.

<<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5283784>>. [Consultado 17 de agosto de 2018.]

⁶ *Ibid.*, p. 45.

española es el ejemplo indicado de dicha predominancia, a pesar de la independencia de las Provincias Unidas, España continuó siendo el referente de poderío y expansión global.

Para América el tratado de Westfalia repercutió en el comercio, cabe recordar que Nueva España tenía prohibido comerciar con las posesiones de otros imperios europeos en América, por lo tanto, cualquier tipo de actividad relacionada con los neerlandeses⁷ en los puertos de Nueva España y Perú tuvo que ser negociada en este tratado. Sin embargo, ya existían antecedentes de la presencia neerlandesa en el Pacífico y el Caribe antes de la firma del tratado, a casusa de la piratería.

La presencia de los holandeses en el mar del Sur está relacionada por dos cuestiones, en primer lugar, las “expediciones están enmarcadas en la misma estrategia económico-militar que condujeron a organizar los primeros viajes que las armadas holandesas, con permisos de corso otorgados por los Estados Generales, hicieron a América a partir del año clave de 1580. Este año fue crucial para el posicionamiento de las provincias marítimas del norte de los Países Bajos en la guerra contra los Habsburgo. En segundo lugar, la organización de expediciones a Asia”,⁸ y en el Caribe a través del transporte de “diversas materias primas que [se] necesitaban en otros lugares. Fue el caso de la sal que los holandeses extraían de Punta de Araya, localizadas, al parecer, en los primeros viajes a la Guayana en 1594”.⁹ Con el tiempo los holandeses consolidaron su presencia comercial en ultramar, a lo cual España solicitó en la Paz de Westfalia regular la actividad holandesa dentro del mercado americano sin embargo, después de que Holanda asentar sus bases comerciales, entre 1570 y 1670, tuvo un crecimiento que impactó en la economía global.

España también entraba en conflictos con otros reinos. Durante la segunda década del siglo XVII las cosas parecían estar en paz entre Francia y España, sobre todo, después del “arreglo matrimonial de 1612 entre Luis XIII y la Infanta Ana por un lado, y el del

⁷ En esta investigación utilizaremos “neerlandeses” y “holandeses” como sinónimos para referirnos a los habitantes de las Siete Provincias del Norte, debido a que hemos observado que otros autores las utilizan de la misma manera.

⁸ Crespo Solana, “Las rivalidades hispano-neerlandesas”, en *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 70, núm. 2, España, 2013., p. 480.

< <http://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/view/603>>. [Consultado 17 de agosto de 2018.]

⁹ *Ibid.*, p. 485.

príncipe Felipe e Isabel de Borbón”,¹⁰ sin embargo, en 1618 se desató una rebelión; en “el horizonte se dibujaba una alianza, promovida por Bohemia, los Países Bajos y Venecia contra la Casa de los Habsburgo”.¹¹ Con el levantamiento de Bohemia afloraron los sentimientos en contra de España en Europa, en “1608 se formó la unión del bando evangélico bajo el liderazgo del lector calvinista del Palatinado, Federico IV, un año más tarde tuvo lugar la coalición de las fuerzas católicas en una liga, bajo la batuta del duque Maximiliano I de Baviera”,¹² con la Liga se inició y se mantuvo una guerra por las tensiones religiosas generadas desde el emperador Fernando II cuando éste obligó a los bohemios a profesar el catolicismo.

Así estalló la Guerra de Treinta Años, la primera fase de esta guerra se atribuye a los ejércitos ayudados de la Liga Católica alemana y de los tercios españoles enviados desde Bruselas comandados por Ambrosio Spínola, “[quienes] derrotaron junto a un cerro situado al este de la ciudad de Praga al ejército protestante del Elector Palatino [...] la guerra apenas había durado treinta meses y Bohemia fue debidamente catolizada por Viena”.¹³

La situación puso a prueba las relaciones franco-españolas; durante estas tensiones Francia se había mantenido al margen aunque con miras de aliarse con los protestantes, por ejemplo, el segundo periodo “denominado *danés* fue protagonizado por Cristian IV de Dinamarca receloso de la progresión de los católicos, alentado y ayudado por las potencias protestantes no luteranas. Fue el perfecto instrumento que encontró la Francia de Richelieu para llevar a cabo la guerra interpuesta”,¹⁴ no obstante la monarquía francesa aún no estaba convencida de revelarse contra la monarquía española.

El cardenal Richelieu tuvo una segunda oportunidad para unirse a los movimientos en contra de la corona en enero de 1635 los franceses ocuparon la Valtelina y establecieron una alianza con Venecia y Saboya contra Génova, aliada tradicional de España. Las

¹⁰ Elliott, *La España Imperial*, 2005, p. 349.

¹¹ Schmidt, *La monarquía universal*, 2012, p.34.

¹² *Ibid.*, p. 35

¹³ Guillamón Álvarez, “La monarquía Hispánica”, en *Pensar Europa en el siglo de Hierro*, Murcia, 2008. <[https://www.academia.edu/35887402/La Monarqu%C3%ADa_Hisp%C3%A1nica_y_la_guerra_de_los_Treinta_A%C3%B1os_en_tiempos_de](https://www.academia.edu/35887402/La_Monarqu%C3%ADa_Hisp%C3%A1nica_y_la_guerra_de_los_Treinta_A%C3%B1os_en_tiempos_de)>. [Consultado 18 de agosto de 2018.]

¹⁴ *Ibid.*

“fuerzas navales francesas bloquearon Génova y amenazaron con cortar las líneas de abastecimiento, de vital importancia, entre Barcelona, Milán y los Países Bajos”,¹⁵ formalizando de esta manera una guerra contra España.

El monarca español decidió no atacar a Francia, a pesar de los problemas que habían surgido desde el siglo XVI, por falta de recursos, y prefirió esperar hasta diciembre de 1635, para recibir el financiamiento que le permitiría emprender una maniobra contra París. A pesar del dinero dispuesto, las tropas españolas no pudieron avanzar por la provincia pues los caminos estaban siendo bloqueados y utilizados por Francia para atacar el Franco Condado de Borgoña, otro territorio español.

Para sostener los conflictos el conde-duque de Olivares y Felipe IV promulgaron medios para obtener y ahorrar dinero, por ejemplo, realizaron recortes dentro de la corte:

En la caballería se pensaba ahorrar 20 000 ducados, al controlador se le quitarían las raciones de pastelería, tocino, manjar blanco, ensalada [...]; a los médicos de cámara las colocaciones de ayunos [...] también se redujeron los ujieres y porteros [...] El teniente de la Guardia Española y otros oficios a quienes se les había duplicado el sueldo volvieron a su mal grado y estado primitivo [Con el propósito de obtener cada año una cifra de 67 300 ducados].¹⁶

Por otro lado el rey “en 1635 confiscó la renta de todos los juroes que estaban en manos de españoles y todas las rentas de los que pertenecían a extranjeros [...] [gracias a dicha medida] en 1637 se apoderó de 487 000 ducados en plata americana e “indemnizó” a los propietarios de los juroes que nadie quería”.¹⁷ En fin, podemos seguir citando otros medios de recaudación que se colocaron durante la década de los 30as, pero ninguno fue suficiente para contrarrestar las pérdidas monetarias, humanas, y las que se asomaban.

No obstante, Felipe IV comenzó con las negociaciones, después de una larga batalla. Sus redes de abastecimiento más importantes en Europa del Norte estaban bloqueadas e interrumpidas por la “neutralidad” de los Países Bajos que parecía más una oposición al ejército español. En 1630 y 1648, España envió a un representante

¹⁵ Lynch, “Edad Moderna”, 2005, vol. V, p. 72.

¹⁶ Domínguez Ortiz, *Crisis y decadencia*, 1969, p. 82.

¹⁷ *Ibíd.*, p. 366.

diplomático, el conde de Oñate, a Nápoles para solicitar su colaboración y tolerancia. Pero, la situación se volvió más alarmante cuando en 1631 se cortaron las comunicaciones entre Italia y los Países Bajos.

Por ello la paz “no llegaría [...] hasta 1648, fecha capital en la historia, que consagró el declive de los Habsburgo, el auge del particularismo germano y el apogeo de Francia. En uno de los varios tratados firmados aquel año, y que en conjunto se conocen con el nombre de Paz de Westfalia”,¹⁸ algunos de los puntos fueron:

- I. Primeramente, el dicho Señor Rey declara y reconoce, que los, dichos Señores Estados Generales de los Países Bajos Unidos y las Provincias de ellos respectivamente, con todos sus Países asociados, Ciudades y Tierras de su pertenencia, son Estados, Provincias y Países libres y Soberanos, sobre los cuales, el dicho Señor Rey no pretende nada, y que al presente, o de aquí adelante, no pretenderá cosa alguna para sí, sus Herederos y Sucesores; y que a consecuencia de esto tiene a bien tratar con los dichos [lugares] como lo hace al presente, una paz perpetua.
- II. La navegación y tráfico de las Indias Orientales y Occidentales se mantendrá, según y en conformidad de las permisiones que sobre esto estuvieren dadas o adelante se diere para cuya seguridad servirá el presente Tratado y su ratificación quede ambas partes [vuelta] que se procurará en el último [ilegible] tratado serán comprendidos todos los Potentados, Naciones y Pueblos, con quienes los dichos señores estados o los de la Compañía de las Indias Orientales y Occidentales en su nombre, dentro de los límites de las dichas sus permisiones tienen amistad y alianza, y cada uno es a saber, los dichos señores Rey y Estados respectivamente quedara en posesión y gozara de aquellas señorías, villas, castillos, fortalezas, comercio y leyes en las Indias Orientales y Occidentales como asimismo en el Brasil y en las costas de Asia, África y América respectivamente que los señores Rey y señores tienen y poseen comprendiesen¹⁹
- III. Siguiéndose el año siguiente la declaración de la paz pública [1625], que se publicó en Núremberg, en conformidad de lo acordado en las dietas, que poco antes se habían celebrado entre [ilegible] y Colonia: en las cuales se hizo la distribución de todos los

¹⁸ Domínguez Ortiz, *El Antiguo Régimen*, 1977, p. 397

¹⁹ Copia del tratado entre España y los Estado Generales de Holanda ajustado en Münster el 30 de enero de 1648 y ratificado el 3 de marzo de ese mismo año, España, 30 de enero de 1648, en Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), Estado 2890, exp.1, fs. 8r.-12r.

círculos, y el de Borgoña quedo puesto en la segunda clase, esto piden también los ayuntamientos de los pactos públicos, particularmente aquellos, que llamamos transacción Burgundica, hecha con el emperador y con el Imperio en la Dieta de Augusta confirmada por diferentes decretos; en la cual se prometía la defensa, patrocinio y tutela del circulo de Borgoña; especialmente, por estas palabras: que las provincias Burgundicas de la inferior Germania, se pongan en la defensa, tutela, amparo y ayuda de los emperadores y Reyes de Romanos, y del Sacro Imperio, y que tengan, y gocen sus libertades, facultades y derechos, y sean defendidas y amparadas, socorridas y fielmente ayudadas por los emperadores Reyes de Romanos, príncipes y estados del mismo Sacro Imperio.

IV. Entre Francia, y España: por los conciertos de la dicha paz, el emperador por si, y por toda la Casa de Austria, y el Imperio cedan todos los derechos, y jurisdicciones, que tienen a la villa de Brissac; al Santo Graviatto, de la Superior, e inferior, Alsacia: a Suttgart y a la prefectura provincial de las diez ciudades imperiales sitas en la Alsacia, con sus villajes, y derechos dependientes de ella: y todas estas cosas y cada una de ellas, las transfieran en el Rey Crptmo. , y reino de Francia, de tal manera, que se entiendan anexas, e incorporadas para siempre en la Corona de Francia sin contradicción de la Casa de Austria, ni de otro cualquier añadiendo esta condición: De tal manera que ningún emperador de ninguna suerte, ni príncipe de la Casa de Austria, tenga ningún derecho, ni protestad en las partes sobre dichas citas de esta, y de la otra parte del Rin, ni en ningún tipo le pueda, o deba pretender, o usurpar.²⁰

De manera general, la guerra de los Treinta Años afectó a las monarquías europeas aunque no de igual manera, los territorios con mayor destrucción fueron los del habla alemana; España tuvo que conceder la independencia a las Siete Provincias del Norte, así como reconocer la soberanía de estos sobre algunas islas en el Caribe.

Otros eventos importantes que acontecieron en la década de 1640 fueron la restauración de Portugal y la insurrección de Cataluña. El panorama previo a la insurrección catalana se describe en “el absentismo real, la falta de incentivos y oportunidades, las frustraciones de la aristocracia, la inadecuación de una administración [...] que sufriera todo el oprobio de su conexión con una Corte extraña, [...] la creciente

²⁰ Copia de la protestación burgúndica contra las condiciones de la paz hecha entre el Imperio y Francia perjudiciales al rey Católico, dada en Münster, España, 16 de noviembre de 1648, AHN, Estado 2791, exp.1, f. 5 r.

infiltración de las costumbres, los hábitos y el lenguaje de Castilla”,²¹ factores todos ellos que hizo sentir a Cataluña excluida de España.

A ello se sumaron las carencias económicas de Cataluña, en la agricultura, “las cosechas habían sido escasas en 1628 y 1629, que fueron años de gran sequía [...] y en un país asolado por la sequía se cernía la amenaza de la peste”,²² además aún se utilizaban técnicas de cultivo viejas que atrasaban las cosechas. En cuanto al comercio, comenzó una importante decadencia en la Lonja de Barcelona al parecer “no hay duda que la competencia de los comerciantes extranjeros establecidos en Barcelona había hecho mella en el exclusivismo [...] [también] parece que la misma institución fue debilitada desde adentro”,²³ al parecer las calamidades de las instituciones y del campo habían hecho de Cataluña una región poco útil para las guerras.

Sin embargo, el contexto exigió al conde de Olivares extraer todo lo posible de las provincias peninsulares así que en 1632 solicitó al rey la reincorporación de Cataluña al reino como principado.²⁴ La sociedad catalana no podía resistir ya que cargaba consigo misma “la presión de una población creciente sobre un suministro de alimentos limitado y la imposibilidad de conseguir lo necesario mediante el comercio exterior, determinaron un alza de los precios y una grave situación de desempleo. Estas condiciones alimentaron el desarrollo del bandolerismo”,²⁵ siendo los campesinos y pequeños artesanos los más vulnerables a los robos.

En los siguientes años continuaron las precariedades en Cataluña, que desembocaron en una insurrección en 1640. El elemento que detonó el descontento de los catalanes fue el plan que tuvo el conde duque de Olivares con la inauguración de la Unión de Armas, la cual consistía en integrar los diversos reinos y provincias para recaudar ingresos y crear una fuerza militar que pudiera resistir a lo que sucedía en el contexto

²¹ Elliott, *La rebelión de los catalanes*, 1986, p. 164

²² *Ibíd.*, p. 244

²³ *Ibíd.*, p. 17

²⁴ Después de la muerte de Felipe III, el futuro de Cataluña se vuelve incierto aunque con esperanzas de obtener resplandor ya que sus habitantes anhelaban que el nuevo rey les otorgara ciertos beneficios por mantenerse fieles a la Corona, sin embargo, Felipe IV nunca llegó a Cataluña durante los primeros años de su reinado, por lo tanto tAGMPoco se celebró su nombramiento de Rey de Cataluña, hasta tres años después cuando los problemas se volvieron graves y el rey necesitaba de la cooperación de todas las provincias españolas.

²⁵ Lynch, *Historia de España*, 2005, p. 50.

europeo. Cataluña se negó rotundamente a integrarse o participar en la Unión de Armas puesto que no percibía ningún tipo de beneficio.

La guerra estalló en Cataluña el 7 de junio de 1640, Felipe IV en respuesta a la insurrección colocó un ejército español en el sur de Cataluña para mantener vigilados los movimientos rebeldes y evitar el levantamiento de la población. Cataluña resistió desde las regiones rurales, trató de aliarse con Cardona en propósitos de paz y por ese medio obtener recursos, pero no fue así.

En resumen, el movimiento significó una serie de enfrentamientos que se complicaban por la alianza de Cataluña con Francia, hasta que en 1641, “los sueños de Claris y de sus amigos se habían vuelto realidad; Cataluña era una república independiente. Pero sólo iba a durar una semana”.²⁶ Esto ocurrió porque los gastos de guerra habían sido tan elevados que hacían imposible el proyecto de república, y “la rendición de Cataluña a Francia llegó justó a tiempo. Se estableció un pequeña junta de guerra, con poderes dictatoriales, en la que Duplessis [quien encabezaba] la fuerza defensiva franco-catalana se enfrentó al ejército de Vélez en la montaña de Montjuich”,²⁷ Vélez pretendía finalizar la revuelta catalana para dirigirse en contra de los rebeldes portugueses, no obstante el plan fracasó, “tras la derrota de Montjuich en enero 1641, las esperanzas de una victoria rápida en Cataluña se esfumaron, y el conflicto se convirtió en una larga pesadilla para las armas de la Monarquía que no finalizaría hasta 1652”.²⁸

El conflicto por Cataluña representó una pérdida de recursos para monarquía. Lo que sucedió con Portugal fue un caso particular pues había sido un fuerte aliado para Castilla, juntos habían creado alianzas de poder por medio del matrimonio entre Isabel de Portugal y Juan II de España en 1450. Pero a medida que la empresa de la conquista crecía Portugal, al igual que Cataluña, no registraba tantos beneficios de las Indias, a excepción del territorio de Brasil que había sido concedido por medio del Tratado de Tordesillas.

²⁶ Elliott, *La rebelión de los catalanes*, 1986, p. 460.

²⁷ *Ibíd.*, p. 461

²⁸ García Barriga, “Sociedad y conflicto”, en *Norba: Revista de historia*, vol. 21, 2008, p. 33.

< <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3209767>>. [Consultado el 18 de agosto de 2018.]

En 1640 Portugal inició “la guerra de restauración” con el objetivo de independizarse de Castilla. Todo comenzó cuando Olivares presentó el proyecto de la Unión de Armas frente a los portugueses, prometiéndoles disfrutar de mayores ventajas en la monarquía, al igual que beneficios económicos si reclutaban a campesinos de sus territorios para las fuerzas españolas. De esta manera se reclutaron alrededor de 6 000 hombres.

Por otra parte, los “comerciantes fueron obligados a contribuir a la defensa española con 500.000 cruzados anuales, en el período 1619-1630, Lisboa ya había realizado una serie de contribuciones extraordinarias de una u otra forma”,²⁹ con donativos forzosos y voluntarios. Las clases bajas junto con el clero rechazaban al gobierno español debido a que se veían sofocados por los ejércitos castellanos para evitar cualquier tipo de revuelta en contra de la corona. Fue hasta 1640 que la aristocracia portuguesa decidió terminar su relación con Castilla. Los portugueses nobles reflexionaron entorno a la situación cada vez más crítica que vivía España y, consideraron que era momento de planear la separación.

El 1 de diciembre de 1640 el duque de Braganza, Juan IV de Portugal, fue nombrado rey y dio inicio de esa manera a la ruptura entre España y Portugal. En el mismo año los portugueses reconfiguraron su visión expansionista atacando Extremadura con:

IncurSIONES rápidas y eficaces de pequeñas unidades, pero de gran poder destructivo, cuyo propósito es el robo y saqueo, la destrucción de los recursos económicos de los pueblos atacados y, en algunos casos, la ocupación e incendio de las propias poblaciones. Ésta va a ser una práctica empleada por los dos contendientes, pero sin duda la actividad portuguesa va a ser mucho más intensa [y] más decidida³⁰

En 1643 el ejército portugués atacó los primeros sitios españoles, el señorío de Feria como Higuera de Vargas, Nogales y la Parra. “Durante todo este periodo que va hasta 1656 la guerra se realizó a pequeña escala a lo largo de toda la porosa frontera, tanto en tierras extremeñas como en Galicia, Zamora o Ciudad Rodrigo”,³¹ también en los campos de

²⁹ Lynch, “Edad Moderna”, 2005, vol. V, p. 106

³⁰ *Ibíd.*, p. 33.

³¹ Rodríguez Hernández y Rodríguez Rebollo, “Entre la guerra”, 2008, p. 143.

Brozas contra las tropas del comisario Mazacán en 1652. En estos ataques fueron destruidas Valencia de Alcántara en 1664 y Zarza la Mayor en 1665.

En 1648 los portugueses reconquistaron Luanda y en 1654 Recife, además, decidieron intervenir en América para expulsar a los holandeses de Brasil. Frente al panorama adverso, Castilla se encontraba cada vez más sitiada por amenazas de sus propios vecinos, Portugal sabía que para consolidar la independencia necesitaba establecer una alianza con alguna potencia europea y fue justo Inglaterra que les ofreció una alianza.

Así, en 1661 los portugueses firmaron una alianza con Inglaterra. Ésta revitalizó los ejércitos navales y aumentó los hombres en tierra para derrotar a España; Felipe IV continuó durante todo su reinado atacando a Portugal con la consigna de que eran “súbditos rebeldes”.

Puntualizar que la insurrección de Cataluña y la revolución de Portugal sucedieron en 1640 no se reduce a una simple coincidencia, por lo contrario, concuerda con la presión militar, social y fiscal, así como con la inestabilidad económica que tuvieron las dos regiones, antes y durante la fundación de la Unión de Armas en 1626. Para finalizar este apartado correspondiente a la reconstrucción del contexto europeo, podemos concluir que se trata de una época conflictiva en toda Europa. En el siglo XVII, las guerras por lograr la independencia o autonomía en los Países Bajos, Portugal y Cataluña, significaron el reconocimiento de territorios que habían sido puestos en segundo plano, y para el caso de Holanda colocarse entre las potencias más desarrolladas.

Hicimos énfasis en que el descubrimiento de América permitió la expansión de los ingresos fiscales para financiar los conflictos europeos, para España a través de la organización de instituciones como la Real Hacienda, los virreinos y el Consejo de Indias, las cuales también se encargaron de administrar y controlar los mercados de Nueva España y Perú, los dos virreinos más importantes de América. Del mismo modo América se convirtió en un foco de atracción para otros reinos, quienes rápidamente desearon insertarse en los mercados americanos por medio de la exportación e importación de mercancías, con la finalidad de tener presencia en el Nuevo Mundo.

El Conde-duque de Olivares y la política interna y externa española

En este apartado nos enfocaremos en describir las acciones políticas emprendidas por Olivares para sostener a España en medio de los conflictos europeos. Don Gaspar Guzmán tuvo una serie de conflictos con Lerma y Uceda para acceder al puesto de valido; no obstante, obtuvo el título, y cambió su nombre a conde-duque de Olivares. El conde se ocupó de manera directa de los encargos administrativos y públicos del rey; trabajó con Felipe IV en los años de 1623 a 1643 tomando decisiones que transformaron la monarquía y su devenir.

La larga relación de Felipe IV con este hombre, tan autoritario y celoso, pero también el más fiel y capaz de sus servidores, es un elemento fundamental de la historia del reinado. Desde los diez años hasta su plena madurez, el rey se dejó guiar en todo momento por su valido, quien fue para él amigo y compañero, principal mentor en la vida mundana, dinámico iniciador en los asuntos políticos y director no sólo de su cámara, sino, en definitiva de su misma vida³²

La influencia que tuvo Olivares en el gobierno español innovó radicalmente a la monarquía justo cuando se encontraba en un período conflictivo. Fue de vital importancia adoptar una nueva política interna y externa española. De esta manera Olivares aprovechó para ocuparse del ejercicio político de España durante dos décadas, planteando y emprendiendo una serie de decretos que se arrastrarían hasta el final del reinado de Felipe IV (con el sucesor de Olivares su sobrino Luis Haro), que serían antecedentes para la decadencia de la corona de los Austrias, porque “la solución aportada en la década de 1620 por el conde-duque de Olivares, produjo una violencia tan inmensa sobre la frágil estructura constitucional de la Monarquía que a punto estuvo de llevarla al colapso total en la década de 1640”.³³

Las estrategias políticas y militares emprendidas por el conde-duque, que nos interesan en esta investigación son dos. La primera, corresponde a la parte fiscal; las ciudades de la monarquía tuvieron que participar para solventar la subsistencia del ejército español; el conde-duque “creó un impuesto, llamado *media anata*, sobre los ingresos del

³² Stradling. *Felipe IV*, 1989, p. 71

³³ Elliott, *España y su mundo*, 2007, p. 49.

primer año [de los servidores públicos] y una imposición sobre la sal. [...] [En 1632] obtuvo el reconocimiento del Papa para un subsidio especial concedido por el clero, y se apropió de los ingresos de todo un año del arzobispado de Toledo [...] [en 1635] se creó un nuevo impuesto bajo la forma de papel sellado que se hizo obligatorio”.³⁴ La procedencia de los ingresos reales en impuestos, “se debía a la imposición tributaria sobre los vecinos de la corona de Castilla. Un presupuesto anual planteado, que se elevaba a unos 12 millones de ducados se incrementó en breve a 15 millones”,³⁵ y que año con año agrandaba dicho cálculo.

Los impuestos sufragaron solo una porción de los gastos reales, frente a tal panorama Olivares, con la aprobación de Felipe IV, recurrió a una serie de acciones que conducirían a una inflación severa, “Castilla experimentó una de las altas de precios más virulentas de su historia, subiendo los índices medios de 10,21 puntos en dos años. Este fenómeno [ocurrió] casi exclusivamente por la inflación monetaria. En 1636-38 se produjo una nueva elevación de los precios, con un alta de 21,8 puntos en Castilla la vieja [...] fue hasta 1642 que descendieron un poco”,³⁶ provocando “la decadencia de la agricultura, la industria y el comercio, el considerable descenso de población y la progresiva inflación de la moneda de vellón [fueron] las causas primarias de la tendencia alcista de los precios”.³⁷

En cuanto al vellón, para solventar la deuda se acudió a la acuñación de la moneda de vellón, comenzada por Felipe III, y seguida por Felipe IV “duplicando el precio de la moneda de plata [...] también se elevó el impuesto de millones, y se gravaron los artículos de consumo [...] se intentó aplicar una política de igualdad fiscal tanto para civiles y religiosos [además] se dispuso de una tercera parte de las pensiones eclesiásticas”.³⁸ A pesar de las medidas aplicadas estas no fueron suficientes, por lo que se procedió a la venta de tierras y baldíos –situación que causó la reducción del patrimonio real– también fue pública la venta de cargos municipales.

³⁴ Elliott *La España Imperial, 1469-1716*, 1978, p. 366.

³⁵ Miguel Avilés, *Historia de España*, p. 226.

³⁶ Lynch, *Historia de España*, 2005, p. 20.

³⁷ Hamilton, *El tesoro americano*, 2010, p. 321.

³⁸ Miguel Avilés, *Historia de España*, p. 226.

La segunda decisión militar declarada por Olivares fue la creación de la Unión de Armas en 1630, que España sostuvo con mayores sacrificios no sólo para la estructura de la sociedad castellana sino también para la propia estructura de la monarquía española con el objetivo de integrar las provincias y reinos españoles en la Unión de Armas. Como lo hemos mencionado, el plan que tenía Don Gaspar para unificar a las provincias de todo el reino se vio desvanecido por el descontento de las jurisdicciones portuguesas y catalanas.

La Unión de Armas fue planteada para proteger las costas del imperio de los ataques de sus adversarios e integrar los fieles en un ejército que incluyera a los virreinos además de “mejorar la capacidad defensiva de la monarquía, de repartir mejor las cargas militares y de conseguir cierto alivio para Castilla y Andalucía”.³⁹ Olivares declaró inaugurada la Unión de Armas, y en España se instauró un sistema de reclutamiento militar obligatorio. En 1635 comenzaron a reclutarse a los vagabundos, presos y gitanos capturados por las autoridades locales, y en efecto se estructuró un ejército poco preparado, menos efectivo y más atrasado.

En el siglo XVII la nobleza castellana fue poco común el servicio personal de la nobleza en el ejército así que se derivó un tipo de contribución fiscal en manera de resarcimiento, “un ejemplo en este sentido fue la llamada “consignación de las lanzas”, que consistía en un impuesto para ayudar al sostenimiento de los presidios y fronteras de España, que se exigió desde 1625 por la antigua obligación de los Grandes, Prelados, Títulos, Órdenes y Comendadores de armar lanzas a sus expensas”.⁴⁰ En pocas palabras todos participaron en los socorros al rey, nadie estaba exento de las guerras.

En América la Unión de Armas se fue un hecho consumado, a cada virreinato se le asignó una cuota anual, en Perú el monto era de 350 000 ducados y para Nueva España la suma ascendía hasta los 250 000 ducados. El dinero estuvo dedicado a la defensa naval de la ruta trasatlántica, de manera que las provincias americanas tuvieron que soportar las nuevas obligaciones fiscales.

³⁹ Contreras Gay, “El servicio militar”, en *Revista Chronica Nova*, España, núm. 21, 1993, p. 107. <<http://revistaseug.ugr.es/index.php/cnova/article/view/2721/2840>> .[Consultado 18 de agosto de 2018.]

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 109.

Los virreinos sustentaron el plan de Olivares por medio de una presión fiscal, las demandas corrieron en periodos anuales, mensuales o en el momento que lo requiera el rey. A pesar de la aportación que Nueva España y Perú ofrecían a la Corona “los gastos de la defensa para 1636 excedían los 9 millones de escudos. En 1637, los costes de la defensa y del gobierno superaron los 13 millones, y cada vez era más difícil conseguir asientos. El gobierno vivía al día, en medio de un caos financiero que se perpetuó hasta finales del reinado”.⁴¹

No obstante, las rebeliones de Cataluña y Portugal desplomaron la política interior de Olivares. Ante tal panorama, el conde se había ganado la desaprobación de muchos aristócratas que, durante lo que restaba del año 1642, insistieron en su salida por medio de huelgas y pequeñas rebeliones en Andalucía para presionar al rey Felipe IV de expulsar al Conde de cualquier asunto político relacionado con el Estado. Tras una profunda reflexión y de manera pacífica, Olivares decidió retirarse en 1643. Don Gaspar Guzmán se mudó a Loeches –donde vivió poco tiempo–, después se mudó a Toro con su hermana, lugar en el que reposaría hasta su muerte en 1645.

La casa de los Austrias en crisis

En 1640 todas las calamidades que habían ocurrido durante la guerra cobraban factura. La crisis en Europa de los años '40 había provocado en España una baja considerable en los niveles demográficos, elevó la deuda nacional y preparó el terreno para el cambio de dinastía en el trono español.

En el siguiente apartado abordaremos la crisis a fin de profundizar en el contexto social y económico de España y mencionar algunos en los antecedentes de la sucesión de los Austrias por los borbones en el gobierno hispánico.

⁴¹ *Ibíd.*, p. 131.

Población y sus diferentes sectores

Las enfermedades fueron las causas principales del declive demográfico en toda Europa, para España “la peste de mediados del siglo XVII tiene una dimensión mediterránea, empieza en el Levante español, en Valencia, en 1647, y se propaga por toda España: hacia el sur, hasta Cádiz, Málaga y Sevilla; luego hacia el norte, hasta Tortosa, Barcelona y Gerona”.⁴² Las epidemias más mortíferas eran el tifus, la viruela, la diarrea y la peste bubónica.

Los campesinos y los agricultores fueron los grupos más expuestos, “hacia 1600, [se dio] la primera oleada de un ataque reiterado que diezmo la población española y al que no escapó ninguna generación del siglo XVII. La primera gran epidemia de peste bubónica penetró por Santander en 1596 y se difundió hacia el oeste a lo largo de las provincias costeras septentrionales, provocando una gran mortalidad”.⁴³ En Castilla, las enfermedades cobraron la vida de muchos habitantes, el número descendió “de unas 600,000 a 700,000 personas, una décima parte de su población, en el corto periodo transcurrió entre 1596-1614”.⁴⁴

La crisis no acabó ahí, un nuevo brote de enfermedades volvió a azotar a Castilla hasta culminar en la crisis que comenzó en 1640, la cual llegó a su punto más crítico en 1647. Además, las guerras obligaron al gobierno a reclutar habitantes de las ciudades y de los pueblos que se encontraban sanos y listos para el combate. Sin embargo, esto fue un arma de doble filo, debido a que se alistaron a muchos hombres saludables que después murieron en las contiendas contra Francia, Holanda, Portugal y Cataluña. Se estimó que cada año se reportaban 20 000 bajas, sobre todo en las zonas en donde se llevaban a cabo los enfrentamientos más violentos, es decir, en las fronteras, puertos o mares.

La sociedad española estaba polarizada en tres sectores. La nobleza, una minoría de personas privilegiadas con riquezas, puestos importantes y títulos de hidalguía; la burguesía comercial, y los campesinos junto con los pequeños comerciantes y artesanos. Los nobles

⁴² Manconi, “La peste en Cerdeña”, en *Obradoiro de Historia Moderna*, España, núm. 8, 1999, p. 121 <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=174548>>. [Consultado 19 de agosto de 2018.]

⁴³ Lynch, *Historia de España*, 2005, p. 158

⁴⁴ *Ibíd.*, p. 158.

se hallaron entre 1550 y 1640 en agudos problemas económicos, políticos y sociales [...] [porque sus integrantes] afrontaron la perspectiva de su desplazamiento político ante el surgimiento de una élite educada y burguesa que detentaba cargos y atracción de las instituciones de gobierno centrales”,⁴⁵ los nuevos grupos de poder estuvieron compuestos, ahora, por abogados, médicos, estadistas profesionales y, principalmente, comerciantes.

Los burgueses comenzaron a tener relevancia por sus importantes contribuciones a la guerra, gracias a sus donaciones que hacían “una suma de 250 000 ducados entre 1625 y 1642 [además] reclutaron 4000 hombres en 1632, otros 4000 en 1640”,⁴⁶ junto con otros pequeños escuadrones, pero estas entregas escondían intenciones de obtener favores reales.

Los grupos de nobles aumentaron a causa de estos “favores reales”; puede considerarse que durante el reinado de Felipe IV, “muchos de los nuevos titulados carecieron incluso de un origen noble, no obstante, la continua renovación de la cuota más alta del estamento nobiliario a través de la incorporación de nuevos miembros, lejos de perjudicar el orden establecido, vendría a reforzarlo aún más y a mantener su continuidad mediante el aporte de riqueza y poder al conjunto”.⁴⁷ A partir del crecimiento de esta naciente élite se obtuvieron beneficios cuantiosos, los nuevos miembros invirtieron en la empresa de la guerra.

Olivares nunca estuvo de acuerdo con la compra de títulos pero la única razón por la cual lo permitió fue para continuar con el financiamiento de las guerras. Cuando Don Gaspar se retiró en 1643 y su sobrino Don Luis de Haro asumió el cargo y brindó su apoyo al rey con una supuesta mirada fresca “A pesar de ello, la situación fue más o menos la misma en 1645 y 1646, y Haro siguió recaudando ingresos extraordinarios por medios ejecutivos”.⁴⁸

⁴⁵ Jago, “La crisis de la aristocracia en la Castilla del S. XVII”, 1986, p. 248.

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 276

⁴⁷ Mesa, *La nobleza en la España*, 2007, p. 16.

⁴⁸ Domínguez Ortiz, *Crisis y decadencia*, 1969, p. 150.

La actividad de la sociedad noble durante estos años es muy interesante pues nos demuestra que estos grupos siempre estuvieron estrechamente relacionados con el rey, es decir, que habían creado una codependencia que a la llegada de la “nueva elite”, ésta transformaría dicho vínculo en uno más diverso socialmente e independiente del rey.

Breves conclusiones del capítulo

En conclusión, los eventos que ocurrieron en España durante la primera mitad del siglo XVII debilitaron y dividieron al imperio español. El gasto de la guerra fue el factor principal para el debilitamiento de la economía, ya que se solicitaron varios préstamos a banqueros, se realizaron gastos extraordinarios y se incrementaron y crearon nuevos impuestos para sufragar los gastos de los ejércitos

Con los préstamos, la corona se endeudó con particulares, deuda que la corona cubrió por medio de la venta de algunos puestos burocráticos, los cuales sin demora fueron adquiridos por comerciantes quienes buscaron mejorar su status social dentro de la monarquía introduciéndose a la política, además de fortalecer e incrementar sus bienes. Campesinos y pequeños artesanos quedaron expuestos ante el levantamiento de nuevos impuestos, mientras que se creó un nuevo grupo social de elite, la burguesía.

En el siguiente capítulo veremos cómo los conflictos en Europa se extendieron por el mar del Caribe y el Pacífico y a la par cómo afectaron la vida dentro de las islas y alteraron la vida política de Nueva España.

CAPÍTULO II

IMPORTANCIA DEL PACÍFICO Y EL ATLANTICO: DOS REGIONES DEFENSIVAS EN EL CONTEXTO IMPERIAL ESPAÑOL

Las regiones marítimas del Pacífico y Atlántico son relevantes porque en ellas se construyeron los principales puertos defensivos. La protección se materializó por medio del emplazamiento de armadas y de guarniciones, las cuales fueron sostenidas por los virreinos de Nueva España y de Perú.

Por esta razón, en este capítulo buscamos desarrollar los aspectos generales de la actividad bélica en los espacios marítimos mencionados y, a la par, mostrar las medidas que tomó la corona para proteger sus puertos más importantes. Para conseguir esto, en primer lugar, abordaremos los límites de nuestros espacios geográficos que consideramos en esta investigación; en segundo lugar, nos ocuparemos del contexto colonial del Golfo-Caribe y del Pacífico, haciendo énfasis en las principales actividades bélicas y comerciales a mediados del siglo XVII. Por último, nos dedicaremos a describir cómo funcionó y repercutió el proyecto “Unión de Armas” en aquellos espacios, pues su creación influyó en la fundación de la Armada de Barlovento junto con el aumento al financiamiento y asistencia a las naos y puertos del mar del Sur.

La pregunta de ¿cuál era la importancia de los puntos defensivos del Circuncaribe y de las Filipinas en el contexto imperial español? guió el desarrollo del texto, ya que partimos de la valoración geopolítica del mar del Caribe y del Pacífico, ambos fueron escenarios de conflictos, cuya protección se convirtió en una obligación para los virreinos en el marco de los conflictos en Europa.

Espacio geográfico del Circuncaribe y el mar del Pacífico

Los espacios que nos interesan, están ubicados en las costas continentales e islas del Circuncaribe y el Pacífico. Pero antes tenemos que definir el concepto “Circuncaribe”, el cual ha atraído varios debates en sentido histórico y geográfico, pues su enunciación se debe a las transformaciones que sufrieron algunos territorios del mar Atlántico durante y hacia finales de la época colonial, “entendemos entonces el Circuncaribe como espacio

colonial donde interactuaban varias metrópolis europeas”,¹ lo que hace compleja y difícil la tarea de homogeneizar todos los rasgos políticos, económicos y culturales de esta amplia zona.

Las primeras exploraciones del mundo caribeño se realizaron a fines del siglo XV y principios del XVI con el descubrimiento de las Grandes Antillas que “incluyen Cuba, La Española, Jamaica y Puerto Rico y de las pequeñas Antillas que se extienden desde las islas Vírgenes hasta Aruba”, así como de las costas de la América Central y del Norte de la América del Sur.² También podemos utilizar una definición más amplia en la cual “entendamos como Circuncaribe las islas y litorales que circundan el Mediterráneo americano, es decir, el Golfo de México y el mar Caribe”,³ que incluye las costas del Golfo de México con sus bahías, islas y ríos más importantes desde la Florida hasta el cabo Catoche en Yucatán. De esta manera podemos hablar de la región Golfo-Caribe, que usamos como sinónimo de Circuncaribe.

Por otro lado, el mar Pacífico novohispano cobró relevancia a partir de 1565 gracias a que “la expedición comandada por Miguel López de Legazpi fundó un asentamiento permanente en las Filipinas”.⁴ Cuenta con una extensión desde la franja costera que corre por las Californias hasta el sur novohispano, en nuestra investigación haremos especial énfasis en San Blas y Acapulco, y otros puertos como La Navidad y Matanchel. “El Pacífico hispanoamericano, [...] se extiende desde Filipinas-Cantón hasta Perú, pasando por Nueva España”.⁵

La trascendencia del Pacífico para Nueva España reside en las ferias, que se realizaban todos los años en el mes de febrero, a la llegada de los galeones de Manila a Acapulco. Pese a éxito de las ferias, la corona prohibió distribuir los productos asiáticos al resto de América, en especial a Perú. “Hacia 1640 dicho comercio [entre Nueva España y Perú] fue prohibido en su totalidad. Sin embargo, las limitaciones establecidas no

¹ Grafenstein, *Nueva España*, 1997, p. 14

² *Ibíd.*, p. 29

³ *Ibíd.*, p. 29

⁴ Cervera Jiménez, “Andrés de Urdaneta (1598-1568)”, en *Llull: Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*, España, vol. 24, núm. 49, 2001, p. 59. <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=460312>>. [Consultado el 19 de agosto de 2018.]

⁵ Bonialian, *El Pacífico*, 2012 p. 35.

detuvieron el tráfico que se realizaba a través del Pacífico, sino que provocaron que el comercio de contrabando sustituyera al legal y que en ocasiones éste contara con la participación de habitantes e incluso autoridades coloniales”.⁶ El intercambio comercial entre Nueva España y Perú se detuvo porque los productos novohispanos y asiáticos estaban acaparando los productos españoles, el ejemplo perfecto sería la seda, una tela muy demandada, pero que por problemas en Europa, España dejó de exportar así que muchos de los vecinos recurrieron a comprar la tela traída de la ciudad de Puebla o China que en comparación con la española era más barata.

El comercio que existió entre Nueva España y Perú después de 1640 era ilegal y nunca se detuvo a pesar de las demandas de muchos veedores; la razón era la tan valiosa plata peruana extraída de la mina de Potosí que muchos deseaban obtener; además las rutas por donde viajaban los productos estaban bien organizadas gracias al apoyo de ciertas autoridades, esto trajo consigo un intercambio eficiente de mercancías ilícitas en ambos virreinos.

Contexto y Conflictos en ultramar

Entre los siglos XVI y XVIII los puertos más importantes del Circuncaribe y Pacífico novohispanos sufrieron de ataques extranjeros, los cuales nos dedicaremos a describir en este apartado como parte de las políticas defensivas desarrolladas por la corona española. Comenzaremos por tratar los espacios del Golfo-Caribe y más adelante nos enfocaremos en el Pacífico.

El Circuncaribe, como ya explicamos, se extiende a lo largo del Golfo de México y Mar Caribe donde se encuentran puertos importantes protegidos por presidios, entre ellos San Agustín de la Florida, La Habana, Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Juan de Puerto Rico, Santa Ana en la isla de Jamaica y el presidio de San Martín, puntos que ocuparon papel variable en la protección “de la frontera imperial de España, en la lucha contra la creciente expansión de los holandeses y franceses en las Indias”.⁷

⁶ Pinzón, *Acciones y reacciones*, 2011, p. 44.

⁷ Reichert, “El situado novohispano”, en *Estudios de Historia Novohispana*, México, núm. 46, 2012. <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-25232012000100003>. [Consultado 19 de agosto de 2018]

Desde el siglo XVI, el rey se percató de la importancia vital de proteger los contornos del Circuncaribe, porque “el oro y la plata eran enviados a España desde los siguientes puertos americanos: Veracruz (llamada a veces San Juan de Ulúa) en Nueva España, Cartagena en Nueva Granada (Colombia), Trujillo en Honduras y Nombre de Dios y Porto Belo en Panamá”,⁸ toda la plata recogida en las capitales virreinales y ciudades importantes viajaba por el Circuncaribe por lo tanto se destinaron ingresos para la protección de los barcos y de esa manera evitar que las embarcaciones extranjeras cometieran saqueos o robos. Los ataques comenzaron porque la riqueza de las Indias atrajo la atención de muchos enemigos españoles, quienes deseaban ocupar algunos territorios en Indias, y fue justo en el siglo XVII comenzaron a disputarse los dominios del Golfo-Caribe. Los conflictos obligaron a transformar los puertos de las islas en ejes de defensa y “llaves del Nuevo Mundo”.

Entre las invasiones a las que nos referimos, está la de los holandeses a San Martín, los ingleses a Jamaica y los franceses al occidente de la isla La Española. Los tres sucesos tuvieron como consecuencia la ocupación de territorios y la planificación de una vida política propia dentro de las islas. No obstante, lo que más nos incumbe son las guerras realizadas dentro y en los contornos de las islas, ya que obligaron la intervención y planeación de un sistema de defensa español financiado por Perú y Nueva España, a través del sistema de situados.

Lo sucedido en San Martín tiene que ver con que los holandeses buscaban fortalecer su territorio recientemente independizado y con proyectos de expandirse para incorporarse al concierto internacional. Por ello “en Ámsterdam el 3 de junio de 1621 de capital privado y estatal se creó la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales, cuyo objetivo primordial era establecer colonias en algunos puntos de América y crear un monopolio en el suministro de los esclavos de África hacia Brasil, las Antillas y Norteamérica”.⁹ Dicha institución organizó las primeras expediciones que “pretendía contactar con regiones

⁸ Hamilton, *El tesoro americano*, 2010, p. 30

⁹ Boogaart, *La expansión holandesa*, 1992, p. 66

exóticas donde poder intercambiar con la población autóctona algunas de las riquezas de estas zonas que empezaban a ser conocidas en la propaganda europea”.¹⁰

Se realizaron diferentes expediciones entre los años veinte y treinta del siglo XVII; los viajes partieron desde los Países Bajos hacia el Caribe; algunos ejemplos son las expediciones de “poderosas armadas comandadas por Peter Schouten (1625), Hendricks (1625), Piet Heyn (1626), Hendrik Jakobs Lucifer (1627), de nuevo Piety Heyn, que apresó la armada de Juan de Benavides en Matanzas (1628) y Hanspater, que se apoderó de Santa Marta (1630)”.¹¹ Varias de estas expediciones tenían el fin de establecer colonias holandesas para debilitar la fuerza comercial y militar española, y crear en su lugar un circuito comercial holandés.

El 5 de octubre de 1624 Pieter Schouten emprendió su viaje a la isla de San Martín y junto con su tropa “descubrieron una rica salina, que tres años más tarde se convirtió en un centro de extracción de sal por los neerlandeses, y en 1630 se estableció una colonia bajo el gobierno de Jan Claeszoon von Campen, [...] durante su gobierno se construyó un fuerte, que en noviembre de 1632 ya albergaba 100 soldados y contaba con 34 piezas de artillería. Así, San Martín se convirtió en un importante centro de actividades relacionadas con el comercio de sal [y] un punto de escala para embarcaciones holandesas en sus viajes entre los Países Bajos y Brasil”.¹² La ocupación de los neerlandeses de la posesión española fue rechazada por la corona; Felipe IV ordenó al virrey de Cerralbo arremeter de manera energética contra los intrusos para impedir la pérdida de la isla vecina, San Juan de Puerto Rico.

Sin embargo, el virrey no pudo hacer demasiado porque se acercaba la llegada de su sucesor Lope Díez de Aux y Armendáriz. En 1633 el nuevo virrey de Nueva España, el marqués de Cadereyta, envió una tropa para reconquistar San Martín, y “tras un breve enfrentamiento se venció a los intrusos y al expulsarlos, Cadereyta dejó en la isla una guarnición compuesta de 250 infantes y oficiales, y otras personas con diversos cargos de

¹⁰ Crespo Solana, “Holanda en el Caribe”, en *Catharum: Revista de Ciencias y Humanidades*, España, núm. 9, 2008, p. 40. <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2947295>> [Consultado 19 de agosto de 2018.]

¹¹ Moreau, *Filibusterismo y piratería*, 2012.

¹² Goslinga, *Los Holandeses en el Caribe*, 1984, p. 200

cierta importancia”.¹³ La restablecida isla a los dominios españoles fue sostenida por Nueva España para cubrir salarios, municiones y víveres, por medio del sistema de situados anuales.

Los socorros que recibió la isla de San Martín llegaban vía Santo Domingo al puerto de Punta Blanca desde 1633, y así funcionó hasta 1644 puesto que “se obligó a la gente y guarnición de San Martín a abandonar la isla a causa de un desastroso ataque neerlandés que ocurrió en ese año. A ello se sumó también el acontecimiento de que se decidió a utilizar el dinero del situado de la isla a la recién constituida Armada de Barlovento”.¹⁴ Luego del enfrentamiento, San Martín cayó en el abandono total, el conflicto trajo una epidemia que azotó la isla y no tardó mucho en propagarse a Puerto Rico; la gente que sobrevivió murió poco después y algunas guarniciones construidas para la infantería fueron destruidas.

No obstante, la isla se distribuyó entre habitantes franceses y neerlandeses. La actividad holandesa no se conformó con haber preservado parte de San Martín; de “1630 a 1650 se ocuparon las islas de Curacao, Saba, [...] y San Eustaquio, en lucha con españoles y franceses, pero que no les fueron confirmadas hasta el Tratado de Münster de 1648. Salvo la primera, tomada en ataque sorpresa, que poseía una valiosa salina y fue la proveedora de esclavos negros de Brasil, Tierra Firme y colonias británicas y francesas de las Antillas [...]. Con posterioridad se agregarían Aruba y Bonaire que completaron las posesiones neerlandesas en la región antillana”.¹⁵ Los neerlandeses jamás despreciaron estas pequeñas posesiones, por el contrario trabajaron en ellas para convertirlas en centros estratégicos de operaciones comerciales en el Circuncaribe, y que fueron reconocidas por el imperio español en el tratado de paz de Westfalia de 1648.

Entre otros imperios que se organizaron para realizar sus propias incursiones navales, se encuentran los ingleses con la compañía *The Western Design* dirigida por John Disbrowe, “El proyecto consistía en tomar una de las islas de las Grandes Antillas y

¹³ Reichert, “La lucha por el dominio”, en *Historia Caribe*, Colombia, vol. VII, núm. 20, 2010, p. 167. < <http://www.redalyc.org/pdf/937/93725408009.pdf>>. [Consultado el 19 de agosto de 2018]

¹⁴ *Ibíd.*, p. 168

¹⁵ Gutiérrez Escudero, “Los holandeses en América”, en *Historia de las Américas*, España, vol. 2, 1991, p. 793. < <http://digital.csic.es/bitstream/10261/49773/1/Binder1.pdf>>. [Consultado el 19 de agosto de 2018.]

establecer en ella una base para después seguir la conquista rumbo a Tierra Firme o a Nueva España”.¹⁶ Justo en la navidad de 1654, por órdenes de Oliver Cromwell, las embarcaciones inglesas zarparon con una “flota compuesta de 38 navíos bajo el mando del almirante sir William Penn, que transportaba 3 000 soldados, veteranos de las guerra contra los realistas [...], el primer objetivo fue llegar a la isla Barbados, donde los ingleses estaban asentados desde 1627, para reclutar gente, barcos y completar las provisiones necesarias”.¹⁷ A principios de 1655 llegó el convoy a la isla Barbados para concluir con los preparativos y definir el ataque a Santo Domingo, el cual se llevó a cabo el 23 de abril del mismo año.

Pero las condiciones climáticas y las enfermedades hicieron a los soldados ingleses sufrir “un calor tremendo, así como la falta de alimentos y agua dulce; empezaron a enfermarse y caer en las emboscadas preparadas por los españoles [...]. Después de tres días de asedio se retiraron con una pérdida grave de 600 muertos y otros 1 000 heridos”,¹⁸ así que abandonaron la isla y tuvieron que dejar la victoria al ejército español. El comando inglés insistió en regresar a la isla, de modo que el 30 de abril de 1655 zarparon hacia la isla La Española, sin quedarse demasiado tiempo emprendieron camino para “dirigirse a la isla Jamaica, en la que se encontraba una reducida colonia dedicada a la agricultura y el pastoreo, y como marquesado, la isla perdió importancia para las autoridades españolas”,¹⁹ ante tal panorama las fuerzas inglesas aprovecharon la oportunidad para atacar otro territorio español y no regresar con las manos vacías a Londres.

El 10 de mayo de 1655 los ingleses llegaron a Jamaica para asediarla, “en aquellos tiempos se enfrentaban en constante lucha el gobernador, el cabildo de Santiago de la Vega, algunos religiosos y autoridades con la Audiencia de Santo Domingo; la guarnición que había para proteger a la isla era insuficiente, lo que facilitó su toma por parte del

¹⁶ Reichert, “El situado novohispano”, en *Estudios de Historia Novohispana*, México, núm. 46, 2012, p. 167. <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-25232012000100003>. [Consultado 19 de agosto de 2018.]

¹⁷ Reichert, “La pérdida de la isla de Jamaica”, en *Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, México, núm. 14, 2009, p. 13. <https://www.academia.edu/9508709/La_p%C3%A9rdida_de_la_isla_de_Jamaica_por_la_Corona_espa%C3%B1ola_y_los_intentos_de_recuperarla_durante_los_a%C3%B1os_1655-1660>. [Consultado el 19 de agosto de 2018.]

¹⁸ *Ibíd.*, p. 14

¹⁹ Reichert, “La lucha por el dominio”, en *Historia Caribe*, Colombia, vol. VII, núm. 20, 2010, p. 170. <<http://www.redalyc.org/pdf/937/93725408009.pdf>>. [Consultado el 19 de agosto de 2018.]

enemigo”.²⁰ Este conflicto sucedió durante el gobierno de Don Juan Ramírez de Arellano, quien, a pesar de toda su vasta experiencia en la Habana, terminó huyendo y muriendo durante el viaje a Yucatán.

Durante la ocupación de los ingleses en Jamaica hubo varias expediciones ordenadas por Felipe IV y organizadas por Nueva España, la primera de ellas salió del puerto de Veracruz el 31 de mayo de 1657 y se dirigió hacia La Habana para reabastecer sus navíos con víveres y municiones, al siguiente mes zarparon rumbo a Jamaica para encontrarse las autoridades inglesas, sin embargo, no pudieron lograr ningún tipo de acuerdo con los ingleses.

La derrota que más peso tuvo sobre los españoles en Jamaica, se dio en 1658 cuando “Cristóbal Arnaldo Isasi con los oficiales del Tercio Mexicano decidió establecer una cabeza de defensa con los cañones en la playa. Tras una larga y sangrienta batalla al lado del río Nuevo, que duró todo un día, los españoles fueron casi aniquilados”.²¹ Se retiraron a Cuba después de haber perdido alrededor de 332 hombres, entre ellos se encontraban infantes, sargentos y capitanes. En los años siguientes, los españoles intentaron recuperar la isla, hasta 1660, pero los intentos fueron en vano, el territorio había sido ocupado en su totalidad por los ingleses, apenas se notaban rastros las antiguas edificaciones españolas.

Para concluir este acontecimiento, debemos mencionar “el tratado de Madrid de 1670, el cual fue firmado por la Reina gobernadora de España, Mariana de Austria y el Rey de Inglaterra, Carlos II; entre varios acuerdos comerciales, se acordó que Jamaica pasaría a la protección de la corona inglesa”.²² Una vez concluido el acuerdo, los ingleses comenzaron a aprovechar todos los recursos disponibles en la isla, entre ellos las tierras aptas para la producción de caña que transformó la imagen de la isla y la convirtió en un

²⁰ Reichert, “La pérdida de la isla de Jamaica”, en *Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, México, núm. 14, 2009, p. 18. <https://www.academia.edu/9508709/La_p%C3%A9rdida_de_la_isla_de_Jamaica_por_la_Corona_espa%C3%B1ola_y_los_intentos_de_recuperarla_durante_los_a%C3%B1os_1655-1660>. [Consultado el 19 de agosto de 2018.]

²¹ Reichert, “El situado novohispano”, en *Estudios de Historia Novohispana*, México, núm. 46, 2012, p. 174. <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-25232012000100003>. [Consultado 19 de agosto de 2018.]

²² *Ibid.*, p. 165

centro exportador de azúcar a América del Norte e Inglaterra. Con el tiempo Jamaica se convirtió en principal centro de exportación de esclavos, dominando de esta manera el mercado con azúcar y esclavos.

Francia fundó su principal posesión en el Caribe en el siglo XVII, gracias al caballero Pierre Belain d'Esnameuc quien después de “en un frustrado intento de atacar un barco español cerca de las islas Caimán [...] se refugió con su barco maltrecho en la isla de San Cristóbal (hoy Kitts) [...]. Con un puñado de hombres d'Esnameuc inició la colonización [en dicha isla] [...]. Desde San Cristóbal, los franceses ocuparon en 1635 algunos puntos en las costas de Martinica [...], se establecieron en Guadalupe bajo el mando de Pierre Liénard L'Olive [...] y en 1651 compraron la isla de Granada a los nativos”.²³ Estos fueron los primeros pasos de la expansión francesa por las pequeñas Antillas, financiados por el Estado francés bajo Richelieu.

En un lapso de tiempo fueron apoderándose de la isla La Tortuga, sitio donde se “instalaron aventureros europeos de diferentes nacionalidades aunque la mayoría de ellos eran ingleses y franceses”.²⁴ Ante tal acontecimiento Felipe IV ordenó “en 1635 al gobernador Ruy Fernández de Montemayor, al frente de 250 hombres el desalojo de la isla, descabezando a 195 habitantes, y tomando 39 prisioneros y 30 esclavos”,²⁵ para demostrar el poderío de los ejércitos españoles. Sin embargo, los franceses regresaron con un mayor número de soldados a las guarniciones españolas, volviéndose por segunda vez propietarios de la isla en 1640 bajo el mando de Le Vasseur. En el mismo año construyeron un fuerte que protegió la isla, pero en 1654 el mismo fuerte cayó gracias al ataque realizado por tropas del capitán Juan Francisco Montemayor Cuenca, enviado por órdenes del rey don Montemayor irrumpió la tranquilidad de los piratas con varios ataques que los obligó a desalojar la isla.

La situación alrededor de la isla La Tortuga se hizo más tensa, por supuestos rumores de la aproximación de un bucanero inglés a la isla, por lo que don Bernardino de Meneses “dio la orden para abandonar la isla debido a la necesidad de reforzar la defensa

²³ Grafenstein y Muñoz, “Las Antillas francesas”, 2011.

²⁴ *Ibíd.*

²⁵ Reichert, “La lucha por el dominio”, en *Historia Caribe*, Colombia, vol. VII, núm. 20, 2010, p. 167.
< <http://www.redalyc.org/pdf/937/93725408009.pdf>>. [Consultado el 19 de agosto de 2018.]

de Santo Domingo”.²⁶ Ahí quedó “el último intento de asegurar la Tortuga por parte de los españoles. Después de ello, la isla se quedó a la merced de los piratas hasta junio de 1665, cuando llegó Bertrand d’Ogeron y anexó la isla al dominio francés”.²⁷ La Tortuga se recuperó después de su sangrienta anexión a la corona francesa, la población aumentó y el puerto se convirtió en un centro de estratégico para el comercio y el reposo de los navegantes.

Los indicios del asentamiento francés en la “isla grande”, es decir el noroccidente de La Española sucedieron “en 1605, [debido a que] Felipe III ordenó la devastación del occidente de La Española y la destrucción de las ciudades portuarias de Puerto Plata, Montecristi, Bayajá y La Yaguana. El fin buscado era impedir el comercio que estos lugares mantenían con otras naciones europeas”.²⁸ Aquello propició el abandono y el despoblamiento del noroccidente de la isla, del cual se beneficiaron filibusteros y algunas tropas inglesas, holandesas pero principalmente francesas, estos últimos fueron una amenaza para los españoles puesto que ocuparon el centro y este de la isla.

No obstante, en 1665 las intimidaciones francesas condujeron al establecimiento formal de la colonia de Saint Domingue, con la llegada de Bertrand d’Ogeron. “D’ Ogeron era un antiguo cultivador de Martinica y Jamaica, nombrado gobernador de La Tortuga por la Compañía Francesa de las Indias Occidentales, y empeñado en asegurar el imperio galo en las islas del Caribe. A él se deben diversas medidas en pos de fijar a una población tan rebelde como los bucaneros: diversificó la producción alentando cultivos de maíz y cacao”,²⁹ fue el propulsor de una política francesa en el Caribe con base en un gobierno de carácter militar y religioso.

²⁶ Reichert, “El situado novohispano”, en *Estudios de Historia Novohispana*, México, núm. 46, 2012, p. 176. <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-25232012000100003>. [Consultado 19 de agosto de 2018.]

²⁷ *Ibíd.*, p. 174.

²⁸ Gutiérrez Escudero, “Los holandeses en América”, en *Historia de las Américas*, España, vol. 2, 1991, p. 806.

<<http://digital.csic.es/bitstream/10261/49773/1/Binder1.pdf>>. [Consultado el 19 de agosto de 2018.] p. 806.

²⁹ *Ibíd.*, p. 808.

La población se elevó a unos “1 000 colonos sedentarios, unos 500 filibusteros y 100 bucaneros para 1670. A la muerte de d’Ogeron en 1676 había en el oeste y norte de la isla unas 4 o 5 000 almas [...] [y] en el censo de 1679 se contaron 7 000 personas en los asentamientos franceses de Saint Domingue y la Tortuga”.³⁰ El grupo predominante dentro de la demografía de Saint Domingue fueron los esclavos negros, seguidos de los libertos y por último los blancos. Entre 1700 y 1789 “el número de esclavos creció más de 200 veces en Saint Domingue; casi 20 veces en Guadalupe y 5.5 veces en Martinica”.³¹

En cuanto a la economía, los ingenios azucareros de la isla se convirtieron en los más ricos del Caribe, las exportaciones fueron dirigidas a la metrópoli desde donde gran parte eran redirigidas a otros países europeos; “el proceso colonizador es imparable, con cultivos de añil, algodón, azúcar y cacao; cría de ganado vacuno, caprino y ovino”.³² Los colonos también se dedicaron a la producción de tabaco y aunque éste no fue tan demandado como el de Cuba, fue muy solicitado por su bajo costo.

En los años posteriores a 1665 se mantuvo la “paz” en La Española, en 1680 comienzan las primeras conversaciones entre españoles y franceses para establecer límites territoriales. En 1689, mientras la guerra entre España y Francia en territorio europeo se agudiza, “La Española a través de la Armada de Barlovento, jinetes e infantería de Santo Domingo [...] liberaron varias batallas como las de Limonade, Guárico, Sábana Real; así como las tomas y los saqueos de los puertos de Port-de-Paix, Cap Français y Port-au-Prince. Conforme pasaron los años la lucha disminuyó”,³³ Sin embargo, ésta dejó un saldo de “600 franceses muertos, 900 prisioneros y un botín de 1 000 esclavos, 150 cañones y más de 200 000 pesos en bienes”³⁴. Los franceses soportaron los tiempos difíciles de la guerra, muchos de ellos continuaron viviendo en la isla, en partes alejadas de las ciudades para evadir su captura. Fue hasta la paz de Rijswijk en 1697 que el rey el rey Carlos II entregó la parte occidental de la isla a Francia.

³⁰ Grafenstein y Muñoz, “Las Antillas francesas”, vol. II, 2011.

³¹ *Ibíd.*

³² Gutiérrez Escudero, “Colonización inglesa y francesa en el Caribe durante el siglo XVII”, en *Historia de las Américas II*, España, vol. 2, 1991, p. 809. <<https://digital.csic.es/handle/10261/49774>>. [Consultado el 20 de agosto de 2018.]

³³ Reichert, “La lucha por el dominio”, en *Historia Caribe*, Colombia, vol. VII, núm. 20, 2010, p. 178 <<http://www.redalyc.org/pdf/937/93725408009.pdf>>. [Consultado el 19 de agosto de 2018.]

³⁴ Apostegui, *Los ladrones del mar*, 1966, p. 176.

Lo que sucedió en el Circuncaribe deja por sentado los intereses imperiales de las coronas europeas por establecerse en el “Nuevo Mundo”, y al mismo tiempo resalta las decisiones políticas que España tomó para proteger sus territorios. Del mismo modo ocurrió en el mar del Pacífico, ya que las naves extranjeras comenzaron a interrumpir en las principales rutas de comercio entre Nueva España y Asia.

El Pacífico se distingue por haber contado con una gran autonomía, “donde su comercio se desenvolvía con unas lógicas mercantiles que poco tenían que ver con el “europeo” [es decir], el espacio estuvo en la órbita de los agentes americanos y fueron ellos los que hicieron posible que los flujos mercantiles del Pacífico participaran en las redes mundiales de comercio”.³⁵ Las principales redes mercantiles del Pacífico hispanoamericano se extienden por las Filipinas hasta Perú, pasando por el puerto de Acapulco. “Acapulco llegó a tener un papel protagónico en la *economía-mundo* de los siglos XVI al XVIII. Fue una de las principales puertas de tránsito que permitieron impulsar el crecimiento de los mercados asiáticos, europeos e hispanoamericanos”.³⁶

Antes de continuar con lo referente a las islas de Pacífico tenemos que detenernos a reflexionar en cómo funcionaba el intercambio mercantil entre los tres espacios ya mencionados. La razón principal de hacerlo es para entender por qué era relevante su protección; partimos de dos conceptos propuestos por Lourdes de Ita, el primero es el de “*hinterland*”, que es la parte del espacio portuario que comprende el área tributaria del puerto desde donde se colectan las exportaciones y a la cual se distribuyen las importaciones”,³⁷ por su parte el *foreland* “es un área marina servida por un puerto. Es el área comercial del puerto en ultramar, tanto para las importaciones como para las exportaciones”,³⁸ que se comunica con otros puertos mediante el transporte oceánico.

³⁵ Bonialian, *Pacífico hispanoamericano*, 2012, p. 35.

³⁶ Bonialian, “Acapulco: la puerta abierta del Pacífico, válvula secreta del Atlántico”, p. 128.

³⁷ de Ita Rubio, de “Los puertos novohispanos, su *Hinterland* y su *Foreland* durante el siglo XVI” p. 4

³⁸ *Ibíd.*, p. 4

Hay que tener en cuenta los conceptos de *hinterland* y *foreland* porque ambos constituyeron el éxito de Acapulco

Su *foreland* se componía de, al menos, dos grandes bloques. El primero de ellos es el horizonte asiático con el reconocido e histórico flujo que unió al puerto novohispano con las islas Filipinas por medio del galeón de Manila [...] el segundo *foreland*, que a menudo es mencionado, pero casi nunca estudiado como merece. [Es] el área comercial de Pacífico Sur que lo enlazaba a los mercados de Centroamérica y del virreinato del Perú. También contó con un *hinterland*, una tierra adentro que no sería propiamente un mercado interno, sino una plataforma de circulación hacia esa extensa región terrestre novohispana que llegaba incluso hasta el Atlántico veracruzano³⁹

Por lo tanto, Acapulco significaba la conjunción del mar del Pacífico y Tierra Firme. Al hablar de su comercio, no nos centramos en si el tráfico de mercancías era legal o ilegal solo nos concentramos en que esta actividad era la directa manifestación del comercio transpacífico sustentado en un sistema compuesto de un infraestructura económica sólida.⁴⁰

Durante este intercambio mercantil Filipinas se posicionó como intermediario gozando de una exclusividad entre las colonias novohispanas por el “hecho de ser tierra lejana y muy remota, obligada a la creación de un comercio diferente al de la carrera de Indias, un tráfico que se asentó sobre los intereses mercantiles mexicanos”.⁴¹ Esta independencia, se construyó, gracias del comercio ilícito, un mercado irregular acuñado hacia 1640 a raíz de diferentes expediciones extranjeras.

El comercio ilícito fue incentivado por las navegaciones peruanas hacia México por el mar del Sur con el fin de obtener más productos chinos; el producto más deseado por los comerciantes era la seda, símbolo de riqueza y clase. “La práctica ilegal en la importación de la seda china por México alcanza una sorprendente frecuencia durante todo el periodo colonial. Aquí se encuentra gran parte del secreto de la existencia de esta extensa ruta hispanoamericana de la seda china. [...], el tejido oriental que ingresa por el puerto de

³⁹ Bonialian, “Acapulco: la puerta abierta del Pacífico, válvula secreta del Atlántico”, p. 129.

⁴⁰ Para mayores referencias con respecto a la solidad base económica de Nueva España, véase las obras de Lourdes de Ita, Carlos Sempat Assadourian, Bernd Hausberger, Brigada von Mentz, etc.

⁴¹ Bonialian, *Pacífico hispanoamericano*, 2012, p.176.

Acapulco es de tanta cantidad que [...] logra abastecer lejanos y distantes mercados hispanoamericanos”.⁴²

Hacia 1640 cualquier tipo de intercambio comercial entre los virreinos “fue prohibido en su totalidad [...] sin embargo, las limitaciones establecidas no detuvieron el tráfico que se realizaba a través del Pacífico, sino que provocaron que el comercio de contrabando sustituyera al legal y que en ocasiones éste contara con la participación de habitantes e incluso autoridades coloniales”.⁴³ La idea principal era cortar las comunicaciones ilegales en el Pacífico, y el Caribe, no obstante aumentaron las navegaciones ilícitas por el Pacífico.

Las navegaciones podían ser realizadas por los mismos vecinos del puerto, desde el siglo XVI, se “permitió “a los habitantes de la Nueva España aprender los oficios del mar y desarrollar sus propias experiencias navales”,⁴⁴ con o sin órdenes reales, y la mayoría para fines particulares. Sin embargo, esta actividad no solo concentraba agentes novohispanos, también involucraban a extranjeros, en específico a los holandeses, “existen algunos indicios de que las incursiones que marinos y negociantes holandeses hicieron entre 1580 y 1640 al área del Pacífico a través del Estrecho Magallánico estaban muy relacionadas con un afán de acceder al virreinato del Perú”.⁴⁵

Desde fines del siglo XVI se hicieron más frecuentes los ataques a las costas americanas del Pacífico que se mostraron vulnerables ante las agresiones enemigas puesto que en un inicio “la corona española no ordenó la defensa de las costas del Pacífico pues no lo consideró necesario”.⁴⁶ El siglo XVI concluyó con muchas dificultades para las poblaciones costeras, porque estaban expuestas a las agresiones de corsarios y piratas.

Posteriormente, en el siglo XVII se ordenó que se tomaran medidas para evitar que las asaltos continuaran “en el caso de las embarcaciones, se ordenó que contaran con

⁴² *Ibíd.*, p. 95.

⁴³ Pinzón, *Acciones y reacciones*, 2011, p. 44

⁴⁴ *Ibíd.*, p. 44.

⁴⁵ Crespo Solana, “Las rivalidades hispano-neerlandesas”, en *Anuario de estudios americanos*, España, vol. 70, núm. 2, 2013, p. 487.

< <http://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/view/603>>. [Consultado el 20 de agosto de 2018.]

⁴⁶ Pinzón, *Acciones y reacciones*, 2011, p. 37

artillería para hacer frente a algún ataque”,⁴⁷ además, se exigió que los puertos contaran con infraestructura adecuada para funcionar permanentemente. Con respecto a las incursiones holandesas destinadas al comercio o saqueo del galeón, mencionamos las siguientes comandadas por: Jacques Mahu (1598), Oliver van Noort (1598), Joris van Spilbergen (1614), Jacques Lemaine (1615), Jacques L’Hermite y Hendrik Brouwer (1642).

Entre los atacantes hallamos a Joris van Spilbergen “el refinado”, quien en agosto de 1614 zarpó, como veterano oficial naval, con la Compañía Neerlandesa de las Indias Orientales con el objetivo de encontrar nuevas rutas comerciales. La primera noticia que se tiene de él fue que en “los días 17 y 18 de julio de 1615 una fuerza compuesta por 2 galeones de la Armada del Mar del Sur, apoyados por 3 navíos mercantes armados y otros 2 como auxiliares, fue derrotada por una escuadra neerlandesa de 5 naves, al mando del almirante Joris van Spilbergen [...] en las cercanías de Cerro Azul, al sur de Lima”.⁴⁸ Después encabezó saqueos en Chile y Perú, hizo prisioneros a varios de sus negociantes e intentó saquear el Galeón de Manila, pero no tuvo éxito, solo consiguió que las fuerzas españolas reforzaran sus defensas en los puertos de Filipinas.

Jacques L’Hermite zarpó en 1623, por órdenes del gobierno holandés, a las costas del Mar del Sur “con una fuerza impresionante para su época: 11 navíos, 294 cañones y 1.637 tripulantes”,⁴⁹ su famosa travesía tuvo como objetivo dar asalto a la ciudad de Lima, abrasar Panamá y tomar el Callao. Era una expedición que esperaba “capturar una posición segura cerca del estrecho, en la isla Juan Fernández, para después de tomar la ciudad de Arica⁵⁰ y entablar, con ayuda de los indios y los negros, la conquista definitiva del Perú”.⁵¹ Los ataques comenzaron en Callao en 1624, donde la armada holandesa fue abatida por la pequeña defensa española instalada en Guadalcazar; los defensores de la isla mataron a L’Hermite y poco después Hugo Shapenham asumió el cargo; a diferencia de su antecesor comandó un bloqueo en el Callao durante un periodo de tres meses, después se movilizó

⁴⁷ *Ibíd.*, p. 37.

⁴⁸ Ortiz Sotelo, “Nuevos detalles sobre la expedición de Spilbergen en la Mar del Sur”, en *Derroteros de la Mar del Sur*, España, núm. 18-19, 2011, p. 97. <https://www.academia.edu/32070351/Nuevos_detalle_sobre_la_expedici%C3%B3n_de_Spilbergen_en_la_Mar_del_Sur>. [Consultado el 20 de agosto de 2018.]

⁴⁹ Flores Guzmán, “El enemigo frente a las costas”, 2005, p. 42.

⁵⁰ Chile

⁵¹ Flores Guzmán, “El enemigo frente a las costas”, 2005, p.42.

hacia el puerto de Acapulco donde se instaló por poco tiempo; unos meses más tarde marchó hacia las islas colindantes del puerto sin tener éxito alguno.

Los ánimos holandeses no decayeron, Hendrick Brouwer fue un gran conocedor de los mares ya que en 1610 utilizó tres navíos para trazar una nueva ruta que pasaba por Sudáfrica hasta la isla de Java para luego salir por el estrecho de Sonda y Batavia. Dicho descubrimiento ayudó a los barcos neerlandeses a reducir el tiempo de viaje de un año a 6 meses. Con su trabajo ganó la confianza de la Compañía Neerlandesa de las Indias Orientales para zarpar hacia América el 15 de enero de 1643 con 5 buques y 350 hombres. “Su objetivo [...]: implantar una colonia en Chile, específicamente en el pueblo de Valdivia, para lo cual se abogaba nuevamente por una alianza con los indígenas de la región, a quienes les llevaban herramientas, aperos de labranza y cartas del príncipe Guillermo de Orange con promesas de una amnistía general y protección frente a los españoles”,⁵² pero esta expedición culminó en un fracaso después de la muerte de Brouwer, el 7 de junio de 1643.

A pesar de las derrotas que sufrían los navegantes extranjeros, estos no dejaron de ser persistentes. Sus barcos se hacían presentes en el mar para saquear a los galeones que se dirigían a Acapulco, además de introducirse en las redes de comercio del Pacífico, pero no fue hasta la firma del tratado de Westfalia cuando se les otorgó y garantizó su participación en mercado americano a través de los mares del Norte y Sur.

Las navegaciones autorizadas, provenientes de Manila, y las prohibidas, derivadas del comercio ilícito ejercidas por algunos navegantes holandeses y japoneses, a mediados del siglo XVII fueron aumentando. Sobre todo los extranjeros, en algunas ocasiones, volvieron a introducirse al puerto de Acapulco, Filipinas y Perú a la fuerza lo cual obligó a las autoridades a tomar medidas, por ejemplo, “anunciar la presencia de la nao de Filipinas en las costas del virreinato, buscarla para informarle si había enemigos, escoltarla en el caso de ser necesarios, enviar socorros a Manila, etc.; los patrullajes navales tenían la finalidad

⁵² *Ibíd.*, p. 44

de detectar a los enemigos para vigilarlos, informar de su presencia e impedir su ingreso al territorio”.⁵³

Las medidas de seguridad se aplicaban para proteger el pilar de la economía de las ciudades del Pacífico, las cuales fueron los intercambios comerciales “las islas gozaban de una situación privilegiada para el comercio con Asia [...]. Además, no había en Filipinas riquezas mineras que explotar, así que se optó por el desarrollo del comercio oriental. Manila se convirtió pronto en el intermediario fundamental entre Asia y América”.⁵⁴ Los intercambios trazaron un triángulo comercial entre Filipinas, México y Perú, gracias a las altas demandas de mercancías asiáticas derivadas del aumento de la población en Nueva España, junto con la coyuntura del descubrimiento de las minas del Potosí en 1545 que hizo de los comerciantes limeños compradores importantes. Pero la prohibición del comercio de Nueva España con Perú “marginó a Centroamérica y al espacio del virreinato del Perú para cualquier trato con el Oriente, ya fuera directo o haciendo escala en los puertos occidentales novohispanos”,⁵⁵ y para Nueva España en 1604 el comercio entre Filipinas se redujo a dos naves de 200 toneladas cada una.

La vigilancia de los puertos de Acapulco y Filipinas se hizo imperativa para el virreinato cuando aquellos se convirtieron en centros neurálgicos para el funcionamiento del mercado asiático. Los gastos, cubiertos por Nueva España, para la defensa de estos puertos fueron grandes, además, se ocupaba de la protección del Caribe en el mismo periodo.

La Armada de Barlovento

Felipe IV y su valido, el conde-duque de Olivares, formularon distintos planes y estrategias para proteger las fronteras coloniales, puesto que conocían las intenciones extranjeras de asentarse en las Indias. Como abordamos en párrafos anteriores, eran los franceses, ingleses y holandeses quienes buscaron dicho objetivo.

⁵³ Pinzón, *Acciones y Reacciones*, 2011, pp. 155 -156.

⁵⁴ Pilar Latasa Vasallo y Maribel Fariñas de Alba, “El comercio triangular entre Filipinas, México y Perú a comienzos del siglo XVII”, en *Revista de historia naval*, España, núm. 35, 199, p. 13. <<https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/27470/3/1991%20LATASA%20El%20comercio%20triangular.pdf>>. [Consultado 20 de agosto de 2018.]

⁵⁵Bonialian, “Acapulco: puerta”, 2017, p. 130.

Para evitar la toma de alguno de los puertos del Circuncaribe se implementó, a partir del plan “Unión de Armas”, un proyecto naval reforzado con un cuerpo militar que protegió las costas más propensas a los ataques enemigos. “El proyecto contemplaba mantener la supremacía marítima española mediante una poderosa armada que por su magnitud pudiera ser dividida en armadillas o en convoyes con capacidad ofensiva y defensiva”,⁵⁶ ese cuerpo era la Armada de Barlovento.

La historia de la Armada de Barlovento se resume en la defensa del Caribe y la misión de proteger los tesoros coloniales al acompañar a los barcos españoles en su regreso a la Península con la plata americana. Se envió por primera vez en 1598, con la única tarea de proteger los convoyes dado que aún no contaba con dinero suficiente para ponerla al frente de la guerra. El 7 de abril de 1637, en tiempos del virrey de Cadereyta, se estableció el real acuerdo para la fundación y el sostenimiento de la Real Armada de Barlovento; en sus primeros años contó con 6 galeones, encargados de patrullar las costas de Puerto Rico, Santo Domingo, Cuba y Jamaica. Tales galeras tendrían a su disposición a 160 soldados y sus gastos serían cubiertos con “un nuevo 2% del impuesto de la alcabala, en este caso no se solicitaba como un servicio, sino bajo el concepto de regalía, por lo tanto no tenía fecha de caducidad”.⁵⁷

Se ordenó que los primeros ingresos para la Armada correrían a cuenta de las ciudades que registraran altas entradas de alcabalas con el fin de asegurarse que el reino no ponía en riesgo las cuentas de las ciudades novohispanas y mucho menos la plata destinada a Castilla. Por lo tanto, se repartieron los gastos entre ambos virreinos “su participación en el proyecto consistiría en enviar 600 000 ducados al año durante los quince previstos (350 000 [aportaban] las provincias del Perú y 250 000 las de Nueva España)”.⁵⁸

⁵⁶ Celaya, “La cesión de un derecho de la Real Hacienda”, en *América Latina en la historia económica*, México, núm. 33, 2010. <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-22532010000100004>. [Consultado 21 de agosto de 2018]

⁵⁷ *Ibíd.*

⁵⁸ Casado Arboniés, “Los retrasos en la imposición de la Unión de las Armas en México (1629-1634)”, en *Estudios de historia social y económica de América*, España, núm. 2, 1986, p. 121 <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4068718>>. [Consultado 21 de agosto de 2018.]

La expedición de las órdenes para el pago del suministro y “la política defensiva de las tierras ultramarinas dependió del Consejo de Indias, con su Junta de Guerra, Casa de Contratación y, por supuesto, de los dos virreinos”.⁵⁹ En Nueva España la Real Hacienda se encargó “desde el siglo XVI [...] [que] las cajas fiscales que eran superavitarias debían trasladar sus excedentes a las cajas que tenían fuertes déficits. Claro está, no todas las cajas con déficits recibían estos fondos sino sobre todo aquellas que tenían fuertes gastos militares, o sea, gastos requeridos para el sostenimiento del propio imperio”.⁶⁰ La autora se refiere concretamente a las Cajas Reales más importantes de la ciudad de México, Veracruz, Yucatán y Guadalajara, en las cuales preponderaron las remesas de fondos metálicos señalados en la historiografía como situados, y que fueron las encargadas del subsidio a la Armada.

Los situados constituyeron los pilares más importantes para “el pago de los salarios de las guarniciones, tanto de los oficiales como de las tropas, el pago de los costos de construcciones de las fortificaciones erigidas en los principales fuertes del imperio y el mantenimiento de la marina”.⁶¹ Por lo tanto, comprendemos que “el situado” fue el sustento de este plan de defensa que tuvo su resplandor desde la segunda mitad del siglo XVII hasta finales del siglo XVIII.

La defensa del Mar del Sur: financiamiento y construcciones

En la centuria del XVI, las costas del Pacífico no estaban expuestas a ataques externos, el rey no había ordenado ningún tipo de defensa militar para prevenir a las naves con armamentos o levantar guarniciones. Hasta principios del siglo XVII, la corona decidió poner en marcha una serie de estrategias para contrarrestar las primeras agresiones holandesas, con la ayuda de Nueva España y Perú levanto guarniciones, envió socorros y soldados.

Las primeras actividades de protección del Mar del Sur están relacionadas con la presencia del almirante Miguel López de Legazpi y del fraile agustino Andrés de Urdaneta, quienes zarparon el 21 de noviembre de 1564, desde el puerto de la Navidad hasta Filipinas

⁵⁹ Reichert, *Sobre las olas*, 2013, p. 33

⁶⁰ Marichal y Souto, “La Nueva España y el financiamiento”, 2012, p. 61.

⁶¹ *Ibíd.*, p. 69.

con el fin de colonizar algunos territorios y descubrir el camino de regreso a Nueva España. El fraile Urdaneta consiguió asentarse en Filipinas y casi de inmediato ordenó enviar socorros para la construcción de la propia armada en la isla Navidad con el objetivo de conquistar las islas del Poniente, por ejemplo, la isla de San Miguel de Cebú el 27 de abril. Legazpi “eligió Cebú como emplazamiento idóneo para los expedicionarios. Allí debían permanecer para iniciar la conquista pacífica del territorio, [...]. Tras su rápida conquista, la labor evangelizadora sería fundamental para convertir a este lugar en la principal base de avituallamiento de las flotas que iniciarán el viaje de regreso a Nueva España. El 8 de mayo fundaban San Miguel de Cebú, la primera ciudad española en Filipinas”.⁶² Y Urdaneta aprovechó para mostrar sus dotes diplomáticos como negociador y así ocupar el lugar pacíficamente.

Mientras tanto los ejércitos de Legazpi avanzaron por los alrededores de Cebú hasta conquistar Manila en 1571. “Dotada de un Ayuntamiento, Cabildo y Audiencia Real [...] Manila sería la cabecera del galeón que uniría la capital filipina con Acapulco: la vía comercial más importante en el Pacífico”,⁶³ y ante su éxito y magnitud del territorio Felipe II ordenó enviar socorros; para sostener el puerto “se resolvió la financiación del socorro, que saldría en principio de la devolución de los derechos de alcabala y fletes del galeón”.⁶⁴

Felipe III continuó con esta regla, pero con una modificación, derivada de las guerras con los neerlandeses, el rey dictó el 8 de septiembre de 1603, en cédula real, el situado mexicano. “La voluntad de dotar a las islas de mayores recursos fiscales para financiar las guerras con Holanda durante la primera mitad del siglo XVII, lo que se oficializó hacia 1604 con el establecimiento del situado mexicano, una compensación financiera exterior para evitar nuevas subidas en el tributo que tantas repercusiones podrían tener sobre la economía interna [de Filipinas]”.⁶⁵ Además quedan permitidas otras

⁶² Mira Toscano, “Andrés de Urdaneta y el tornaviaje”, en *Mercurio Peruano*, Perú, no 529, 2016, p. 119. <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5613036>>. [Consultado 21 de agosto de 2018.]

⁶³ Hernández Sánchez-Barba, “La estrategia oceánica de Felipe II”, en *Mar Oceana*, España, núm. 16, 2004, p. 103. <<http://ddfv.ufv.es/xmlui/bitstream/handle/10641/782/La%20estrategia%20oce%C3%A1nica%20de%20Felipe%20II%20Fundaci%C3%B3n%20de%20Manila.pdf?sequence=1&isAllowed=y>>. [Consultado 21 de agosto de 2018]

⁶⁴ *Ibíd.*, p.273.

⁶⁵ Alonso Álvarez, *El costo del imperio*, 2009, p. 45.

peticiones como aumentar dinero y recursos cuando el gobernador de Filipinas lo solicitare, y así sería hasta finales del siglo XVII.

En cuanto a las fortalezas levantadas en los puertos, podemos mencionar la de Acapulco, donde en “el siglo XVI ya existía un pequeño reducto, el virrey don Luis de Velasco y después el conde de Monterrey en 1600 insisten con el monarca español en la necesidad de construir un fuerte en ese sitio ya que el cada vez más importante comercio marítimo con Filipinas y China imponía la necesaria protección contra los piratas holandeses”.⁶⁶ Entre 1615 y 1616 se aprobó el proyecto del ingeniero holandés Adrián Boot para levantar unos fortines en el puerto de San Diego, “al cual le añadió cinco reductos [...] De esa fortificación, se sabe que en 1617 ya estaban terminados los cinco caballeros con sus parapetos, cortinas, murallas y terraplenes. Los nombres de los reductos defensivos llamados caballeros eran: Rey, Príncipe, Duque, Marqués y Guadalcazar”.⁶⁷

En Filipinas a finales del siglo XVI el gobernador Gómez Pérez Dasmariña, pidió a la corona la construcción de un fuerte en la isla, sin embargo no se realizó ningún proyecto, años más tarde las invasiones inglesas y holandesas obligaron a levantar guarniciones en los puertos. En 1609 se levantó el castillo de San Felipe en el puerto de Cavite, el punto inicial de partida para la Nueva España.

La posición de Cavite fue reforzada durante la primera mitad del siglo XVII, época en la que su relevancia estratégica es cada vez más evidente ante el desarrollo de Manila como centro político, administrativo y económico del archipiélago filipino del dominio colonial y la creciente necesidad de asegurar el dominio sobre la zona. Además, es en Cavite donde se montan los principales astilleros de la colonia para la fabricación y carena de barcos, empezando por algunos galeones procedentes de América.⁶⁸

En el mismo siglo XVII se registró la segunda construcción defensiva de Cavite, “en 1659, durante el periodo de Sabiniano Manrique de Lara como gobernador [...] se

⁶⁶ Gorbea Trueba, “La arquitectura militar”, en *Estudios de Historia Novohispana*, México, vol. 2, 1986, p. 25. <<http://www.ejournal.unam.mx/ehn/ehn02/EHN00211.pdf>>. [Consultado 21 de agosto de 2018.]

⁶⁷ Mejía López, Ramírez de Alba y Sánchez Vértiz Ruiz “Aportaciones de las características arquitectónicas y constructivas”, en *Legado en arquitectura y diseño*, México, núm. 13, 2012, p. 129. <<http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/79559>>. [Consultado 21 de agosto de 2018.]

⁶⁸ Gomà Universidad de Cantabria, “Estructuras militares”, en *XIII Coloquio Internacional de Geocritica. El control del espacio y los espacios de control*, Barcelona, <<http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2014/Daniel%20Goma.pdf>>. [Consultado el 21 de agosto de 2018]

empezará a proyectar una nueva edificación defensiva en Cavite [y] a partir de 1663 se procede a un refuerzo de las fortificaciones mediante estradas encubiertas, fosos y revellines y el amurallamiento de la parte oriental de Cavite, con el fuerte de San Felipe como edificio más destacado”.⁶⁹ También se edificaron otras fortificaciones como la guarnición de Terrenate en islas Molucas en 1634, el Fuerte de Nuestra Señora del Pilar de Zamboanga en 1635 y entre 1614 y 1631 por el “encargó el valioso virrey de Esquilache [de Perú quien] ordenó construir 3 fuertes en El Callao”.⁷⁰

El dinero para edificar las fortificaciones provenía de las Cajas Reales de Nueva España. Se tomaba el dinero de las ramas de impuestos y especialmente del situado, en este caso del situado mexicano y filipino. El proyecto de solidas guarniciones y entrega de armamento fue muy costoso para Nueva España, no obstante había varios intereses en juego, entre ellos el de los comerciantes novohispanos, quienes veían aumentar sus ventas gracias a la llegada del Galeón de Manila así que el dinero, por lo menos en los años que se requirió, no dejó de llegar a las fortificaciones.

Breves conclusiones del capítulo

Para concluir, los conflictos ocurridos entre el siglo XVI y XVII en los mares del Circuncaribe y el Pacífico llevaron a la creación de un sistema de financiación de sus fuerzas terrestres y navales, el llamado sistema del situado. La Real Hacienda y virrey implementaron ciertas medidas para hacer funcionar dicho sistema, entre ellas podemos destacar el aumento de impuestos a algunos insumos y la aportación de recursos humanos y víveres a las armadas y naos por parte de algunas ciudades.

En el aumento de impuestos y del precio de productos destaca el incremento del 2% de la alcabala, y 2 reales al precio del pulque y el papel. Sin embargo, el situado tuvo bastantes alteraciones, las cuales dependían mucho del virrey, es decir, que había autoridades que respetaban lo dictado por el rey y entregaban lo solicitado pero también había años en los cuales se negaban a participar, esto ocurrió más para Filipinas, que como veremos en el siguiente capítulo, varias autoridades del cabildo de México estaban en

⁶⁹ *Ibíd.*

⁷⁰ Lynch, *Historia de España*, vol. 2, 2005, pp. 236-237

desacuerdo con continuar destinando dinero a la defensa de las plazas militares en el Pacífico; por otro lado, a las islas del Circuncaribe nunca se detuvo el apoyo.

Las próximas paginas buscan resolver lo sucedido en el Cabildo de la Ciudad de México ante las nuevas imposiciones, en este capítulo planteamos que las negociaciones concluyeron en la plena aceptación de las autoridades para participar en el abasto sin embargo, existieron desacuerdos y negociaciones en medio de las discusiones que nos atañen en las siguientes líneas.

CAPÍTULO III

EL PAPEL DE NUEVA ESPAÑA EN LAS COMUNICACIONES INTEROCEÁNICAS

Nueva España contaba con dos puertos importantes, Veracruz y Acapulco, resguardados por los fuertes San Juan de Ulúa y San Diego, respectivamente. Ambos puertos fueron vitales para el funcionamiento del mercado novohispano porque condujeron a Nueva España hacia “una economía marítima, transoceánica, dirigida al corazón mismo de una incipiente economía mundial”.¹ Sin embargo, la inserción de la economía novohispana al mercado internacional trajo consecuencias como la penetración de piratas y la intervención de extranjeros en las rutas por donde viajaban los productos novohispanos, europeos y asiáticos.

La protección de los caminos y llaves del nuevo mundo tuvieron un precio muy alto que fue cubierto por los virreinos, según los ordenamientos de la corona. En particular, Nueva España asumió un papel importante como financiadora y abastecedora de las unidades navales caribeñas y del Pacífico, que llegaban todos los años a estacionarse en los puertos de Acapulco y Veracruz para cargar sus bodegas de suministros y así subsistir en las travesías marítimas y enfrentarse con éxito a los ataques que perpetraban los corsarios y piratas en los caminos y presidios.

Por lo tanto, en este tercer capítulo, nos enfocaremos a resolver cómo funcionaba el sistema de financiamiento y abasto a mediados del siglo XVII a través de la revisión del panorama general de la vida económica y portuaria en Acapulco y Veracruz con el objetivo de aclarar por qué fueron las ciudades adecuadas para recibir a las naves de la Armada y los naos. Del mismo modo, resaltaremos la importancia de Nueva España dentro de este entramado militar y naval por medio de las decisiones políticas que tomaron las autoridades de la capital del virreinato para solucionar el abastecimiento con hombres, plata, víveres, pólvora y municiones a las unidades navales del Caribe y del Pacífico.

¹ Chaunu, “Veracruz en la segunda mitad del siglo XVI y primera del XVII”, en *Historia Mexicana*, México, vol. 9, núm. 4, 1960, p. 526.
<<https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/viewFile/883/774>>. [Consultado 24 de agosto de 2019.]

En la primera parte, nos dedicaremos a revisar las condiciones de los puertos de Veracruz y Acapulco, y de su relevancia e impacto dentro de Nueva España para las unidades navales; en segundo lugar, describiremos cómo funcionaba el abasto de unidades navales desde Nueva España a partir de los acuerdos obtenidos en el cabildo de la ciudad de México.

Relaciones interoceánicas

Pierre Chaunu sostiene que en el siglo XVII se trazan sobre Nueva España dos ejes perpendiculares, el primero corresponde: al “eje este-oeste, es decir, el camino de Castilla y el camino de China” que recorría los caminos de Veracruz/San Juan de Ulúa, Tenochtitlan/México y la Navidad/Acapulco.² El segundo eje se refiere al “eje norte-sur: el camino real” que une el sureste y las provincias de los istmos con el corazón del virreinato, y corre también a lo largo de las tierras del norte, uniendo los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y el Nueva Reino de León con la capital.

El eje del camino real es muy importante porque conectaba a las ciudades más alejadas de Nueva España con la capital, no obstante para fines de nuestra investigación nos interesa el eje este-oeste, porque “el eje Veracruz-México.-Acapulco constituye la gran base de la vida de relaciones entre el “Camino de Castilla” y el “Camino de la China”,³ ya que sin su existencia la plata y mercancías mexicanas no hubieran podido desplazarse hacia las islas, la Península o al continente asiático. Retomaremos este concepto de “eje”, utilizado por Pierre Chaunu, para delimitar nuestra área de estudio en este apartado y así introducirnos al camino que recorrían las mercancías españolas y asiáticas, así como los productos y suministros novohispanos.

² El puerto de la Navidad fue fundado por Hernán Cortés en el siglo XVI y se encuentra ubicado en el actual estado de Jalisco, de ahí partieron las primeras expediciones hacia el mar del Sur, entre ellas la más importante y revolucionaria para las rutas comerciales transoceánicas y más adelante transatlánticas la expedición de Miguel López de Legazpi y el fraile Andrés de Urdaneta. En cambio el fuerte de San Diego fue construido un siglo más tarde y diseñado por el neerlandés Adrián Boot con el objetivo de proteger al puerto de Acapulco de las invasiones piráticas que estaban ocurriendo desde el siglo XVI.

³ Chaunu, “Veracruz en la segunda mitad del siglo XVI y primera del XVII”, en *Historia Mexicana*, México, vol. 9, núm. 4, 1960, p. 546.

<<https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/viewFile/883/774>>. [Consultado 24 de agosto de 2019.]

Veracruz

La villa de Veracruz se fundó con el fin de cubrir varias necesidades, por lo cual no es imposible imaginar que “Veracruz fue trasladada y fundada tantas veces por tres motivos: la búsqueda de un puerto adecuado donde pudieran recalar las naves de gran calado, que estuviera guarnecido de los ataques enemigos y cuyo clima no fuera tan cruento y hostil”.⁴ Además, se trataba de hallar el sitio adecuado donde embarcar las riquezas extraídas del Nuevo Mundo y desembarcar los productos españoles.

Finalmente, el 22 de abril de 1519, la villa de Veracruz queda oficialmente fundada a pesar de la naturaleza inhóspita que se encontraba alrededor del área, “arena yerma y estéril golpeada y arrastrada por la violencia de los vientos del norte, sin más agua que la estancada en las ciénagas donde se criaban los feroces mosquitos que atormentaban con sus picaduras e infectaban hasta la muerte”;⁵ el clima variaba bastante, “se consideran tres tipos [...]: clima cálido hasta los novecientos metros de altura sobre el nivel del mar; templado, desde ahí, hasta los 1,600; y frío de 1,600 en adelante”,⁶ lo cual provocaba mortandad entre los habitantes que no estaban acostumbrados, pero poco a poco los pobladores fueron adaptándose y adquirieron más experiencia en sobrellevar las condiciones meteorológicas del sitio, por ejemplo se evitaba arribar por el mes de mayo al puerto por a las tormentas que podían avecinarse y el excesivo calor.

Y con el tiempo, Veracruz dejó de ser un lugar de paso y se convirtió en un sitio acondicionado para vivir gracias a que su ubicación geográfica le permitía estar conectada con la ciudad de México y Puebla principalmente, sólo algo faltaba: caminos mejores y seguros. En “1530 el cabildo de la ciudad de México propuso reconstruir el camino a la Veracruz, proyecto que apoyó la segunda Audiencia por la necesidad de introducir al tránsito la arriería y carretas jaladas por bueyes”,⁷ con la finalidad de facilitar el transporte de los productos locales y españoles. Felipe II aprobó el plan y agregó que por los caminos también podían transitar carros de mulas para acelerar el transporte de plata y otros metales

⁴ Torres Ramírez, *La Armada de Barlovento*, 1981, p. 98.

⁵ *Ibíd.*, p. 98.

⁶ Melgarejo Vivanco, *Breve Historia de Veracruz*, 1960, p. 212.

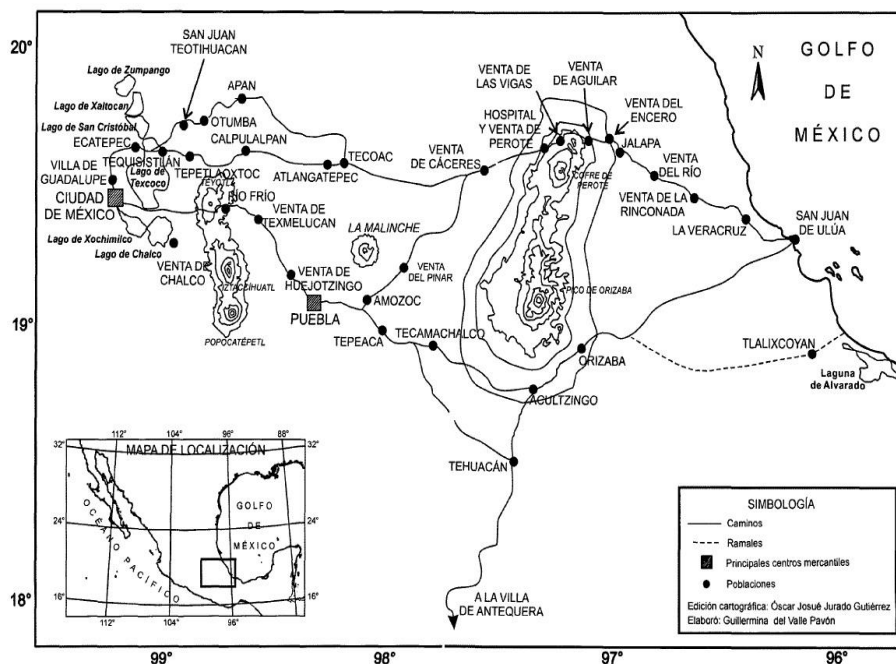
⁷ del Valle Pavón, “Desarrollo de la economía”, en *América Latina en la Historia Económica*, México, vol. 14, núm. 1, 2007.

<<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4833189>>. [Consultado 24 de agosto de 2019.]

preciosos que iban hacia Castilla. El camino más importante que se construyó fue el que conectaba la ciudad de México con el puerto de la Veracruz, por el norte de la Sierra Madre. Asimismo, se permitió la “apertura del camino de Orizaba que comunicaba el altiplano poblano con las tierras bajas de la costa, por el sur de la cordillera”.⁸

El siguiente mapa muestra los caminos hechos en el siglo XVI. Esta imagen nos ejemplifica las extensas redes de caminos que estaban conectadas con Orizaba y San Juan de Ulúa, notamos las ciudades de México y Puebla como sitios principales. “El primer recorrido entre la franja costera ubicada frente a San Juan de Ulúa, donde atracaron los navíos españoles la mayor parte del siglo XVI, la Villa Rica de la Veracruz, situada en la desembocadura del Rio de la Antigua, Rinconada, Xalapa y Perote”.⁹ Estos caminos también se aprovecharían para conducir los auxilios para la Armada de Barlovento.

Mapa 1. Siglo XVI, Caminos.



Fuente: del Valle Pavón, “Desarrollo de la economía mercantil”, en *América Latina Historia Económica*, México, núm 27, 2007. <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-22532007000100001&lng=es&nrm=iso>. [Consultado 1 de febrero de 2019.]

⁸ *Ibid.*

⁹ Blázquez Domínguez, *Breve historia*, 2000, p. 59.

Para finales del siglo XVI y principios del siglo XVII Veracruz comenzó a sobresalir entre las regiones de Tabasco, Yucatán, Campeche y Tehuantepec, se transformó en una región rica por sus actividades agrícolas, ganaderas y portuarias. En cuanto a la agricultura “los principales productos agrícolas de Veracruz colonial fueron maíz, caña de azúcar, frijol, manzana, naranja, café, vainilla, pera, calabaza, col, legumbres, zanahorias, tomates y aguacates”.¹⁰ En la ganadería “la crianza de ganado mayor (reses) y menor (cabras) se desarrolló alrededor de las poblaciones habitadas por españoles, en numerosos ranchos localizados al lado de los caminos, y en las grandes haciendas situadas en las llanuras costeras, desde la Huasteca hasta el Istmo. También es importante destacar la crianza de mulas de carga para cubrir las necesidades de transporte”.¹¹ Otro pilar de la economía veracruzana fueron las maderas de los extensos bosques de pino y encino, además de las espesas selvas tropicales.

En cuanto al puerto, destacamos la comunicación que tenía con el exterior,

La actividad originada por el tráfico de flotas en el puerto de Veracruz fue siempre importante y fundamental. La vida de la ciudad estuvo en todo momento orientada hacia el comercio, siendo el realizado con Europa el que acaparó buena parte de la actividad. Todos los sectores de su economía estaban orientados hacia las flotas, su comercio y su abastecimiento. Las estancias situadas en el área de influencia de la ciudad producían los bastimentos necesarios para el mantenimiento de las flotas y de la población flotante.¹²

Para aclarar cuáles son los productos que arribaron a las costas y zarparon de las mismas, es importante mencionar “las importaciones procedentes de Sevilla [que] comprendían, principalmente, vino, aceite, trigo, mercurio, hierro, tejidos de valor, papel, aperos, etc.; mientras que las exportaciones estaban compuestas por plata, cochinilla, cueros, índigo, lana, tintes, maderas preciosas, sederías de China (1600-1620), etc., siendo la plata el grueso de las mismas”.¹³ También, el desarrollo del puerto estuvo relacionado con el crecimiento poblacional, “la población de Veracruz, contaba aproximadamente con

¹⁰ García Ruíz y López Romero, “La conquista española y el orden colonial”, p. 134

¹¹ *Ibíd.*, p. 135

¹² Gil Blanco, “Interpretación del comercio”, en *Estudios de historia social y económica de América*, España, número. 14, 1997, p. 80

< <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=121058>>. [Consultado 24 de agosto de 2018.]

¹³ *Ibíd.*, pp. 83-84.

1,500 habitantes fijos, por el año de 1570; aumentó un poco a finales del siglo XVI y a principios del XVII, en que excede, sin duda sensiblemente a las 2,000 almas”,¹⁴ la población se repartía entre blancos, mestizos y afrodescendientes.

Mapa 2. Las rutas comerciales intercoloniales.

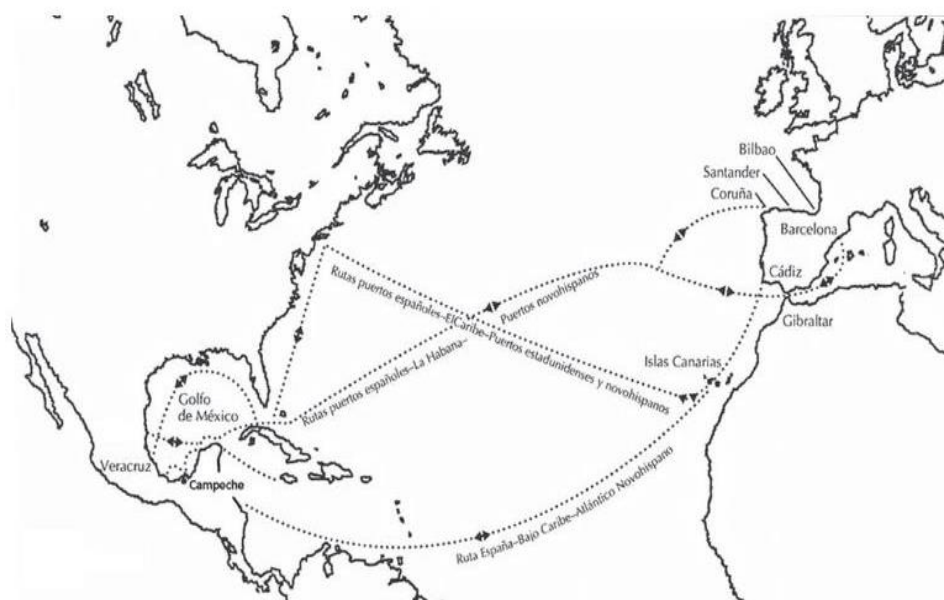


Fuente: Leslie Bethell (ed.), *Historia de América*, tomo III, p.17

¹⁴ Chaunu, “Veracruz en la segunda mitad del siglo XVI y primera del XVII”, en *Historia Mexicana*, México, vol. 9, número. 4, 1960, p. 548.

<<https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/viewFile/883/774>>. [Consultado 24 de agosto de 2019.]

Mapa 3. Rutas marítimo-mercantiles entre España y el Atlántico Novohispano.



Fuente: Mario Trujillo Bolio, “Exportación vitícola española”, en *América Latina Historia Económica*, México, v. 20, n. 2, 2013. <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-22532013000200005&lng=es&nrm=iso>. [Consultado 1 de febrero de 2019.]

Acapulco

En el siglo XVI “las costas de la Nueva España de cara al Pacífico cobraron relevancia al convertirse en punto de inicio de expediciones que permitieron al virreinato establecer lazos con las islas del Poniente, con Perú y con el Septentrión americano”.¹⁵ Esto impulsó a la corona a buscar un puerto intermedio con la capacidad de sostener todas las actividades portuarias; primero se pensó en el puerto La Navidad pero las condiciones climáticas y la distancia con la capital del virreinato no eran las óptimas, así que se relegó el puerto a un segundo puesto y se acordó que sólo sería sede del comercio marítimo establecido con las islas del Poniente.

La construcción de ingenios de azúcar y “la producción de plata dio lugar a que se abrieran caminos para Acapulco, como es el caso del camino que enlazó la capital con

¹⁵ Pinzón, *Acciones y reacciones*, 2011, p. 23

Cuernavaca y Taxco, mientras que el tráfico de cacao y plata del Perú estimuló su extensión hasta Acapulco y consolidó las vías que enlazaban la capital con Puebla, la Villa de Antequera y Huatulco”.¹⁶ En primer lugar, solo se había considerado mantener los caminos intercoloniales en Acapulco pero Andrés de Urdaneta, Miguel López de Legazpi y Esteban Rodríguez modificaron todo el futuro del puerto, gracias a que los tres navegantes descubrieron el derrotero Acapulco-Manila y en 1565, Manila-Acapulco. Después de este descubrimiento, el puerto se convirtió en uno de los puntos más importantes de Nueva España con su posición estratégica en el comercio asiático.

Urdaneta, Legazpi y Esteban Rodríguez consideraron que el mejor sitio para establecer un puerto del lado del Pacífico era Acapulco. “En sus alrededores había indios que podrían laborar en el puerto, estaba más cerca de México y de Veracruz, y además contaba con una bahía para recibir naves y construir un astillero”.¹⁷ Tomando la palabra de los navegantes, Acapulco fue fundada el 17 de noviembre de 1599 y se nombró como la única sede permitida en América para el tráfico asiático.

En cuanto a las condiciones climáticas, el puerto Acapulco sufría de “la poca ventilación que existe debido a que se encuentra bordeado por la Sierra Madre y el hecho de que las playas y cerros se componen de granito [...] incrementa más el calor tras su irradiación durante el día”.¹⁸ Asimismo, se debe agregar el hecho de que el puerto es azotado continuamente por temblores y huracanes.

A pesar de las características del puerto, el comercio en Acapulco dio un salto enorme a los mercados internacionales gracias a la seda china que lo colocó como el sitio exclusivo donde se llevaría a cabo la venta de mercancías chinas. “En el puerto de Cavite de las islas Filipinas sedas son embarcadas en el galeón de Manila a partir del arribó de gran cantidad de barcos chinos (los champanes) o navíos europeos que ofertan la preciada tela en el parián filipino”.¹⁹ A la llegaba del galeón de Manila a Acapulco, la seda era descargada y resguardaba en las bodegas del puerto hasta que llegara el día de la celebración de la feria en el mes de febrero.

¹⁶ Pavón, “El Consulado de la ciudad de México”, 2015, p. 34.

¹⁷ Pinzón, *Acciones y reacciones*, 2011, p. 35.

¹⁸ Humboldt, *Ensayo político*, 1985, p. 191.

¹⁹ Bonialian, “China en la América”, 2014, p. 94.

La seda tenía distintos propósitos entre ellos “es que los arrieros, comisionistas o corredores de lonja la lleven en recuas de mula hacia la ciudad de México no solo para el consumo interno, sino también para el propósito de mercados regionales”.²⁰ De esta manera, la seda china se extendió por todo el virreinato, ya que recorría centros importantes de distribución como Guanajuato, Querétaro, Morelia, Puebla, San Luis Potosí, Oaxaca, y Veracruz, etc.

El éxito de la seda china en Nueva España es provocado por “la división del universo social consumidor al cual responde cada uno de los conductos: los asiáticos para un mercado consumidor masivo, mientras que los europeos para el circuito de la elite”.²¹ Notamos que el comercio de las sedas no estuvo limitado, por el contrario, fue un mercado extenso al que surtía, al puerto llegaban telas finas para la clase distinguida pero también sedas para la “gente pobre”.

En los primeros años “del tráfico marítimo entre Filipinas y Nueva España no hubo definiciones sobre el volumen, la calidad de las mercancías, o la cantidad de plata introducida en los navíos que realizaban la navegación transpacífica. Tampoco constan restricciones acerca del número de barcos que anualmente podían efectuar la travesía [...] [además] se permitía el desplazamiento de embarcaciones con Perú y Guatemala”,²² por lo tanto, los comerciantes reunidos en Acapulco podían conducir mercancías chinas a distintos territorios americanos.

El mercado del Pacífico parecía tener un buen funcionamiento hasta que llegaron quejas de algunos comerciantes andaluces, quienes manifestaron “constantemente su oposición a través de una serie de demandas y peticiones ante la corona española, que iban desde solicitar la restricción del permiso de carga del galeón [...], hasta proponer la creación de una compañía de comercio que controlara desde España el comercio con oriente”,²³ por lo que la Real Hacienda, junto con la corona decidieron establecer una serie de reglas para controlar el comercio entre Nueva España y Filipinas, como por ejemplo “restringiendo el tráfico a un viaje al año en dos navíos de trescientas toneladas cada uno y

²⁰ *Ibíd.*, p. 96.

²¹ *Ibíd.*, p. 55.

²² López Yuste, “Una familia modelo”, 2018, pp. 29

²³ López Yuste, *Comercio de la Nueva España*, 1984, p. 34.

limitando el valor total de la carga que se podía transportar: 250 000 pesos para las mercancías que se embarcaban en Manila con destino al virreinato”.²⁴ Como consecuencia la relación entre los comerciantes andaluces y filipinos fue tensa.

A pesar de ello, existió la práctica ilegal de importaciones de seda por México, lo que parece ser el secreto de la extensa ruta del tejido oriental. Al puerto de Acapulco llegaban las naos con grandes cantidades de sedas que se vendían a los comerciantes provenientes de la ciudad de México, Puebla, el Bajío, Oaxaca, Filipinas y Perú. Por ejemplo, los vecinos de Perú, Ecuador y Chile compraban y recibían las reexportaciones de mercancías asiáticas y castellanas de manera ilegal, lo que llevó a una legislación restrictiva y prohibitiva de estas prácticas comerciales:

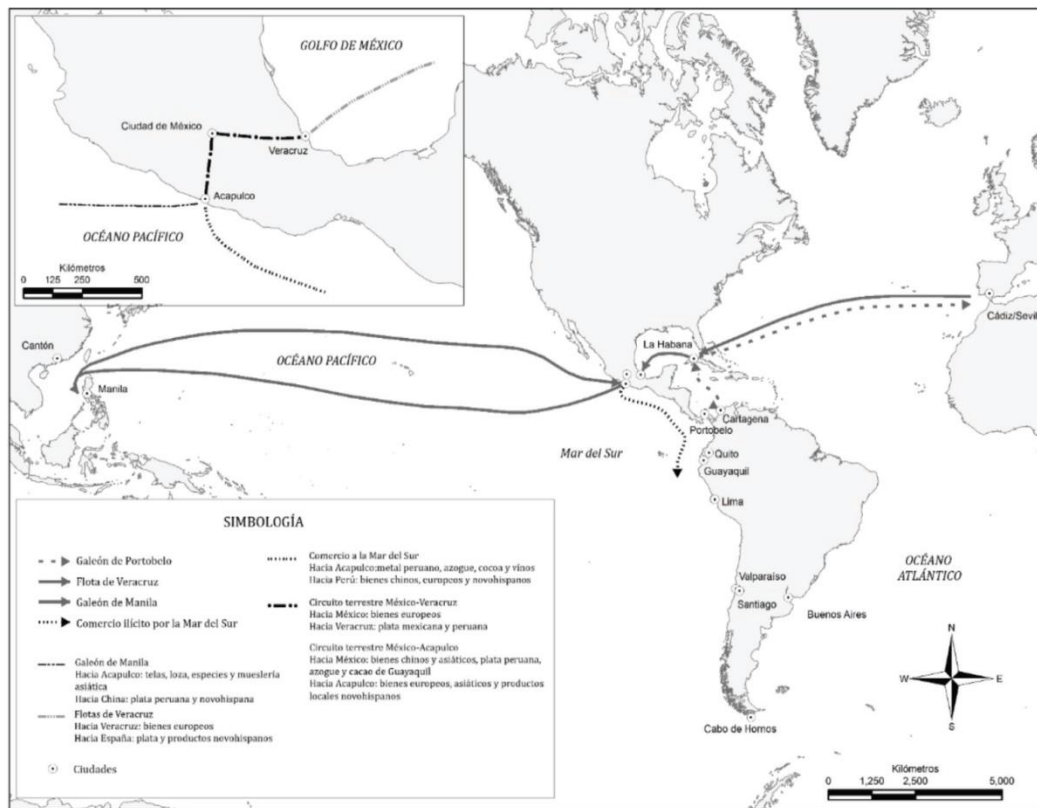
El rey prohibió de forma categórica el intercambio entre Acapulco y las provincias de Guatemala, Nicaragua y Tierra Firme. En el caso de Perú, el monarca gradualmente limitó las compraventas hasta su prohibición total. En 1634, Felipe IV suprimió el comercio novohispano con el reino peruano porque el tráfico de ropa de la China sobrepasaba las cantidades permitidas por ley.²⁵

En el siguiente mapa se ilustran las rutas del Galeón de Manila junto con otros caminos que las naos tomaban para dirigirse a otros puertos coloniales.

²⁴ López-Cano, “El galeón de Manila”. 2013, p. 205

²⁵ Alvarado Morales, *La ciudad de México*, 1983, p. 58.

Mapa 3. El modelo comercial con epicentro en la ciudad de México (1580-1740)



Fuente: Bonialian, “México: de epicentro a periferia”, en *Historia Mexicana*, México, núm. 265, 2017, p. 92. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/3441/3354>. [Consultado 20 de agosto de 2018.]

Resultamos que, a pesar de las restricciones al comercio asiático, Perú continuó recibiendo flujos de mercancías orientales, “hay que reconocer que desde las costas del Perú se logró establecer un comercio directo con China y Filipinas”.²⁶ Algunas autoridades locales del puerto de Acapulco estaban enteradas de lo que sucedía a su alrededor, pero por arreglos con los comerciantes el tráfico ilegal era “permitido”, o ignorado. Ante tales hechos la corona solicitó al “visitador Don Pedro de Quiroga [llegara] a la sede americana del tráfico asiático, quien confirmó el contrabando que se estaba generando no sólo entre Manila-Acapulco, sino incluso entre Acapulco-Callao. Las cantidades de las mercancías sobrepasaban en mucho lo permitido en la legislación del galeón”.²⁷ La noticia llegó al rey gracias a la petición de los comerciantes del Pacífico, quienes demandaban la ilegalidad del

²⁶ Bonialian, “El galeón de Manila”, 2015, p. 40

²⁷ Oliva Melgar, “La metrópoli sin territorio”, 2005, p. 20

comercio que estaba sucediendo y la gran desventaja que tenían frente a este mismo. Los mercaderes querían proteger esta ruta ya que “el comercio con Manila se convirtió para los mercaderes mexicanos en una alternativa al eje transatlántico, libre de la competencia de las firmas sevillanas, y los altos márgenes de beneficio que se podía obtener en la comercialización de las mercancías en el virreinato la convirtieron en un negocio muy lucrativo”.²⁸

Para tener una noción de las mercancías importadas y exportadas, Nueva España envió desde el puerto de Acapulco distintos suministros para los fortines levantados en las islas Filipinas, como: paño, harina, aceite, pipas, papel, jerguetas, fieltros, fardos y cajones, etc. Y en específico para los barcos de guerra se mandaba: salitre, pólvora, arcabuces, mosquetes, espadas, balas, hojas de lata, lona, plomo tirado, agujas para coser velas y aros de fierro. En cuanto a las importaciones, el Galeón de Manila surtía al mercado novohispano de diversas mercancías como ropas, telas, porcelanas y adornos de lujo.

Retomando el tema militar, el alcalde mayor y el castellano del puerto de Acapulco tomaron la responsabilidad de hacerse cargo del abasto de las naos, “les correspondía coordinar las ferias comerciales y todo lo relacionado con la descarga de mercaderías, su venta, las reparaciones de las naves, los preparativos para que éstas iniciaran su tornaviaje, [...]. Además, como autoridad principal de las costas del Mar del Sur, en el castellano recaía la responsabilidad de defender todos los litorales del pacifico novohispano”.²⁹

A finales del siglo XVI se levantaron las fortalezas portuarias de Acapulco y Veracruz, las cuales se encargaron de velar por la seguridad del comercio novohispano y en el mismo marco abastecer a la Armada y las naos. En ambos puertos se preparaban y alistaban las naves antes de salir, se llenaban sus bodegas de suministros para estar abastecidas hasta su destino final el cual variaba mucho pues dependía si se dirigía a cumplir alguna misión en específico como combatir enemigos de la corona o acompañar a los barcos del rey con la plata novohispana a España.

²⁸ López-Cano, “El galeón de Manila”. 2013, p. 205

²⁹ Pinzón, *Acciones y reacciones*, 2011, p. 138.

Los puertos de Veracruz y Acapulco son la razón principal de que Nueva España obtuviera un papel importante interoceánico. A través de las actividades portuarias para recibir y trasladar mercancía de forma legal o ilegal se tejieron redes que se fortalecieron a lo largo de toda la época colonial que son visibles hasta hoy día. Los comerciantes eran quienes encabezaban estas relaciones seguidos por otros personajes políticos, militares y religiosos. Pero no únicamente se introdujeron mercancías también libros y personas que esparcieron su cultura por todos los espacios y rincones americanos que hasta la actualidad repercuten en la sociedad.

El abasto a las unidades navales desde Nueva España

Hasta ahora hemos realizado una breve descripción de la vida portuaria en Acapulco y Veracruz para resaltar su magnitud y relevancia dentro del sistema del comercio imperial, que permitió comprender a ambos como sitios que se desarrollaron económica y socialmente. Ahora corresponde analizar su contribución monetaria y en especie al ramo militar.

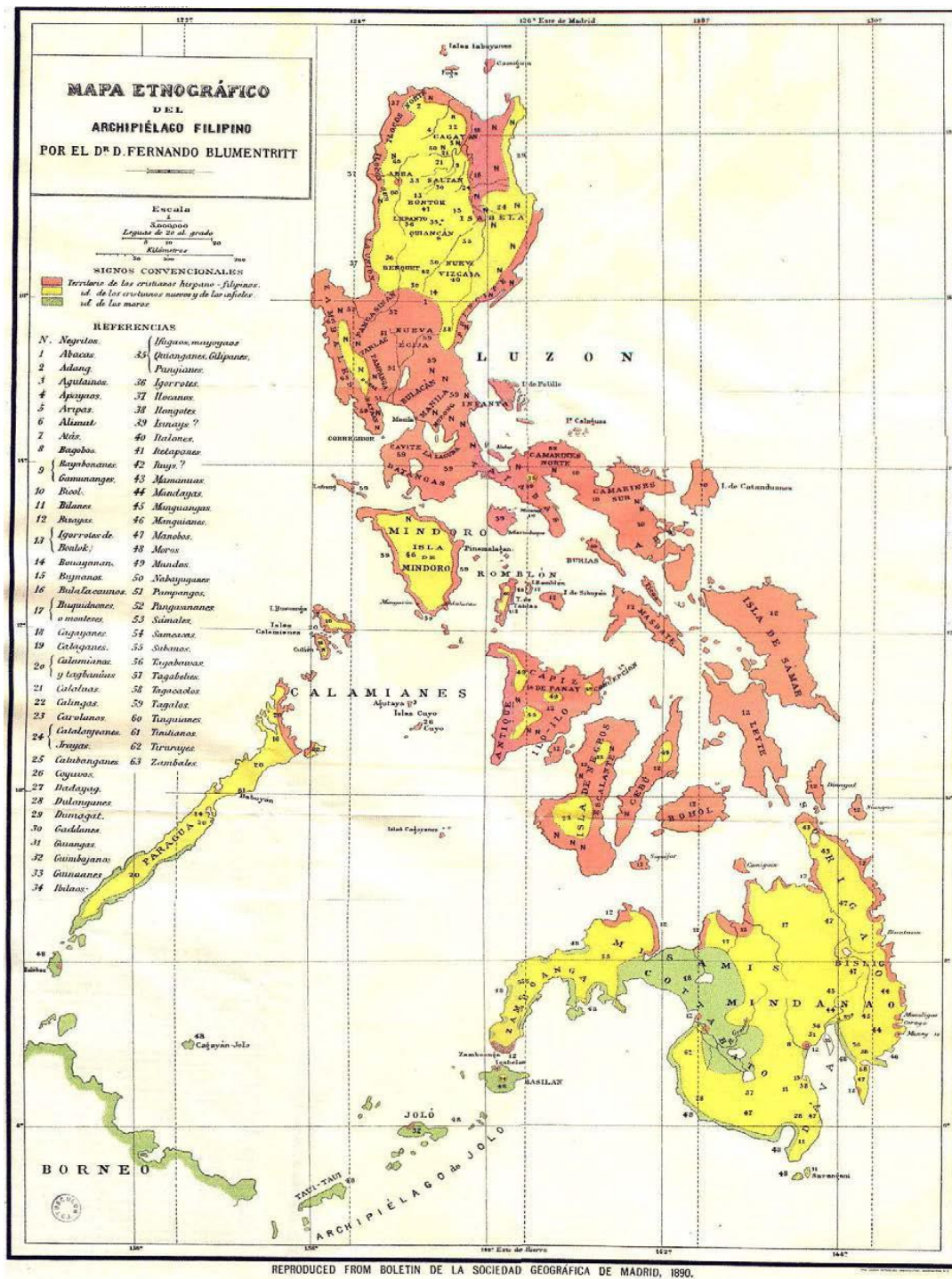
Veracruz y Acapulco fueron los sitios destinados no exclusivamente para el comercio internacional, también sirvieron para conducir los situados y suministros –de los cuales hablaremos más adelante con mayor detalle– hacia los presidios para sostener las guerras. En el mismo tenor, el objetivo de este apartado es observar cómo ambos puertos se transformaron en puertos claves para la seguridad del territorio americano, recibiendo a las naos y la Armada para que cargaran sus bodegas con los abastos y realizaran las reparaciones necesarias.

Para este apartado, primero abordaremos las discusiones que las autoridades novohispanas tuvieron para instaurar un sistema de situados y suministros que se movilizaron por los puertos Veracruz y Acapulco, para apoyar a los barcos provenientes de las islas; en segundo punto hablaremos de la modificación que sufrieron algunos impuestos, entre ellos la alcabala, junto con la selección de los encargados del acopio y la conducción los suministros.

Organización del suministro a las naos y la Armada de Barlovento

Para las Filipinas los primeros indicios del apoyo novohispano datan de 1564 para la construcción de una armada en la isla Navidad, que debía resguardar las islas del Poniente, por ello, las autoridades filipinas resolvieron demandar a la corona que el virreinato aportara dinero. Al principio Felipe II se cuestionó bastante sobre los beneficios que traería defender las islas del Poniente puesto que hasta ese momento no aportaban recursos económicos, fue hasta que Legazpi descubrió los caminos que conectaban a las islas con el mercado asiático lo que hizo cambiar de parecer al rey.

Mapa 4. Mapa etnográfico del archipiélago filipino



Fuente: *Relación de fondos bibliográficos sobre la gesta de Baler y la relación hispano-filipina*, España, Centro de Historia y Cultura Militar Sur, 2019, p. 5.

Felipe II ordenó que la “financiación del socorro saldría en principio de la devolución de los derechos de alcabala y fletes del galeón”.³⁰ Felipe III continuó con esta regla, e “insistió de nuevo en que el socorro mexicano era conveniente para la conservación de las islas, pero instalándose a ejecutar el gasto con moderación”.³¹ El abasto a Filipinas tenía como objetivo contribuir en soldados, alimentos, armamento y pertrechos, el primer socorro se destinó para la construcción de una armada.

En los años siguientes los montos del situado sufrieron alteraciones provocadas por el descontento del cabildo de la Ciudad de México y las quejas de los gobernadores de Filipinas. El 25 de mayo 1607 se expidió la Real Cédula de Aranjuez donde “el rey exigía al gobernador y a la Audiencia de Filipinas justificar el gasto de 152.792 pesos, distribuidos en construcción naval”.³² Sin embargo, un año después, “Rodrigo de Vivero expresó al rey que únicamente había recibido de Nueva España 140.000 pesos, insuficientes para la arquitectura y construcción naval [...] a tenor de lo cual solicitaba que se le remitieran otros 200.000 pesos”.³³ El virrey de Nueva España se negó rotundamente a esta petición ya que la corona había aprobado un tributo mixto³⁴, es decir una contribución en dinero y en especie que a mediados del siglo XVII se consolidó, que le impedía aumentar el monto destinado para la Filipinas por ser costoso.

Hasta 1635 se solicitó por segunda vez un aumento en el situado dado a que de 1630 a 1640 “inició un descenso “catastrófico” en los índices del tráfico transpacífico, que finaliza en el quinquenio 1666-1670, [cuando] se produjo un descalabro temporal [como] consecuencia de la desobediencia a las regulaciones dictadas en 1631 y 1634 y de los abusos y los excesos cometidos en el comercio del galeón”,³⁵ junto con la construcción de la guarnición de Terrenate en islas Malucas para evitar la invasión holandesa.

³⁰Alonso Álvarez, “La ayuda mexicana”, 2012, p. 255.

³¹ *Ibid.*, p. 266

³² Los “polistas” fueron esclavos, también conocidos como *sangiguicos*, que realizaban trabajos forzados y domésticos.

³³ Sales Colín, “Polistas y arquitectura naval”, en *Revista de historia naval*, España, número. 31, 2013. <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4597881>>. [Consultado el 26 de agosto de 2018.]

³⁴ Véase Alonso Álvarez ¿Qué nos queréis Castilla? El tributo indígena.

³⁵ Sales Colín, *El movimiento portuario*, 2000, p. 106.

Se aprobó el aumento al situado, pero tras la firma del tratado de Westfalia en 1648, las amenazas holandesas disminuyeron y provocaron la reducción de los socorros para Manila, no obstante, el rey recibió una queja del gobernador de Filipinas don Diego Fajardo donde éste expresaba su molestia por la poca atención y mala inversión en la isla:

Ha causado esta falta y minoración de socorros, señor, y el no pagarse el valor de las especias que conducen en las provincias para el proveimiento de los reales almacenes y los presidios, y el salario de los indios que se ocupan en la fábrica de un galeón que tengo puesto en astillero por no haber de qué poderla hacer que son lo que contienen en la memoria de los jueces oficiales reales que es con esta y el ver a los naturales de algunas provincias que la gente que me viene no es de provecho para manejar armas el alcance, e irse a los montes a hacer fuerte de que recelo los imiten los de las otras provincias recientes reducidas a la fe y obediencias; si bien aunque esta está sin las fuerzas convenía para ajustar y castigar este alboroto y prevenir el atajo para que no se extienda a más, me valdré de todo lo que me fuere posible hasta perder el último aliento [...] defender estas islas del holandés (que desde que llegué a ellas no las ha dejado de infestar) [...] Y espero en Dios que hallándome con los socorros de Nueva España que a vuestra majestad tengo suplicado se hagan a estas islas, han de tener las armas de vuestra majestad en ellas muchas más felices victorias, y cesará esta ocasión con sus robos y de infestar las provincias reducidas a la cristiandad y obediencias de vuestra majestad y así me lastima ver señor que cuando la divina majestad obra en estas partes a sus reales armas las felicidades que con tan poca fuerza y materia se han conseguido se descaezcan más de lo que están por no dar cumplimiento a las reales cédulas de vuestra majestad los virreyes de Nueva España en socorrerlas, pues de no venir el socorro con la abundancia que a vuestra majestad represento, no hallo otro remedio para que esto no dé en la fatal ruina que es retirar a la infantería y a los demás vasallos de vuestra majestad que en ellas hay, guarde Dios la carolina persona de vuestra majestad como la cristiandad a menester, Manila, enero 24 de 1650 años.³⁶

Después de largas negociaciones se acordó en el cabildo de la Ciudad de México, al unísono que la aprobación del abasto a la Armada de Barlovento, continuaría con el sostenimiento de las fortificaciones de Filipinas y Acapulco.

El sistema de abasto filipino desde las Cajas Reales de Nueva España sufrió de alteraciones a lo largo de su existencia, hasta el siglo XIX. Para ilustrar la relevancia del

³⁶ El gobernador de Filipinas Diego Fajardo Chacón al rey Felipe IV sobre el apretado estado en el que se encuentran las islas y pide que sean socorridas de forma rápida, Filipinas, 24 de enero de 1628, en Archivo General de Indias (en adelante AGI), Estado 41091, r. 1, n. 9., f. 36 r.-37 v.

situado mexicano en Filipinas, en el periodo “que se extiende de 1604 y 1648, [ese] mantiene como característica especial una significativa subida del ingreso, derivada del gasto en defensa por la guerra con Holanda, con promedios anuales alrededor de los 560 000 pesos, [...] [y a] mediados y la última década del siglo XVII, con una caída del ingreso que no alcanza a sobrepasar el promedio anual de los 290 000 pesos”.³⁷ Por lo tanto observamos que el abasto se definió acorde al contexto.

Con respecto al socorro proveniente de las Cajas de Manila ese “era una partida de ingreso nacida en 1590 de la ampliación del tributo indígena de ocho a diez reales. El diferencial de los dos reales se cobraba tanto a los tributos de la corona como a los de encomienda. Y se destinaba a financiar una parte de los costos de defensa (salario de los soldados que conformaban el campo de Manila, hasta entonces sin paga)”.³⁸ Los socorros novohispano y filipino coexistieron, ambos fueron parte de una política implementada por el sistema imperial español hacia sus colonias americanas y transoceánicas con el objetivo de brindar seguridad a los territorios y rutas comerciales.

Para continuar con el resguardo del puerto de Acapulco y las islas Filipinas se diseñó un sistema de patrullajes navales con la finalidad de detectar a los enemigos, anunciar su presencia, vigilarlos y de esa manera impedir su ingreso al territorio, dichas actividades se mantuvieron por largo tiempo. También eran conocidos como naves de aviso, “el aviso debía de ser pequeño, estar apostado en el puerto de Acapulco y desempeñar distintas funciones como anunciar la presencia de la nao de Filipinas en las costas del virreinato, [...], escoltarla en el caso de ser necesario [y] enviar socorros a Manila”.³⁹ En el siglo XVII cuatro naves se repartieron por los puertos cercanos a Nueva España y el resto por diferentes territorios de América.

Los marineros que zarpaban para la defensa del mar del Sur eran vecinos de la ciudad de Puebla y Veracruz; la cercanía de dichas ciudades les permitía trasladar a los soldados rápidamente. Otro punto a destacar era el abasto de estas naves que consistía en su mayoría de bizcocho, el cual era un producto muy demandado para ser consumido durante

³⁷Alonso Álvarez, *El costo del imperio*, 2009, pp. 152-153.

³⁸ *Ibíd.*, p. 262.

³⁹ *Ibíd.*, p. 155.

los largos viajes dentro el galeón. Se clasificaban dos tipos de bizcocho: El bizcocho bazo y el blanco; el bizcocho bazo era consumido por los “sirvientes”, y el blanco era destinado a tripulantes de alto rango militar y a enfermos. Con lo que respecta a otros alimentos y bebidas como jamón, frijoles, habas y vino, éstos se suministraban para balancear la dieta de la gente de mar.

En lo concerniente al proceso de la fundación de la Armada de Barlovento en 1635, ésta causó varios debates entre las autoridades novohispanas, pues coincidió en un momento especial donde el virreinato asumió el aumento al suministro de la Nao y los barcos de aviso que se estacionaban y cuidaban el puerto de Acapulco y las Filipinas, además de cumplir con el impuesto de la Unión de Armas.

La historia de la Armada de Barlovento comenzó a finales siglo XVI cuando “todos los informes y todas las consultas hechas por la Junta de Guerra como la de la Armada, como por el mismo Consejo de Indias, manifestaban que fuese de inmediato el funcionamiento de la Armada de Barlovento”,⁴⁰ para defender las islas del Caribe de las invasiones extranjeras. En 1596 trabajaron 300 hombres en las primeras operaciones navales, pero el programa no pudo continuar porque se habían agotado los 100.000 pesos que estaban consignados para las construcciones navales y las fortificaciones.

Dos años después, en 1598, provisionalmente “se aprestaban en el río [Guadalquivir] de Sevilla 14 galeones con la intención de que todos ellos compusiesen la Armada de las Indias que habría de ir aquel año, y la de Barlovento; se pensaba que juntas saliesen hasta llegar al Caribe, y allí cada una cumpliera su misión específica”.⁴¹ Sin embargo, sólo algunas naves partieron y formaron parte de la armada, su estadía sería breve ya que no contaban con los fondos suficientes para su subsistencia.

La presencia amenazadora de piratas holandeses merodeando con sus barcos en las costas del Caribe hizo que continuaran peticiones para la creación de la Armada de Barlovento. En 1600 Sevilla prestó, por segunda ocasión, algunos “navíos ligeros” para

⁴⁰ Torres Ramírez, “Los primero intentos de formación de la Armada de Barlovento”, en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, núm. 11, 1974, p. 35. < <https://digital.csic.es/handle/10261/31257>>. [Consultado el 28 de agosto de 2018.]

⁴¹ Torres Ramírez, *La fundación de la Armada*, 1981, p. 6.

llevarlos a las islas de Barlovento, no obstante, las autoridades de la Junta de Guerra y el Consejo de Indias demandaban barcos y navíos exclusivos para el Caribe “como único remedio para acabar con los tratos y los robos que las naves enemigas mantenían sobre aquellas costas”.⁴²

La primera persona en ofrecerse para fundar la Armada fue el capitán Miguel de Olavarría pero no lo consiguió porque la corona seguía sin contar con los recursos. Fue hasta 1600 que ocurrieron los primeros nombramientos para ocuparse de la Armada de Barlovento

Cuadro 1. *Los primeros nombres y rangos de las personas designadas en 1600*

Nombre	Cargo
Luis Silva	Almirante
Don Diego de García Copete	Condestable mayor de Artilleros
Luis Córdova	Capitán General
Juan de Beaumont y Navarra	Sargento Mayor de Infantería
Juan Pérez Portu, Juan Cerdán, Juan de la Peña Garay, Francisco de Cuella y Jerónimo de Vela.	Capitanes

Fuente: Torres Ramírez, *La fundación de la Armada*, 1981

A pesar de los nombramientos, el establecimiento de la Armada seguía siendo incierto, no había esclarecimiento acerca del tema de su administración y quiénes la ampararían. Tras un periodo lleno de negociaciones sobre el asunto, en 1605 se realizó un cotejo de los costos en materiales, navíos y artillería, asimismo, se contemplaron sueldos, municiones, material y los alimentos para los primeros hombres que iban a conformar la armada, llegándose a un presupuesto total de 84 258 660 maravedíes.

⁴² *Ibíd.*, p. 9.

Cuadro 2. *Cantidad y costos de víveres necesarios por un año para la Armada en 1600 (en maravedíes)*

Menestras	Precios	Total en maravedís
72 000 quintales de bizcocho	70 reales el quintal	1 713 600
1200 pipas de vino	20 000 maravedíes la pipa	24 000 000
2400 quintales de tocino, vaca salada y pescado	80 reales el quintal	6 528 000
800 quintales de arroz y garbanzo	90 reales el quintal	2 448 000
1 600 arrobas de aceite	1 200 maravedís la arropa	1 920 000
Total:		36 609 600 maravedís

Fuente: Torres Ramírez, *La fundación de la Armada*, 1981, p. 21

Sin embargo, según cálculos de Bibiano Torres “la cifra total triplicaba el plan que se había concebido en 1601 [así que] se consideró preciso [...] disponer de 130 000 ducados, cifra que se consignó en las cajas reales de la Nueva España”.⁴³ En este sentido, el rey dirigió órdenes al virrey Juan Mendoza y Luna para que dispusiera de la cantidad lo más rápido posible, sobre todo, porque en 1605 habían salido 40 navíos holandeses con dirección a las islas antillanas.

En cuanto a la ruta a recorrer por la Armada, desde 1586 Bautista Antonelli trazó un camino:

La Armada [acompañará] a los galeones de la plata hasta desembocar al canal de Bahamas, y del mismo modo debía de salir al cabo de San Antón para resguardar a la flota de la Nueva España y aguardar a los galeones de la Tierra Firme. [...] Durante el resto del tiempo su empleo sería vigilar todas aquellas costas, especialmente la parte norte de La Española, que seguía siendo la costa más recorrida por los piratas. Para todas estas misiones [Antonelli] consideró necesario el que constase de 8 ó 10 navíos, bien fabricados, de 250 a 300 toneladas cada uno, y muy bien artillados.⁴⁴

⁴³ Torres Ramírez, “Los primero intentos de formación de la Armada de Barlovento”, en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, núm.11, 1974, p. 47. < <https://digital.csic.es/handle/10261/31257>>. [Consultado el 28 de agosto de 2018.]

⁴⁴ Torres Ramírez, *La fundación de la Armada*, 1981, p. 13.

El proyecto que contemplaba los gastos y el camino fue expuesto ante el rey, pero la Armada continuó en espera hasta que se resolviera la forma de aprovisionar tanto dinero. En 1633 sucedió un asalto a Campeche que impulsó la creación de la Armada de Barlovento. “El 11 de agosto de 1633, [...] llegaron al puerto diez navíos y al día siguiente, desembarcaron quinientos hombres de diversas naciones, holandeses, ingleses, y algunos portugueses, [guiados por] Diego el Mulato y Pie de Palo [prepararon el escuadrón para] el ataque a la villa, cuya defensa estaría al mando del capitán Domingo Galbán Romero quien ordenó el disparo de la artillería sobre los asaltantes, pero éstos lograron dominar a los campechanos e, incluso, asesinar al capitán”.⁴⁵

Otro acontecimiento de los años treinta fue denunciado por Juan de Palafox y Mendoza, quien informó al conde-duque de Olivares acerca de que

las invasiones del Mar del Norte pueden dar mucho mayor cuidado, sin comparación, porque, si cuando la codicia traía a los holandeses desde las islas rebeldes a infestar estos mares nos tenían en continuas fatigas, bien se deja hoy ver, cuando sobre poseer las islas de San Cristóbal, las Nieves, Curazao, la Tortuga, San Andrés y otras de Barlovento, han acabado ya con la guerra del Brasil, habiéndose conformado los rebeldes de Portugal a echar de aquellas provincias a los castellanos y las banderas del rey, ¡cuánto cuidado pueden dar a las armas de su majestad y seguridad de estas provincias!⁴⁶

La caída de Campeche y la toma de ciertas islas provocaron un revuelo en el virreinato como en la Península, donde se percataron de que la única solución para evitar otros ataques y asaltos era hacer efectiva la Armada de Barlovento. Se acordó crear la Armada de Barlovento en 1638 el rey Felipe IV despachó “cédulas a los gobernadores y presidentes de Guatemala, Yucatán, Venezuela, Cumaná, Nuevo Reino de Granada, Cartagena y otros puntos de Tierra Firme, además de a algunas Islas de Barlovento, entre ellas Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico y Margarita para que establecieran los gastos de la proyectada fuerza naval”.⁴⁷ Además, se tomó una decisión importante, el monarca ordenó

⁴⁵ Algaba Martínez, “El filibustero”, en *Revista de Fuentes humanistas: La piratería en América Latina*, México, número. 37, 2008, p. 64.

< <http://zaloamati.azc.uam.mx/handle/11191/2321> >. [Consultado 28 de agosto de 2018]

⁴⁶ Palafox, *Ideas políticas*, 2006, 3era. edición, p. 134.

⁴⁷ Torres Ramírez, *La fundación de la Armada*, 1981, p. 28.

que el dinero de su Real Hacienda contribuyera para los salarios y la construcción de los galeones.

Felipe IV esperaba que “en 1635 [...] el virreinato y provincias beneficiadas por la armada aportasen 600 000 pesos, un tercio de los cuales serían aportados por el cabildo de la ciudad de México, en octubre de 1638 ya sólo se esperaban 200,000 pesos en el conjunto del virreinato”.⁴⁸ El dinero iba a provenir de las Cajas Reales, aunque también se dispusieron de otros medios para obtener dinero.

El consulado de comerciantes de México,⁴⁹ fundado en 1592, se consagró dentro de los asuntos navales de Nueva España, y ante la fundación de la Armada de Barlovento y la Nao de China adquirió una doble labor. En un primer momento, fue la institución por excelencia encargada de asuntos comerciales, y en segundo término, generó un impacto en las ciudades con su contribución que sirvió para apoyar a las autoridades virreinales en la lucha contra las amenazas que atentaban el flujo comercial y las costas del Mar del Sur.

El Consulado intervino en el abastecimiento a través de fondos monetarios, los cuales fueron invertidos para construir caminos por donde se transportó el recaudo para la Armada , ya que “del Consulado [se] obtiene la disposición de recursos adelantados, préstamos o donativos en vista de la capacidad financiera de la institución”.⁵⁰ Básicamente, ésta se ocupaba de financiar las reparaciones de algunas flotas y galeones, en cobrar impuestos e intervenir en la defensa de los barcos mercantes.

No obstante, los impuestos fueron los que generaron un impacto en las cuentas de Nueva España. El rey envió en 1635 la Real Cédula al virrey de Nueva España, el marqués de Cadereyta, donde dictaba la creación de dos armadas con jurisdicción permanente en el Caribe y el Pacífico, las autoridades novohispanas pensaron en el medio para mantenerlas y entre las discusiones del cabildo mexicano el escribano mayor Fernando Alfonso Carrillo ofreció la respuesta idónea al requerimiento real: se trataba del aumento al cobro de la

⁴⁸ Sanchez Santiró, "La Armada de Barlovento", 2012, p. 73.

⁴⁹ El Consulado se encargaba de asuntos corporativos y tribunales privativos para asuntos mercantiles en donde se dirimían sus controversias. Debía vigilar el contrabando entre mercader y mercader, compañías y factores, la llegada de las flotas y galeones a Veracruz, y del galeón de Manila a Acapulco; controlaba las importaciones y exportaciones; fijaban el pago de los derechos de venida y de ida.

⁵⁰ Celaya , *Alcabalas y Situados*, 2010, p. 31

alcabala. “La alcabala fue el impuesto que permitió controlar ingresos provenientes del comercio interno y destinarlo a [...] [los] proyectos de la Unión de Armas y a la Armada de Barlovento. En ambos, la alcabala pasó de 2 a 4 por ciento por la Unión de Armas y finalmente a 6% por la Armada de Barlovento”.⁵¹

La propuesta trajo discusiones entre las autoridades del cabildo sobre si era sostenible el abasto, ya que “aún se deben 147.000 pesos de los encabezamientos de 1629 y 1630 por causa de la inundación [en la ciudad de México]”.⁵² Dicho problema puso en duda la decisión; por un lado, estaba la caótica situación de la capital virreinal y, del otro lado, una economía novohispana consolidada gracias al comercio instalado en los puertos de Veracruz y Acapulco.

Se llevaron a cabo varias negociaciones pero “en vista de la situación sólo quedaba una salida, aumentar las alcabalas [...]. [Por lo tanto] en una cédula del 7 de abril de 1637, Felipe IV había manifestado que la alcabala parecía ser un medio muy útil y tolerable para la renta de la armada”.⁵³ Se aprobó el aumento del 2%, su administración estaría a cargo de las autoridades municipales de la ciudad de México y sin la intromisión de tribunales con el fin de recaudar los 200,000 pesos anuales solicitados por la corona.

En la real cédula del 7 de abril de 1637, los funcionarios entregaron al virrey la siguiente modificación:

-Para cumplir con el asiento de la renta de los doscientos mil pesos pactado con el ayuntamiento, la ciudad de México, Puebla y las demás ciudades, villas y lugares del reino que estuvieran encabezadas con alcabalas –al igual que sus arrendadores– pagarían la cantidad de dinero que les tocara mediante prorrato.⁵⁴

El prorrato consistía en repartir proporcionalmente toda la jurisdicción de esta obligación entre las ciudades más importantes de Nueva España. El virrey de Cadereyta ratificó la propuesta y decretó que todas las ciudades, villas y lugares pagarían lo que

⁵¹ *Ibíd.*, pp. 55-56.

⁵² Casado Arboniés, “Los retrasos en la imposición”, en *Estudios de historia social y económica de América, España*, número. 2, 1986, p. 158. < <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4068718>>. [Consultado el 28 de agosto de 2018.]

⁵³ Alvarado Morales, *La ciudad de México*, 1983, p. 172.

⁵⁴ *Ibíd.*, p. 175.

correspondía del nuevo aumento, y sería administrado por los alcaldes mayores de la misma forma que se administraba la alcabala ordinaria. En 1639 el virrey acordó en la junta de la Real Hacienda y el cabildo de la ciudad de México hacer legítimo el aumento del dos por ciento de las alcabalas.

La Armada comenzó a subsistir “con el 2% del aumento de la alcabala, [pero] esto [no fue] suficiente sólo los desvelos de los virreyes fueron capaces de mantenerla con otras nuevas imposiciones; y de esta forma se pudo conseguir que en 1645 se regulase en 509 113 pesos la cantidad con que la Armada contaba anualmente”.⁵⁵ Gracias al aumento del precio de los naipes y pulque, la Armada contaría con un subsidio extra. En 1633 el precio de la baraja era de 6 reales para atender la cuenta de la Unión de Armas pero “en 1637, el precio de la baraja se incrementó en dos reales más que se aplicaría a la Armada de Barlovento por lo que el precio de la baraja se fijó en 8 reales”.⁵⁶

Con respecto a la alimentación de los integrantes de la Armada, ésta se organizaba acorde a una dieta específica para tripulantes comunes, altos mandos y enfermos. Bibiano Torres realiza una maravillosa relación en donde nos muestra las cantidades solicitadas en el siglo XVII, la siguiente tabla lo especifica:

Cuadro 3. *Productos necesarios para la dieta y alimentación de la tripulación ordinaria de la Armada en 1600*

Pan	2430 quintales
Vino	368 pipas
Tocino	346 quintales
Bacalao	172 ½ quintales
Queso	87 quintales
Menestra	203 quintales
Aceite	180 arrobas
Vinagre	9 pipas
Leña	2430 quintales
Sal	15 fanegas

Fuente: Torres Ramírez, *La fundación de la Armada*, 1981

⁵⁵ Lynch, “Edad Moderna”, 1989, p. 230.

⁵⁶ *Ibíd.*, p. 218.

La dieta de un soldado normal era:

Repartida en los días de la semana era la siguiente: 1,5 libras de biscocho (766=919 grs de pan); 0,5 azumbre de vino (1 litro), 1 azumbre de agua (2 litros), 2 onzas de menestra (arroz, habas o garbanzos) (60grs); cuatro veces a la semana: tocino (6 onzas, es decir 180 grs); dos veces a la semana: una ración de pescado (180 grs); una vez a la semana, 6 onzas de queso (180 grs). Los días que no se daba pescado o queso se entregaba una onza de aceite (30 grs) y medio cuartillo de vinagre (0,5 litros). Los que hubieran contraído una enfermedad tenían una dieta especial, rica en otros alimentos que escaseaban a diario.⁵⁷

Para los enfermos se necesitaban los siguientes productos:

Cuadro 4. *Productos necesarios para la alimentación de los enfermos y capitanes de la Armada en 1600*

Bizcocho blanco	32 quintales
Carneros vivos	24 cabezas
Gallinas vivas	170 cabezas
Huevos	2 337 piezas
Azúcar	295 libras
Pasas	660 libras
Almendras	245 libras

Fuente: Torres Ramírez, *La fundación de la Armada*, 1981

La alimentación era solicitada a las ciudades por mandamiento del virrey para cubrir todas las necesidades de la Armada y las naos, esto implicó otro gasto más para Nueva España. El tema de la alimentación recae en la nueva administración que se creó para garantizar el arribó de los alimentos, a tiempo, en las bodegas de los puertos de Veracruz y Acapulco para después ser embarcadas en la Armada y los galeones.

La recolección de los alimentos “conllevaba un acuerdo entre la Hacienda y un particular o una comunidad de comerciantes sin un estatuto jurídico y se formalizaba [con la] firma de un contrato. En el caso novohispano, tanto en el sistema de administración por cabezón como en el de arrendamiento existió el sistema de pregones públicos y pujas, lo que invariablemente lleva a analizar las ofertas, las condiciones y los beneficios que ambos sistemas reportaban a la Hacienda”.⁵⁸ Eso para evitar las molestias de recolectar de

⁵⁷ Pazzis Pi Corrales, “La Armada de los Austrias”, en *Estudis: Revista de historia moderna*, España, núm. 27, 2001, p. 158. < <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=184947>>. [Consultado el 28 de agosto de 2018.]

⁵⁸ Celaya, *La cesión de un derecho*”, en *América Latina en la historia económica*, México, núm. 33, 2010. < http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-22532010000100004>. [Consultado 21 de agosto de 2018]

agricultor en agricultor los alimentos o, de panadero en panadero el bizcocho sobre todo en algunos momentos cuando los mandamientos salían con cargo de “urgente”. En el capítulo 4 profundizaremos en este mecanismo con el caso de Puebla y observamos si hubo afectaciones en la sociedad poblana, problemas para la recolección de los alimentos y las reacciones de los comerciantes y encargados de administrar las menestras.

Recordemos que el rey solicitó al virrey de Nueva España despachar las cédulas reales a distintas capitales para ordenar su participación en el abasto de la Armada de Barlovento, y para atender las necesidades de los navíos que se encontraban en Acapulco. “Con la Ciudad de México a la cabeza, hubo villas y ciudades mayores como Querétaro, Zacatecas, San Luis Potosí, Puebla, Guadalajara y Valladolid que organizaban la producción y se constituían en motores de sus regiones distribuyeron bienes y servicios”.⁵⁹ Dichas ciudades solicitaron aportar solo recursos disponibles en sus regiones, el cabildo de México aprobó dicha petición por la cual cada ciudad otorgaba recursos diferentes, estos incluían plata, alimentos, soldados y hasta plomo.

Breves conclusiones del capítulo

Debido a la revisión realizada en este capítulo podemos concluir que el proceso de colocación del sistema de financiamiento y abasto en Nueva España fue largo desde su colocación a principios del siglo XVII, ya que algunas autoridades no estaban de acuerdo con solventar un gasto más. No obstante, el sistema fue impuesto y marcó una nueva etapa fiscal y económica en muchas ciudades e instituciones de Nueva España. Los términos en los que se ejecutó esta nueva contribución fueron que las ciudades novohispanas se encargarían de remitir a la capital virreinal o bien, directamente, a los puertos de Acapulco y Veracruz víveres, menestras e insumos necesarios para la supervivencia de las armadas y naos.

De una u otra forma se insistió en que cada una de las ciudades y corporaciones participaran en este sistema de abastos puesto que era la única vía que garantizaba el ejercicio pleno de las armadas y las naos en los mares para detener la expansión y el comercio ilícito de imperios como Francia, Inglaterra y Holanda por territorio español. Una

⁵⁹ Miño, “Las ciudades novohispanas”, 2010, p. 151.

de las regiones en que causaron más impacto estas nuevas medidas fue la región de Puebla-Tlaxcala pues los campos poblanos, para estas fechas, eran reconocidos como de los más fértiles, además de tener uno de los arzobispados y cabildos más influyentes en el territorio novohispano, es por ello que en el siguiente capítulo nos dedicaremos a profundizar en la actividad de Puebla, desde las negociaciones que se llevaron a cabo hasta cómo funcionó durante los primeros años el sistema de abastos en la angelópolis.

CAPÍTULO IV

PUEBLA COMO CENTRO DE ABASTO NOVOHISPANO

En el capítulo anterior desarrollamos parte de la discusión que se llevó a cabo en la capital de la Nueva España para la aprobación del envío de menestras y otros recursos a las naves y armadas que anclaban en Veracruz y Acapulco; se acordó aumentar 2% el cobro de la alcabala, el precio de los naipes y del pulque para cubrir los gastos del sustento de la gente de mar y los navíos; además, serían los alcaldes y los regidores quienes se encargarían de administrar y conducir los socorros a los puertos de Veracruz y Acapulco donde la Armada de Barlovento y la Nao se encontraban respectivamente estacionadas para cargar sus bodegas y zarpar rumbo a las islas. Puebla, cuya capital es conocida como la ciudad de los Ángeles, fue un centro abastecedor de víveres para la Armada de Barlovento y la Nao de China gracias a la riqueza de sus campos y a la cercanía que tenía con los puertos antes mencionados.

Sin embargo, al principio, los integrantes del cabildo poblano no estuvieron de acuerdo con la tarea de enviar víveres, como lo indicaban las primeras órdenes del virrey de Cadereyta, así que se llevaron a cabo una serie de negociaciones hasta llegar a un acuerdo cuyo éxito se refleja en que lo pactado entre las autoridades perduró más de un siglo.

La pregunta que nos hacemos en este cuarto capítulo es ¿cómo funcionaba el abasto poblano? Para resolverla nos dedicaremos a abordar el caso del abasto poblano desde las negociaciones que se llevaron a cabo hasta su funcionamiento durante los primeros años. Partimos de dos objetivos, que son, reconstruir el contexto de la vida económica y política de Puebla a mediados del siglo XVII y analizar la participación de los vecinos de la ciudad de los Ángeles durante esta nueva actividad, todo con la finalidad de esclarecer uno de los vínculos más importantes entre Puebla y las islas del Caribe y del Pacífico en el siglo XVII.

En este capítulo veremos, en primer lugar las actividades económicas de la ciudad para saber con qué recursos contaba Puebla para suministrar a la Armada de Barlovento y la Nao de Filipinas. En segundo lugar, colocaremos las discusiones realizadas por el cabildo para alcanzar un acuerdo con el virrey. Por último desarrollaremos todo el proceso, al cual llamamos “abasto poblano”, que gracias a nuestras fuentes recuperadas del Archivo

Municipal en los ramos de Expedientes y Actas de Cabildo; y del Portal de Archivos Españoles en el área de cartas podemos desplegar información relevante acerca del envío de socorros en cantidad, precio y nombres de los proveedores, entre 1640 y 1660.

Vida económica de la región Puebla

La ciudad de los Ángeles fue fundada en 1531; la leyenda dice que el fraile Julián Garcés tuvo un sueño en el cual tres ángeles le indicaron que debía levantar una ciudad en un valle. El sueño llevó al fraile a localizar el terreno idóneo, ubicado entre el valle de la ciudad de México y la costa del Golfo de México. Por otra parte, la historiografía nos revela que Puebla fue fundada con el objetivo de contar con una ciudad de paso entre la capital y los puertos, además las autoridades virreinales tuvieron “la intención de [...] fundar Puebla [para] establecer un nuevo concepto de la tenencia de la tierra y del uso del suelo –la pequeña propiedad explotada por los mismos dueños– como contrapeso al sistema de gran propiedad, vigente en España, y al de encomienda”.¹ Aquello condujo a que las tierras fueran aprovechadas a manos de los indios.

Se obtuvieron varias ventajas de erigir una ciudad como Puebla pero para fines de esta tesis resaltaremos únicamente su posición geográfica y sus actividades económicas que se aprovecharon para crear y fortalecer comunicaciones transoceánicas e internas del virreinato.

Ganadería

Durante el siglo XVI la ganadería fue una actividad poco desarrollada en un inicio puesto que Puebla no contaba con una infraestructura administrativa para vigilar y cuidar la crianza de ganado en todas sus regiones, sólo algunos vecinos de Huejotzingo y Tepeaca obtuvieron “las cesiones de 2 a 4 caballerías de tierra y, solo en algunos casos, de un sitio para ganado menor”.² Esto llevó a que el florecimiento de la ganadería en el altiplano poblano sucediera hasta mediados del siglo XVII.

¹ Wobeser, *La formación de la hacienda*, 1983, p. 32.

² Arturo Giordano, “Una mirada a la Puebla”, en *Perspectivas Latinoamericanas*, Nazan, núm. 11, 2014, p. 32. <<https://nanzan->

A partir de la primera mitad del siglo XVII varias regiones de Puebla comenzaron a prosperar con la actividad ganadera, por lo que se decidió ceder grandes extensiones de caballerías de tierra, principalmente a Atlixco, Cholula e Izúcar, con la única condición de que estuvieran reguladas por el alcalde mayor, y fueran destinadas al desarrollo de la crianza del ganado menor (porcino y ovino) y del ganado mayor (vacas, toros, bueyes, caballos, asnos, mulas, etc.).

Ambos tipos de ganado estuvieron destinados a “labores agrícolas y a la venta de los derivados, como el sebo y el cuero en el caso de bovinos, o la lana de las ovejas”.³ Pero sólo el ganado mayor se utilizó como medio de transporte, el cual en poco tiempo se volvió un negocio bien remunerado para los dueños porque trasladaban tanto las mercancías provenientes de España que desembarcaban en los puertos como los víveres necesarios para la manutención de las tropas y tripulaciones de los barcos.

La venta de los derivados también fue muy importante, “una de las ramas más estratégicas de la industria municipal de esta época la constituían las tocinerías. Una tocinería abarcaba al mismo tiempo engorda de puercos, carnicería y otros derivados”.⁴ En esta actividad se obtenía la carne, jamones y sebo para las dietas de los soldados.

Los principales centros ganaderos fueron Tochimilco, Cholula, Acatzingo, Tenango, Nopalucan, Tlatlauquitepec y Tecamachalco. En todas estas zonas el ganado era adiestrado por los indios, y administrado por algunos comerciantes españoles. También hay que considerar la existencia de indios caciques quienes podían dedicarse a dicha actividad. Cada año “se mataban para el sustento más de seis mil reses de ganado vacuno y al pie de 60 mil carneros y 40 mil cabezas de ganado de cerda”.⁵ Cabe mencionar que la ganadería se desarrolló en menor medida si lo comparamos con la agricultura o los obrajes, sin embargo las condiciones de las tierras favorecieron la crianza del ganado lo suficiente para que Puebla apareciera como uno de los mayores exportadores de carne y derivados al Caribe y el Pacífico.

u.repo.nii.ac.jp/?action=pages_view_main&active_action=repository_view_main_item_detail&item_id=691&item_no=1&page_id=13&block_id=21>. [Consultado el 29 de agosto de 2018.]

³*Ibid.*, p. 32.

⁴ Celaya “Producción y mercado”, en *América Latina en la Historia económica*, México, 2003, p. 24 <<http://alhe.mora.edu.mx/index.php/ALHE/article/view/325>>. [Consultado el 29 de agosto de 2018.]

⁵ Wobeser, *La formación de la hacienda*, 1983, p. 41.

Agricultura

La actividad agrícola floreció y se desarrolló desde finales del siglo XVI y en todo siglo XVII, gracias “a los territorios adjuntos de Atlixco, Cholula, Huejotzingo y Tepeaca [Puebla construyó] el centro agrícola más importante del virreinato”.⁶ Con el tiempo Puebla fue considerada como el granero de la Nueva España

El clima fue un factor determinante porque influyó a que los nuevos vecinos, muchos de ellos españoles, se adaptaran rápidamente y conocieran las estaciones del año indicadas para plantar y cosechar determinados productos (haba, frijol, trigo, garbanzo, manzana, durazno, etc.), “muchos eran los factores positivos que concurrían en esa zona: cuenta con extensas y fértiles llanuras; está bañada por dos ríos importantes, el Atoyac y el Nexapa; sus posibilidades de riego se acrecentaban con buen número de manantiales, arroyos, aljibes y jagüeyes; tenía una alta densidad de población indígena que permitía la utilización de mano de obra indígena segura, abundante y barata”.⁷ Los campos poblanos se tapizaron del “cultivo de cereales [que] llenó el paisaje agrícola de las cuencas y llanuras alrededor de La Malinche. Sobre todo, se cultivaban maíz y trigo. A alguna distancia los seguían cebada y legumbres, como frijoles, guisantes, alverjón y lentejas”.⁸

Cabe resaltar que el trigo, un cereal de origen europeo, se adaptó a las condiciones climáticas de Atlixco y a los intereses comerciales. El negocio del trigo se incluye en hacer “harina y el pan [los cuales] exigían una base fuerte de dinero y un flujo constante de capital, [...] la molienda del grano se convirtió en un magnífico negocio y la mayor preocupación de los panaderos era la consecución del mismo para mantener la reserva necesaria en sus trojes”.⁹ La producción de trigo tejió su propia red comercial, por su alta demanda, que cubría las necesidades de habitantes españoles y, sobre todo, de los soldados y marinos de las armadas y naos, el “trigo, transformado en harina en los numerosos molinos que surgieron en las márgenes de sus ríos, era exportado a las colonias de

⁶ Cruz y Cuenya, *Puebla: historia*, t. I, 2012, p. 152.

⁷ Calderón, *Historia Económica*, 1988, p. 312.

⁸ Liehr, *Ayuntamiento y Oligarquía*, 1971, p. 15.

⁹ Mariana Morales, “Trigo, trojes, molinos y pan”, en *Theomai*, Argentina, núm. 13, 2006. <<https://www.redalyc.org/pdf/124/12401303.pdf>>. [Consultado el 20 de septiembre de 2018.]

españoles residentes en el Caribe y América del Central. Se vendía harina normalmente en Soconusco, Yucatán y Veracruz, a Cuba, Santo Domingo y otras partes”.¹⁰

Otra forma de vender el trigo era en forma de bizcocho, este tipo de pan era preparado con dos semanas de antelación a su exportación ya que pasaba por una elaboración muy especial, el pan debía ser muy duro y para obtener dicha consistencia se horneaba dos veces. La mejor forma para comerlo era sumergirlo en sopa de lo contrario era muy probable que los dientes terminaran lastimados, este tipo de pan era el ideal para las flotas por su durabilidad en los viajes largos.

Cuadro 5. *Producción de trigo en la región Puebla-Tlaxcala entre 1570 y 1630*

Fecha	Producción de trigo (fanegas)
1570	80 000
1585	90 000
1591	100 000
1599	100 000
1630	150 000

Fuente: E. Suárez, *La política cerealera*, 1985, p. 62.

En la tabla anterior podemos observar que la producción del trigo va aumentando lo que puede corresponder a dos razones; en primer lugar, nos referimos a los abastos que la ciudad estaba obligada a cubrir para la Armada de Barlovento y la Nao de China en los años más complicados para los mares del Norte y del Sur, es decir, la primera mitad del siglo XVII, y en segundo lugar por el aumento de familias españolas en las ciudades novohispanas, quienes consumían en su mayoría el pan de trigo. Sin embargo, nosotros estamos interesados en sostener que la razón principal del incremento sucedido en 1630 ocurrió porque virrey obligó a varias ciudades a contribuir con los abastos de víveres y bizcocho a las tropas, por lo tanto no es casualidad que Puebla aumentara su producción en trigo para atender los mandatos del virrey en materia bélica para la defensa del imperio, esta es una idea que desarrollaremos en la segunda mitad de este capítulo.

¹⁰ Albi Romero, *La sociedad de Puebla*, 1970, p. 94

A pesar del éxito que el trigo en los campos poblanos, las cosechas no estuvieron exentas de malas temporadas, sobre todo durante épocas de epidemias no había quienes se hicieran cargo del cultivo por lo tanto varios campos eran abandonados durante las temporadas más difíciles, por ejemplo a finales del siglo XVI una epidemia azotó todo el virreinato y provocó que el cultivo de trigo se estancara y encareciera.

Otro pilar importante dentro de la agricultura poblana fueron los extensos sembradíos de maguey para preparar el pulque. Los pueblos del sur del arzobispado, cuyo clima es más cálido, se dedicaron a la elaboración de pulque, la bebida embriagante más consumida por la población indígena. La agricultura sostuvo gran parte de la vida económica de Puebla, sus productos eran bien aceptados en los mercados novohispanos y por algún tiempo también en Perú, su reconocimiento llegó a tal grado que Puebla se colocó entre las ciudades preferidas y privilegiadas del virreinato.

Obrajes

En la región de Puebla se desarrollaron distintas actividades económicas. En párrafos anteriores hemos hablado brevemente de la agricultura y la ganadería, por otra parte, existió un sector que prosperó en el corazón de toda la región, nos referimos a los obrajes.

En la ciudad de los Ángeles se instalaron algunos obrajes, “este tipo de establecimientos en la ciudad, hacia finales del siglo XVI y principios del XVII, ya contaba con al menos 34 obrajeros que trabajaban la lana en distintas modalidades”.¹¹ Años más tarde se incorporaron la seda y el algodón a los talleres. En este apartado hablaremos, de manera general, de cada uno de estos hilos resaltando el más importante que era la lana.

La explotación de la seda surge a partir de las complicaciones castellanas para abastecer el mercado novohispano. En la ciudad de los Ángeles se construyó el primer sedero, modesto y pobre en 1542, pero no fue hasta 1548, seis años después la producción prosperó gracias al éxito de la crianza del gusano de seda en la zona sur de la región conduciendo a la ciudad a ser un centro textil de gran relevancia en el mercado. El hilado

¹¹ Wobeser, *La formación de la hacienda*, 1983, p. 44.

siempre estuvo a cargo de los indios, “mientras el tejido y el teñido estaba en manos de gremios de españoles”.¹²

En la segunda mitad del siglo XVI los tejidos poblanos tuvieron buen recibimiento, y en 1548 la ciudad “logró que el emperador [Carlos V] autorizara a sus vecinos a que pudieran tener “telares de todas sedas” y a que no se les pusiera en ello “ningún embarazo o impedimento”. Floreció con esto la industria sedera poblana hasta que en 1569 sus competidores capitalinos lograron que se le impusieran las mismas restricciones que a México”.¹³ A pesar de las imposiciones, los obrajes poblanos de seda lograron prosperar hasta la introducción al mercado de las sedas orientales, europeas y chinas, que eran más baratas, las ventas disminuyeron y la competencia ocasionó que las sedas poblanas fueran un producto menos codiciado.

En cambio, el tejido de algodón se desarrolló y floreció durante toda la época colonial. “La industria del algodón fue aún más modesta, [...] [aun así] produjo mayores cantidades y alteró profundamente la vida de la ciudad de Puebla. [...] El surgimiento de esa industria se explica por la escasez de la lana que entonces empezó a mezclarse con algodón, hasta que se acabó por fabricar algodón puro”.¹⁴ Su periodo de esplendor data de los últimos años del siglo XVI debido a que se introdujo en los talleres por órdenes del cabildo, la confección de telas hechas sólo de algodón.

En el siglo XVII se fundaron alrededor 10 talleres de algodón y “a fines del siglo XVIII ya existe en Puebla —únicamente en Puebla— un gremio de tejedores de algodón”.¹⁵ El gremio fortaleció la industria pues pidieron a las autoridades permiso para adquirir telares europeos con los cuales planeaban realizar más rápido la hechura de las mantas; las mujeres eran las principales trabajadoras del algodón, ellas elaboraban con mayor agilidad mantas largas.

¹² Bazant, “Evolución de la industria textil”, en *Historia Mexicana*, México, vol. 13, núm. 4, 1964, p. 482. <https://www.jstor.org/stable/25135226?seq=1#page_scan_tab_contents>. [Consultado el 12 de septiembre de 2018]

¹³ Calderón, *Historia Económica*, 1988, p. 418.

¹⁴ *Ibíd.*, p. 493.

¹⁵ *Ibíd.*, p. 496.

La lana, la tela más distinguida en la ciudad de Puebla, se utilizaba para fabricar la tela de paño la cual se utilizó para confeccionar los uniformes de los marinos y soldados. En 1539 se colocó el primero obraje de paño en Puebla, y a finales del siglo XVI crecieron a 34 obrajeros con “215 telares que producían de manera indistinta los tipos de tejidos de lana”.¹⁶

Cuadro 6. *Número de obrajes y tipo de tejido producido en Puebla (1604)*

Bayetas/sayales	2
Bayetas/sayales	2
Paños com./sayales finos	1
Paños coms/ bayetas	1
Paños finos, coms./ sayales	2
Paños finos comuns. / sayales com.	2
Paños coms. / bayetas	1
Paños finos y comunes	16
Paños comunes	9
Total	34

Fuente: Miño, “Las dimensiones de los obrajes”, en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, México, núm. 134, 2013, p. 196.

<<http://www.scielo.org.mx/pdf/rz/v34n134/v34n134a7.pdf>>. [Consultado el 9 de septiembre de 2018.]

Los datos que nos otorga la tabla anterior nos demuestran que los paños finos y comunes acapararon con más del 50% la demanda, probablemente porque era la tela más barata y mucha gente podía adquirirla, además, el cabildo la enviaba a los puertos de Veracruz y Acapulco con destino a la Armada de Barlovento y naos. En la siguiente tabla se representan las maquinas existentes dentro de la ciudad y para qué tipo de tela estaban destinados:

¹⁶ Miño, “Las dimensiones productivas”, en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, México, vol. 34, núm. 134, 2013, p. 196. <<http://www.scielo.org.mx/pdf/rz/v34n134/v34n134a7.pdf>>, [Consultado 12 de septiembre de 2018.]

Cuadro 7. Géneros de tejidos y número de telares que los producían (Puebla)

Telares para paños finos	41
Telares para paños comunes	140
Telares para bayetas	15
Telares para sayales finos	7
Telares para sayales comunes	12
Total	215

Fuente: Urquiola “Distribución geográfica de los obrajes y su volumen de producción”, 1990, p. 135.

Nuevamente observamos que los telares consignados a la fabricación del paño común son los predominantes. Con respecto a la elaboración de las telas “la maquinaria empleada en el obraje era sustancialmente la misma que se encontraba en los talleres familiares [...], los mismos telares y batanes eran operados a mano, o en el mejor de los casos por mulas, asnos o alguna corriente de agua. Sin embargo, la productividad del obraje era mayor porque contaba con aprovisionamiento constante de materia prima”,¹⁷ la mano de obra era agrupada por especialidades y muy bien vigilada.

Hasta ahora hemos hecho un breve recorrido por el panorama de la economía poblana a finales del siglo XVI y la primera mitad del siglo XVII con el objetivo de presentar una Puebla fuerte, sustentable y capaz de participar en el complejo panorama bélico con distintos recursos. Concluimos que la industria y el campo fueron las bases para conducir a Puebla a ser una de las ciudades más importantes y con los comerciantes más influyentes del virreinato.

¹⁷ Calderón, *Historia Económica*, 1988, p. 415.

Entre el cabildo y el virrey: negociaciones rumbo al establecimiento de la Armada de Barlovento y el aumento al abasto a la Nao de Filipinas.

Después de un periodo de negociaciones que relatamos en el capítulo anterior, el cabildo de México aprobó, en 1638, la fundación de la Armada de Barlovento. El siguiente fragmento nos refrenda las razones de su creación:

[...] los daños que parecían su mar e islas de Barlovento y seno mexicano por los continuos robos del rebelde holandés y otros piratas que las infestan trato con prudente acuerdo se fabricasen una armada para su defensa y obviar los daños que de los años a esta parte hemos visto se han causado tan por mayor como la toma de una flota entera [...] después se siguió la toma de Trujillo en Honduras, el saco de San Francisco de Campeche, perdida de flota en el seno mexicano por su ocasión, deteniéndose por ellos en el puerto hasta que ventaron los furiosos nortes que las anegaron despiadadamente y cada año se han ido continuando estos daños tan por mayor que su corsario Pie de Palo saca cada año de pieza más o cerca de un millón con que enriquece su república y empobrece la nuestra, siendo así que se hasta tiene arrendado nuestras más [ilegible] y las de nuestro rey, causa que mueve a los leales vasallos a ir con los dientes a despedazarle por semejante atrevimiento y desvergüenza cuando les faltaran armas y todas estas [causas] movieron a nuestro prudentísimo monarca a que se hicieren una armada que es la de Barlovento que habiéndose conferido con hombres prácticos el almirante Gaspar de Carraza dio en el real consejo un memorial de la cantidad de bajeles, porte, fuerza y gente y porque todos se hagan capaces de ellos por mayoría y aquí lo más principal y para la inteligencia de este escrito.¹⁸

Podemos notar que los acontecimientos mencionados en la carta, los cuales hemos descrito con mayor detalle en el capítulo dos, demuestran la necesidad de crear una fuerza naval capaz de salvaguardar los puertos del caos provocado por los corsarios. Por lo tanto, la Armada de Barlovento surge como una solución para poner en marcha el plan de defensa militar trasatlántica planteada por Olivares en el marco de la inauguración de la Unión de Armas “en 1627 en virtud de la petición de ayuda de Olivares a todas las provincias. La cuota correspondiente a América era de 600 000 ducados anuales durante 15 años, 250 000 de Nueva España y 350 000 de Perú, en el bien entendido de que esos ingresos de utilizarían para garantizar la defensa de la ruta trasatlántica”.¹⁹

¹⁸ Discurso del cabildo de la ciudad de Los Ángeles, sobre fundación y sostenimiento de la Armada de Barlovento y la necesidad contribuir al sostenimiento de la misma, Los Ángeles, 1600, Estado 28079, Diversas colecciones, en AHN, v. 34, núm.14, f. 1r.-1v.

¹⁹ Lynch, “Edad Moderna”, 2005, p. 167.

En dicha carta también se explica que las ciudades se encargarían de suministrar todo el dinero. En la cédula real del 4 de marzo de 1635, se puntualizaron los costos de construcción de la Armada y se ordenó que “[se] remitan ciento mil pesos a la parte que de ellos pu[eden] para comenzar la fábrica de ella”.²⁰ Con el dinero se planeaba construir:

La Capitana de 700 toneladas, hombres de mar 140, de guerra 175
La Almirante de 600 toneladas, hombres de mar 120, de guerra 150
5 galeones a 500 toneladas, hombres de mar 100, de guerra 120
5 galeones a 400 toneladas, hombres de mar 80, soldados 100
2 pataches a 50 toneladas, hombres de mar 20, de guerra 25²¹

Felipe IV planteó al cabildo de México aumentar el subsidio destinado a los navíos para agilizar su fabricación y así colocarlos de forma inmediata en los mares del Norte, a lo cual el cabildo de México expresó lo siguiente

Hacer la fábrica señor de doce navíos y dos pataches de una vez da imposibilidad a cualquiera que con las noticias que hoy me hallo, lo considerare especialmente cuando pide tanta [prisa en] el cumplimiento de ello y así determiné enviar [únicamente] 200 mil pesos para que con ellos vuestra majestad se sirva de mandar se compren seis navíos de a cuatrocientas a quinientas toneladas poco más o menos y se armen de artillería munición y gente y se envíen con toda brevedad²²

Fabricar embarcaciones y entregar 200 mil pesos más para la compra de otros barcos es complicado sobre todo por la reciente inundación de la capital. Las autoridades peninsulares ejercieron presión ya que de ello dependía “la reputación de la corona. No solo castigando los rebeldes que infestan estos mares [...] [sino también] desalojándolos de las partes donde están”,²³ por lo que el cabildo de México se vio forzado a aceptar esta tarea en 1636.

²⁰ El virrey marqués de Cadereyta al rey Felipe IV, sobre el cuidado que tiene de saber lo que se hace por otros gobiernos de la Indias en lo de la Armada de Barlovento, y el acuerdo que ha tenido con la ciudad de México sobre el servicio que ha de dar para la fundación de la armada, México, 4 de marzo de 1635, en AGI, exp. 31, núm. 49, f. 34r.

²¹ *Ibid.*, f.4r.

²² Cuaderno de cartas del virrey Lope Díez de Armendáriz, marques de Cadereyta: Real Cédula, en AGI, Madrid, 23 de octubre de 1636, vol. 31, núm. 49, f. 33r.

²³ *Ibid.*, f. 34r.

El cabildo de México se hizo cargo de todas “las materias de guerra [para] prevenir la hacienda de armas, municiones y bajeles corriendo eso contra disposición que obrándose a un tiempo con brevedad tome el estado que pide materia tan considerable”.²⁴ Cabe recordar que en el cabildo se “conjuntaban dos grandes ramas: la administración del gobierno de la ciudad que recaía en los dos regidores y la ejecución de la justicia realizada por el alcalde mayor, sus tenientes y alcaldes ordinarios”,²⁵ pero a mediados del siglo XVII las tareas aumentarían para ambas ramas en especial para los regidores.

La capital no fue la única ciudad que se hizo cargo de las dos armadas, también se contó con la participación de Zacatecas, Oaxaca, México, Guadalajara, Chiapas y Puebla, con sus principales recursos, es decir con plata, menestras u otros productos. En el caso de la ciudad de Puebla, las aportaciones para las fuerzas navales en el Caribe y el Pacífico se dieron en un contexto donde la ciudad se encontraba en su apogeo ya que durante el periodo del marqués de Cerralbo (1624-1635) “Puebla creció y adquirió mayor preponderancia que la ciudad de México”.²⁶ También era la “época del célebre obispo poblano Palafox y Mendoza, Puebla era dos veces más rica que el arzobispado de México y varias veces más que la mayoría de los restantes novohispanos”,²⁷ por ende la ciudad se sumaría a los abastos.

Vale la pena mencionar que el renombrado obispo de Puebla, Juan de Palafox y Mendoza, fue uno de los principales adeptos a la construcción de la Armada de Barlovento para proteger los mares de las invasiones; en el siguiente párrafo tenemos noticias de ello:

El obispo de Puebla de los Ángeles cuyo celo amor y atención al servicio de vuestra majestad ha recogido de cuanta importancia fue su asistencia en este reino, de lo que fuere obrando daré más larga relación [...], y este vuestra majestad con gran seguridad que todo

²⁴ *Ibid.*, f. 33r.

²⁵ Nandez, *Alcabalas y situados*, 2010, p. 62

²⁶ Torre Villar, *Instrucciones y memorias*, 1991, p. 343.

²⁷ Grosso y Garavaglia, “La región de Puebla/Tlaxcala”, en *Historia Mexicana*, México, vol. 35, núm. 4, 1986, p. 168.

<https://www.jstor.org/stable/25135959?seq=1#page_scan_tab_contents>. [Consultado el 30 de agosto de 2018.]

mi desvelo y cuidado pondré en la necesidad de los socorros que las armadas de vuestra majestad necesitan guarde dios [...] de vuestra majestad como la cristiandad a menester²⁸

Oficialmente en 1638 la Armada de Barlovento quedó establecida y reconocida por todas las autoridades novohispanas; como mencionamos en párrafos arriba los cabildos de las ciudades se encargaron de las provisiones de menestras, plata, hombres y municiones de acuerdo con sus posibilidades, por ejemplo, Zacatecas suministró plata no solo para llenar las bodegas reales, también lo hizo para pagar los salarios de los marineros. No obstante, la aceptación de esta nueva labor supuso una serie de negociaciones en 1636 entre las autoridades del cabildo y el virrey. El 19 de diciembre de 1636, en el cabildo poblano coordinado por don Andrés de Arano teniente de alcalde mayor y por voz de Bernardino López de Mendoza, escribano, se leyó lo siguiente

Este día servido en el dicho cabildo una carta cuyo sobre escrito decía al cabildo y regimiento de la ciudad de los Ángeles en su consistorio local se abrió [y] leyó [...] Habiendo entendido esta ciudad de México que su majestad entre los demás medios que señalaba para consignar las cantidad necesarias a la fundación de la Armada de Barlovento eran las demasiadas tierras que ocupan las haciendas de labor, ganados, ingenios y las demás que no tienen justificación bastante en los títulos y compras y su excelentísima cumpliendo con la orden de su majestad, dio principio en enviar jueces que hiciesen las medidas y reconociesen [...] [a fin de] [...] que se logre beneficio tan grande y general a este reino en cuya deuda y reconocimiento queda esta ciudad: avise para que haciendo lo entendido disponga como los lugares y providencias de su distrito [...] se haga minuta de las haciendas que incluye la jurisdicción su calidad y cantidad de tierras cuales son de temporal y cuáles de regadío y jurada la remitan con poder a dos personas para que vengan a esta ciudad con ella y resolución de la cantidad con que han de servir a su majestad [...] se conseguirá útil y beneficio [...] esta práctica como lo asegura en su papel a que acudiré esta ciudad con las veras que la obliga a ser cabeza de las provincias de la Nueva España y el deseo que tiene mayor beneficio y buenos sucesos de ellas²⁹

El objetivo del marqués de Cadereyta era conocer las condiciones de los campos poblanos, “al año de haberse fundado la ciudad, contaba con 33 vecinos de los cuales la mayoría poseía una y media caballería y algunos solamente una. Las caballerías medían, en aquel entonces, únicamente de 6 a 7 hectáreas [...] Las reducidas parcelas de los vecinos poblanos llegaron a ser muy prósperas, convirtiéndose la zona en la región agrícola más

²⁸ El cabildo de la ciudad de Puebla al rey Felipe IV, México, 18 de febrero 1646, en Consejo de Indias, exp. 36, núm. 20, f. 1r.

²⁹ AGMP, Actas de Cabildo, Puebla, 19 de diciembre de 1636, vol.10, f. 207r.

importante durante el siglo XVI”.³⁰ Fue importante para el marques obtener tal información ya que podría saber el número exacto de tierras disponibles para su explotación junto con las condiciones en las que se encontraban las mismas, sobre todo después del declive demográfico que vivió Puebla en los años 1610 a 1630. Algunas de las razones por las que la capital angelopolitana retomó su relevancia después de esas dos décadas fue gracias a “la creación de la pequeña propiedad, la utilización de la mano de obra asalariada, la explotación de productos de origen europeo -como el trigo- [...] a los lineamientos generales de la ocupación del suelo, porque también hubo agricultura en las zonas ganaderas y ganadería en las agrícolas, siendo muy frecuentes las unidades productivas mixtas”.³¹ A pesar de la recuperación en la década los ’30, el cabildo poblano responde

Siempre me persuadido a que su excelentísima Dios le guarde como principal tan cristiano piadoso atendiendo al servicio de ambas majestades y al mayor alivio y menos vejaciones de sus vasallos había de mandar suspender las comisiones a los jueces nombrados para la medida de tierra y justificación de títulos que su majestad tiene consignada para la Armada de Barlovento por las grandes y excesivas costas que se podían seguir y [...] [...] había tierras realengas de las pocas que ocupan algunas labores que hay en ellos sin ninguna duda tratar de la misma suplica como medio más piadoso juzgo las por tierras concejiles dadas y señaladas con limites ciertos y fijos por las majestades del emperador Carlos quinto y reina doña Juana de Gloriosa memoria con facultad a este consistorio de poderlas dar y repartir a sus vecinos como las repartió en los antiguos pobladores destinadas expresamente para este efecto de publicación y es tan corto este territorio que en partes no se extiende medias leguas conforme a lo cual parece que por ahora puedo excusar las comisarios salvo lo que su excelentísima fuere servido mandar.³²

En esta respuesta hay varias cosas interesantes que podemos resaltar, por ejemplo, la desaprobación del cabildo poblano por la llegada de los jueces a medir las tierras e incluso el descontento por la creación de la Armada de Barlovento, es más, el cabildo exigió que se redistribuyeran tierras a los vecinos que se habían quedado en la bancarrota después de la crisis puesto que el objetivo era reactivar la producción interna y continuar con la exportación de productos poblanos al mercado novohispano. Teniendo en cuenta que Puebla aún se encontraba en transición para la recuperación, el alcalde sugirió que se

³⁰ Wobeser, *La formación de la hacienda*, 1983, p. 33.

³¹ *Ibíd.*, p. 35.

³² AGMP, Actas de Cabildo, Puebla, 19 de diciembre de 1636, vol.10, f. 208r.

utilizaran las regiones de “Cuautinchan y Amozoc donde también hay teniente por su majestad y a ellos tocara este aviso sin excusarme del mayor servicio de su majestad”.³³

Para ilustrar mejor la situación, las autoridades advertían “en el mandamiento de suso d[ich]o en cuyo obedecimiento digo que esta ciudad no tienen más [...] que la [...] de los veinte y cinco pesos que se pagan en la ciudad de la Nueva Veracruz en cada pipa de vino según que lo dispuso y mandó el señor virrey marqués de Cerralbo³⁴ antecesor de [Cadereyta] [...] por tiempo de cuatro flotas con facultad de achicar y sirva por menor en las medidas esta cantidad y como quiera [de] los inconvenientes”.³⁵ Las autoridades de la angelópolis expresaron que no había dinero suficiente para sufragar a las tropas de ultramar negándose a la tarea de suministrar más dinero.

No obstante, se colocó el aumento “q[ue] ya corren los naipes por 8 reales en ella y que sus vecinos pagan en la alcabala el 2 por ciento sobre los 10 del crecimiento del almojarifazgo y los paños, pieles y demás géneros que salen de esta ciudad pagan también”.³⁶ Con el objetivo de cubrir una cuota de 50 000 pesos, también se le encargó aprovisionar alimentos en “esta leal y muy noble ciudad, pues de ella se han de sacar los bastim[en]tos, de bizcocho, paños y menestras de tocino, haba, garbanzo, lenteja y frijol [...] y sus hijos tendrían donde ocuparse en el servicio de su majestad ejercitando su valor como lo tienen aventajado como se ha experimentado en los [...] a las islas Filipinas y r[ea]l, campo de Manila”.³⁷ Puebla se ocuparía de suministrar alimentos, entregar dinero y enviar hombres para el servicio de mar.

³³ *Ibíd.*, f. 208r.

³⁴ “Sin estruendo de ministros y otros fraudes según que por mi parte está dicho y representando en el gobierno ha dicho señor marqués de Cerralbo. Y en cuanto a la cantidad de vino que se consumir y gastar en esta ciudad como quiera que esto sea tan imposible ajustarlo al límite cierto no es pensable solo digo que es mucho menos de lo que se puede pensar porque, aunque es así que en ella entra mucha cantidad de pipas, es como almacén de donde salen y se provee casi toda esta Nueva España y provincias circunvecinas hasta Zacatecas y Puerto de Acapulco en general”. En AGMP, Actas de Cabildo, Puebla, 19 de diciembre de 1636, vol.10, f. 208r.

³⁵ AGMP, Actas de Cabildo, Puebla, 19 de diciembre de 1636, vol.10, f. 208.

³⁶ Discurso del cabildo de la ciudad de Los Ángeles, sobre la fundación de la Armada de Barlovento y la necesidad contribuir al sostenimiento de la misma., los Ángeles, 1600, en AHN, exp. 34, núm. 14, fs. 3r.-3 v.

³⁷ *Ibíd.*, f. 3r.

Las cifras inquietaron al cabildo porque pese a su reciente estabilidad, las autoridades no estaban convencidas de mantener los auxilios. Sin embargo, el virrey marqués de Cadereyta envió otra carta al cabildo para confirmar no sólo su autoridad sino las obligaciones que tenían que cumplir como vasallos de la corona, atendiendo las necesidades de la misma, en ella relató lo siguiente

la ciudad de los Ángeles ofrece servirá a su majestad para ayuda a la fábrica y conservación de la armada que ha mandado fundar para la guardia de la contratación y comercio de las flotas de Castilla e islas de Barlovento y seno mexicano y creo bien que se ha de aumentar hallándose en su cabildo personas tales como las [vuelta] que hoy las gobiernan y como quiera [...] que pide el echarla al agua y la mucha plata que es menester para conducir los doce barcos y dos pataches que ha de tener y su pertrechos deseo saber la cantidad con que esa ciudad podrá servir así de contado como de renta fija y qué géneros serán a propósito para su satisfacción con las conveniencias que en general y particular le podrán estar bien a su conservación y aumentación y para que lo trate a siente y en su cabildo³⁸

Es a través del concepto de lealtad que las autoridades de la ciudad se vieron obligadas aceptar el mandamiento, la respuesta del alcalde mayor nos afirma esa hipótesis:

La carta que su excelentísima sirvió escribir a esta ciudad que por mi mano a recuerdo da bien a entender el agradecimiento y confianza que tiene el amor y finesa con que [hemos de procurar servir] en esta ocasión a su majestad para efecto tan importante como la fundación de la Armada de Barlovento y Seno Mexicano de que ha de resultar no solo guardar y custodia y escala de las flotas que vienen y vuelven a España con la hacienda de su majestad y de sus vasallos sino seguridad de los puertos de la costa del mar del Norte de este reino e islas adyacentes con que se enfrentan y castigan los enemigos que intentaron infestarlos.³⁹

En las citas anteriores encontramos dos tipos de reacciones frente a la fundación de la Armada. En la primera carta de diciembre de 1636 la ciudad declaró su inconformidad entorno al asunto que pudo deberse a que el alcalde, que aprobó el sustento y llevó a cabo las negociaciones, ponía en riesgo la reciente recuperación de la economía poblana. El cambio de la respuesta pudo derivarse a que el alcalde dejaría el puesto en pocos meses y

³⁸ AGMP, Actas de Cabildo, Puebla, 19 de diciembre de 1636, vol.10, f. 208r.

³⁹ *Ibíd.*, f. 208r.

quien se encargaría de esta nueva responsabilidad sería el siguiente alcalde mayor. Retomando el tema de las negociaciones, el alcalde mayor Andrés de Arano sugirió entregar sólo tejidos, ya que la capital se encontraba en el apogeo de sus telares, “a su excelentísima respondiendo a dicha carta donde la cuenta que se puede hacer este servicio [son con], jergas sayales y los de más tejido de lana y corambre que se fabrica y beneficia en esta ciudad”,⁴⁰ las autoridades sugirieron que debían ser ellos quienes fijaran las aportaciones que estaban dispuestas a hacer.

Sin embargo, no era suficiente para el virrey, así que solicitó a las autoridades reconsiderarlo; el cuerpo del cabildo formuló en un acta, fechada en lunes 20 de julio de 1636, una serie de peticiones para llegar a un acuerdo con el virrey:

- Primero que no se de poder echar en esta ciudad otra imposición alguna mientras durare está, [estará] atenta a dar todo lo que puede.
- Que las cédulas y privilegios que esta ciudad tiene en su favor y se expresan se guarden y cumplan precisa y puntualmente y en particular lo que su majestad se sirvió de despachar para que se tome residencia a este cabildo y regimiento de seis a seis años se haga así por venir cometida a su majestad y real acuerdo.
- Que se abran los puertos y contratación de este reino con el del Perú.
- Que se den hábitos militares y oficios de justicias y placas de las reales audiencias obispados prebendas y curatos a los hijos de la tierra preferidos a los que no lo son prohibiendo que los obispos no se provean los beneficios y curatos en sus criados.
- Que la jurisdicción y términos de esta ciudad que son están limitados se alarguen tres leguas en contorno.
- Que se consuma el oficio de provincial de la santa hermandad de este obispado y en caso que no haya lugar que los alcaldes mayores puedan visitar sus presos como los demás en las visitas de cárcel que hacen los sábados.
- Que se prosiga y acabe la reedificación del puente de Cholula pues es paso tan importante a todo el reino y se excusa las desgracias y muertes que se

⁴⁰ *Ibíd.*, f. 258r.

siguen a los que vadean el río atento que para ello tiene dado la ciudad de sus propios seis mil pesos.

Las peticiones se centraron en resguardar a la ciudad, solicitaron que no tenga que solventar más imposiciones, se guarden sus privilegios y se reactiven algunas rutas comerciales y puentes. No obstante, algunos puntos jamás se cumplieron, por ejemplo la apertura con el comercio a Perú no sucedió, los poblados lo solicitaron porque “en 1604 se limitó el tráfico entre Nueva España y Perú a tres naves de 200 toneladas, y en 1609 a dos, del mismo tonelaje, en 1620, a un solo barco, y en 1631, se prohibió el comercio, disposición que fue ratificada en 1634”,⁴¹ por el contrario los novohispanos tuvieron que esperar hasta 1789 para la reactivación del comercio entre Nueva España y Perú.

La respuesta del marqués de Cadereyta frente a estas peticiones fue aprobatoria; de esta manera el virrey consiguió que el cabildo de “esa ciudad señale la cantidad con que ha de servir y luego según ella se proporcionaran los géneros sobre que sea de cargar”.⁴² El nuevo alcalde mayor Don Felipe de Sumano estableció el “ofrecimiento [...] de diez mil pesos sobre los mismos arbitrios prevenidos y destinados por su excelentísima [...] deseando que consiga en orden a ella el logro de sus deseos”, sin embargo, el virrey rechazó la oferta ya que esperaba una aportación de 30 000 pesos, así que propuso “será fácil en tan poca cantidad como la de veinte mil pesos de renta”.

El alcalde Don Felipe de Sumano accedió a cubrir los 20 000 pesos de renta pedidos por el virrey por lo menos durante su periodo, y dijo “haré todo lo posible que sus fuerzas alcancen [a ser] muy poderosa y acompañar con obras la voluntad que ha tenido y tiene a su rey y señor natural y [...] se sirvió de escribir a esta ciudad en esta razón, que se sirve honrarla consultándola para que le haga saber el contado y renta fija con que podrá servir para la fábrica y conducción de los galeones que sean de echar al agua para la defensa de

⁴¹ López Cano, “Los mercaderes de la Ciudad de México”, en *Revista Complutense de Historia de América*, España, núm. 32, 2007, p. 109. <<https://revistas.ucm.es/index.php/RCHA/article/view/RCHA0606110103A>>. [Consultado el 30 de agosto de 2018.]

⁴² El virrey marqués de Cadereyta al alcalde mayor de Puebla Don Francisco López de Guzmán, México, 20 de julio de 1637, en AGMP, vol. 10, f. 250r.

estas costas y seno mexicano⁴³.” En los años siguientes el alcalde mayor se encargó de que Puebla otorgara dicha pensión, a través de alcabalas y géneros.

En 1638 el nuevo alcalde Don Andrés Pérez Franco recibió noticias sobre las islas de Barlovento, donde se habían visto sesenta velas de enemigos, se vio obligado a enviar al puerto de San Juan de Ulúa fuerzas que serían remitidas a los barcos, es decir “haga labrar quinientos quintales de bizcocho y que se compren [...] quesos y la cantidad de haba, garbanzo, lentejas y otros legumbres que le parecieren necesarios al sustento de la gente [junto con el] de los pesos de oro que la dicha ciudad de los Ángeles debe y adelante debiere de lo corrido y que comete del asunto de las alcabalas [además de] proveer lo necesarios de vitualla y municiones”.⁴⁴ Este tipo de pedimentos fueron muy comunes en los años más conflictivos.

Cada administración virreinal vigiló y procuró la estabilidad de la Armada, desde que el marqués de Cadereyta fundó la Armada de Barlovento. Durante el corto gobierno de Palafox (1642) éste sugirió “hacer un computó de la cantidad que será menester para [...] la armada; y considerando lo que pueden tolerar estas provincias; que se labre cáñamo y lino en Atlixco y otras partes para la fábrica de navíos; poner en práctica que algunos compañeros mazos naveguen en la armada el verano [...] consiguiéndose con esto ejercitar la nobleza y poner hombres de obligaciones en esta milicia; conviene crear para marineros y grumetes [...] muchos negros y mestizos libres”.⁴⁵ Lo anterior tenía el objetivo de tener siempre bien atendida a la armada con provisiones y hombres por si algún ataque se avecinaba.

En la gestión del conde de Salvatierra (1642-1648) se procuró contener las invasiones piraticas, fortaleciendo las defensas del litoral y la Armada de Barlovento, “en todos los presidios de las islas de Barlovento, he satisfecho sumas grandes de sus situaciones, dándoles cuanta pólvora han pedido y orden para las conducciones de la gente de que necesitaren”.⁴⁶ Con el duque de Albuquerque (1653-1660) la Armada de Barlovento

⁴³ *Ibíd.*, f. 250

⁴⁴ AGMP, Actas de Cabildo, Puebla, 24 de abril de 1638, vol. 10, f. 322r.

⁴⁵ Torre Villar, *Instrucciones y memorias*, 1991, p. 309.

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 534.

ayudó a Jamaica durante la invasión inglesa en 1656 a pesar del poco éxito en Jamaica el virrey siempre suministró las cantidades necesarias a la Armada.

En cuanto a las naos de Filipinas, desafortunadamente, no contamos con los documentos precisos que nos otorguen información acerca de la orden real o de las discusiones en el cabildo para determinar los suministros en menestras y bizcocho a las naos, sin embargo, tenemos documentos que nos dan indicios de esta actividad, además, contamos con los expedientes que registraron la actividad del envío de suministros a las naos desde Puebla.

El apoyo novohispano a las naos comenzó durante los primeros asentamientos españoles en las Filipinas fueron atacados por holandeses y para costear los enfrentamientos “las cajas de Manila recibían [...] ayuda que calificaban de socorro de la Nueva España, aunque no se integró en la contabilidad oficial hasta 1604. No obstante el Tesoro mexicano se cuantificó al menos desde 1576 [...]. Probablemente [porque] era sólo un socorro, el término que empleaban en aquel momento para designar una ayuda genérica y ocasional, pero que con el tiempo tendió a consolidarse”.⁴⁷ Partiendo de dicha idea afirmamos la existencia del envío de menestras que tiene antecedentes incluso desde las cartas del religioso Miguel López de Legazpi y del almirante Andrés de Urdaneta, escritas en 1568:

Luego que llegué a estas islas Filipinas, el año de sesenta y cinco, despaché un navío a descubrir la vuelta de la Nueva España e hiciere relación a vuestra majestad de lo sucedido en el viaje y de cómo quedaba de asiento. En esta isla [...] donde esperaba la respuesta de lo que vuestra majestad fue servido enviarme a mandar y que a la Nueva España escriba me proveyesen de las cosas más necesarias y que [...] hacían más falta y viendo que dilatava lo uno y lo hecho el año pasado despaché otros con relación de todo lo acá sucedido suplicando a vuestra majestad fuese servidor mandar que con toda brevedad fuésemos socorrido y provistos de las cosas que de acá se han enviado a pedir.⁴⁸

Por lo tanto, los antecedentes están registrados tanto en las cartas de los gobernantes como de exploradores. Con lo que respecta a la ciudad de los Ángeles, los expedientes de

⁴⁷ Alonso Álvarez, “La ayuda mexicana”, 2012, p. 257.

⁴⁸ El gobernador de la capitanía general de las Filipinas Miguel López de Legazpi al rey Felipe II, Filipinas, 26 de junio de 1568, en AGI, r. 1, núm. 8, f. 1r.

auxilios y socorros a las islas españolas guardan información valiosa desde 1598, además de que entre los documentos citados con anterioridad sobre Armada de Barlovento resaltamos las siguiente líneas “como lo tienen aventajado como se ha experimentado en los [que] han pasado a las islas Filipinas y r[ea]l, campo de Manila por donde merecerán por [...] militares p[ar]a ellos conceder este servicio pues de él resultan útiles”.⁴⁹ Otorgándonos información no sólo del envío a Filipinas también menciona la experiencia que tiene la ciudad con el suministro de alimentos partiendo de la actividad que guarda con Manila.

Los recursos para el aprovisionamiento a las islas Filipinas, en un principio, se recaudaron de “lo procedido de la venta de azogues, tributos de indios, alcabalas, salinas, pólvora, media anata, papel sellado, pulques, lotería, aduanas de San Juan de Ulúa y Acapulco, almojarifazgo y algunos otros ingresos menores. De estos ingresos se sostenía la administración del virreinato y se costeaba la defensa y abastimientos de las tropas del Caribe y de Filipinas, además de las flotas y el pago de la alimentación de los marinos”.⁵⁰ Y con el tiempo se sumaría la participación de algunas ciudades novohispanas.

Continuando con los pequeños párrafos que nos dan pista de la existencia del envío de socorros a Filipinas desde la ciudad de los Ángeles hallamos un documento en donde el obispo de Puebla en turno, Juan de Palafox y Mendoza, asegura “a vuestra majestad el cuidado con que quedo en el despacho de la flota Armada de Barlovento y la Flota de Filipinas para su despacho haya en las cajas cosa considerable y las consignaciones y efectos”.⁵¹ En 1642, Palafox estaba interesado en despachar víveres a la Armada de Barlovento y mantener los auxilios a Filipinas.

Los virreyes se preocuparon por atender a las naos del Pacífico, por ejemplo, el marqués de Cadereyta veló, desde el primer momento que ocupó el cargo, por el arribó puntual de los situados a Filipinas. En el año de 1640 el virrey remitió “al gobernador de Filipinas 50 000 pesos para que con 21 000 que allá tenía, procedidos del derecho de la

⁴⁹ Pronunciamento del cabildo de la ciudad de Los Ángeles, sobre fundación y sostenimiento de la Armada de Barlovento y la necesidad contribuir al sostenimiento de la misma, Los Ángeles, 1600, Estado 28079, Diversas colecciones, en AHN, v. 34, núm.14, f. 3r.

⁵⁰ Nandez, *Alcabalas y situados*, 2010, p. 53

⁵¹ El virrey conde de Salvatierra al rey Felipe IV, México, 21 de febrero de 1645, en AGI, exp. 35, n.20, f. 13r.

media anata, hiciese [...] algún asiento de artillería”.⁵² El cabildo de la ciudad de México no estaba de acuerdo con las acciones del virrey, sin embargo, Cadereyta siempre buscó entregar a Filipinas dinero, gente y otras cosas necesarias.

En el mandato de Juan de Palafox y Mendoza (1642) Filipinas volvió a cobrar importancia; Palafox analizó la situación por la cual atravesaban las costas del mar del Sur reconoció la importancia de mantener las costas e islas del Sur limpias de enemigos holandeses, así que ordenó a los alcaldes mayores de Acapulco que hicieran avisó de cualquier presencia enemiga a la Audiencia de Guadalajara y demás alcaldes mayores para que los mismos proporcionaran los situados y suministros en calidad de urgencia. Palafox ordenó que el despacho a Filipinas se hiciera por “el mes de diciembre y enero: de suerte que partan los navíos por febrero o marzo sin tomar alguno de abril. Remitiese con esta flota, en género y plata, cerca de trescientos mil pesos a aquellas islas [...] y es necesario repartir los socorros, conforme instaren en unas y otras partes las necesidades”,⁵³ además, Palafox estaba al tanto de la situación en Castilla por lo cual recurrió a tener cuidado con el envío de situados a Filipinas para no desatender los auxilios a la corona.

El conde de Salvatierra (1642-1648) continuó con el despacho y las provisiones a Filipinas, aproximadamente se entregaron tres millones de pesos a la isla para los gastos de guerra y el mantenimiento del presidio. Del mismo modo el sucesor de Salvatierra, el conde de Alva de Aliste, cuidó de fortalecer a Filipinas atendiendo sus necesidades. Para finalizar con el recuento breve de las actividades emprendidas por los virreyes para el cuidado de Filipinas entre 1640 y 1660, el duque de Albuquerque (1653-1660) se encargó de mantener vigilado el abasto a las islas. El duque ordenó que sólo se enviaran 500 000 ducados y se entregaran cuentas sobre la inversión de dicho dinero en materia bélica con el fin de evitar excesos.⁵⁴

Tenemos que prestar mayor atención en el periodo de gobierno de Palafox, ya que como virrey y después arzobispo de la ciudad de Puebla procuró siempre atender las necesidades

⁵² Torre Villar, *Instrucciones y memorias*, 1991, p. 393.

⁵³ *Ibíd.*, p. 427.

⁵⁴ *Ibíd.*, p. 460.

de las Filipinas por lo cual todas las regiones aledañas a la angelópolis voltearon a socorrer a las islas del Poniente.

Registros de los envíos a la Armada de Barlovento y la Nao de Filipinas

Después de realizar una breve descripción sobre el panorama económico de Puebla y las conclusiones a las que llegó el cabildo de la ciudad, así como las medidas tomadas por los diferentes virreyes, ahora corresponde abordar la actividad del abasto poblano en los primeros años de la fundación de la Armada de Barlovento y la continuación del envío de recursos a la Nao de Filipinas. El objetivo es observar la respuesta poblana ante este nuevo encargo, solicitado por el marqués de Cadereyta, y los 24 mandamientos que llegaron al cabildo y resolver cómo funcionaba el abasto poblano.

Los mandamientos, nuestra fuente principal, eran dictados por el virrey y remitidos inmediatamente a las diferentes ciudades. Cuando la ciudad de Puebla recibía dichos documentos convocaba a todas las autoridades del cabildo a reunirse para dar lectura en voz alta al mandamiento del virrey y así proceder a su solución. Este documento contenía información acerca de las necesidades de la Armada de Barlovento, la Nao de Filipinas o bien de otras naves provenientes del mar del Sur, como el navío Nuestra Señora de la Encarnación o de la nao capitana San Luis Rey de Francia.

Una vez que las autoridades del cabildo estaban enteradas del contenido del mandamiento pedían al pregonero salir a los portales de la Audiencia Ordinaria a rematar, en estado de pública almoneda, las menestras, el bizcocho, el plomo y la recua. Estos servicios se remataban en las personas que más barato y rápido se comprometían a entregar los víveres a los puertos de Veracruz o Acapulco, donde los barcos de la Armada y la Nao esperaban. El siguiente documento es un ejemplo de este proceso, realizado en la ciudad de México el 4 de febrero de 1646, donde el virrey, conde de Salvatierra, ordena:

Por el presente mando a Don Diego de Alba Pereyra compre como ha sido costumbre y remita al coste lleno y oficiales del puerto de Acapulco para el despacho en su vuelta de viaje de la nao capitana San Luis Rey de Francia los géneros siguientes:

Dos mil varas de paño, mezclas de todas colores de la calidad que se le suele conducir, cincuenta fresadas cameras, mil varas de sayal del que se ha acostumbrado enviar para

vestir la gente de Galera, dos balones de papel, veinte quintales de cebo de macho, de biscocho blanco y treinta y seis quintales que son los que caben en el cinco por ciento de los seiscientos y setenta quintales de biscocho bajo que se han de remitir para raciones ordinarias, veinticinco fanegas de haba, quince fanegas de garbanzo , quince fanegas de lenteja, ciento y cuarenta y cinco quintales de tocino con tercio de jamones, un quintal de pasa para dieta, un quintal de almendra y cuatro arrobas de azúcar en pan para lo mismo

Todo lo cual hechas las diligencias que se acostumbran [...] empetatado y en la forma que se suele remitir se entregaran a los dueños o dueño de la recua que el dicho fueren de conducir para que en la misma forma lo entreguen al dicho castellano y oficiales reales de Acapulco al bastimento que se llegada del a de ser para los veinte y cinco y veintiséis, veintisiete y veintiocho del mes de marzo próximo a lo cual sean de obligar los dichos dueños de recua imponiéndoles las penas que parezcan concebir para en caso que faltasen a esta obligación de cuto entrego han de ser obligados a traer recibo para que se les satisfaga los fletes que les tocaren y el dicho justicia mayor los gastos en la compra de estos géneros y lo demás que se ofreciere los haga de cualquiera Hacienda Real que fuere a su cargo de dichas jurisdicciones de la Puebla y Tlaxcala que lo que montara se les pasara en cuenta en la que debiere dar.⁵⁵

Unos días más tarde, el 26 de febrero de 1646, la ciudad de Puebla recibió el mandamiento y el gobernador de la ciudad, Don Diego de Ulúa Pereyra

Dijo que ha recibido el mandamiento de su excelentísima de esta parte en cuyo obedecimiento y cumplimiento y para que tenga efecto lo que su excelentísima por él mandaba y mando que se traiga en pregón y publica almoneda los géneros que contiene el dicho mandamiento [y] que ha de andar tres días en pregón y el flete y llevara de todos ellos al puerto de Acapulco y todo ello sea de rematar en la persona que más baja hiciere.⁵⁶

El pregonero público, Juan Flores, tenía que pregonar las veces que fuera necesaria para hallar un ponedor que hiciera la propuesta más barata. Contamos con algunos mandamientos donde se realizaron hasta 10 pregones sólo para definir quién se quedaba con la venta de bizcocho. Sin embargo, con los años la ciudad ya no realizaba tantos pregones

⁵⁵ Auxilios y socorros a las islas españolas, Puebla, 4 de febrero de 1646, AGMP, ex. 151, f. 79 r.

⁵⁶ *Ibíd.*, f. 80

porque había designado algunos proveedores en caso de no existir persona interesada o que el precio fuera excesivo.

Además de los pregones, el cabildo tenía a sus bizcocheros elegidos para esta labor, quienes eran Clemente Patiño, Francisco Mateos y Alonso de Luxuria, a ellos se les ordenó “entregare[n] la cantidad de bizcocho, haba, garbanzo y queso que es necesario para el despacho de la Real Armada de Barlovento [que] está en el puerto de San Juan de Ulúa y de las naos que se esperan de Filipinas este presente año [1644] según y en la forma y con las cantidades y precios que se conviene [en acuerdo con los ponedores y el cabildo]”.⁵⁷ A pesar de haber otorgado a Clemente Patiño, Francisco Mateos y Alonso de Luxuria la provisión de los víveres, los precios variaban de acuerdo a la temporada del año, por ejemplo, Clemente Patiño da testimonio fechado el 14 de febrero de 1643 acerca de la postura que hizo para enviar a Filipinas 900 quintales de bizcocho:

se conocen con evidencia pues es notorio la carencia de los trigos que los he comprado a seis pesos y a seis y medio para la fábrica del dicho bizcocho, [...] no tan solamente vengo a ganar sino a poner mucho dinero de mi casa. [Compré el bizcocho blanco] a ocho pesos [...] y ahora para que se conozca el servicio que hago lo pongo el dicho bizcocho blanco a nueve pesos. A vuestra merced pido y suplico admita la dicha postura y mande se haga luego el dicho remate y pido justicia.⁵⁸

Los precios no podían mantenerse estables por varios factores, entre ellos el clima. En 1643 las cosechas se vieron afectadas por el mal tiempo lo cual provocó una inflación en los precios, no obstante, también intervenía la calidad en que salía el mandamiento, es decir, si era urgente o no, de ser urgente tenía que ejecutarse el levantamiento de la cosecha y la producción de bizcocho; por otra parte, algunos víveres siempre conservaron su precio como el haba, el garbanzo, la lenteja y el queso, siempre rondaron entre de un peso, tres pesos, seis pesos y 16 pesos respectivamente.

En relación a las recuas, existieron varios vecinos interesados, incluso personas de otras ciudades como Orizaba y Córdoba se encargaron del transporte de los víveres y otros abastos, pero por un tiempo -los años de 1640 a 1642- Cristóbal Martín fue la persona

⁵⁷ *Ibíd.*, f. 51r.

⁵⁸ *Ibíd.*, f. 32r.

designada por el cabildo para realizar las entregas. Sin embargo, todas las certificaciones realizadas por el capitán Francisco Escoto Factor, proveedor juez oficial de la Real Hacienda de este puerto de Acapulco, durante dichos años, informaban de las pésimas calidades en las que llegaban los víveres, así que el cabildo de Puebla optó por remover a Cristóbal Martín del transporte y en cambio admitir a otros dueños de recuas en los remates. Cada dueño de recua fijaba un precio distinto dependiendo del número de arrobas para cargar y la urgencia del envío de las provisiones.

Los remates de recuas y víveres fueron administrados por el cabildo y en especial por los regidores; el dinero para los pagos de los remates provenía de las alcabalas “en su cumplimiento y que constando a un cabildo y regimientos y administradores de las reales alcabalas por recauda bastante el haber entregado dicho bizcocho y demás géneros, se nos pagase lo que montase de lo procedido de las reales alcabalas de esta ciudad en conformidad de lo asentado por su excelentísima [...] por dichas certificaciones consta haber cumplido por nuestra parte”.⁵⁹ Aunque en otras ocasiones la ciudad de México tuvo que remitir dinero a Puebla para realizar el pago, ya que la ciudad llegó a atrasarse hasta dos años con algunos proveedores.

El proceso de resolver el mandamiento podía tardar de uno hasta tres meses, todo dependiendo de la urgencia. Finalmente, esta forma de administrar los mandamientos fue la que perduró entre 1640 y 1660, más adelante se nombraron asentistas que se encargarían exclusivamente del cumplimiento de estos mandamientos, para lo cual el pregonero sólo saldría a los portales de la Audiencia Ordinaria si un asentista muriese y se necesitare de otro. Los procedimientos que nosotros describimos para los años de 1640 a 1660 son los antecedentes del sistema de asientos.

Bizcocho

La alimentación de las tropas y tripulaciones de los barcos estaba basada en una dieta estricta de harinas, carne y semillas; en este apartado haremos énfasis en el rubro de las harinas, especialmente en el bizcocho que fue el producto más solicitado en los mandamientos.

⁵⁹ *Ibíd.*, f. 63r.

En 1531 la Segunda Real Audiencia autorizó el cultivo de trigo en los alrededores del Valle de México aunque la astucia los colonos los condujo a las regiones más al sur, por el valle de Atlixco y al de San Pablo, lugares donde los cultivadores pudieron recolectar dos cosechas de trigo al año: una de riego y otra de temporada. De esta manera, los terrenos en los alrededores de la ciudad de los Ángeles, como ya lo habíamos explicado en párrafos anteriores, resultaron idóneos para incentivar y movilizar el cultivo de trigo, cereal con el cual se cocinaba el bizcocho. Debido a los amplios campos de cultivo destinados al trigo más de 70% de los mandamientos solicitaron bizcocho, la siguiente tabla nos otorga datos precisos sobre la cantidad y destino del bizcocho solicitado entre los años de 1640 y 1658.

Cuadro 8. *Cantidad de bizcocho destinado a los puertos de Veracruz y Acapulco entre 1640 y 1658 (en quintales)*

Años	Cantidad de bizcocho en quintales	Porcentaje	Destino	Número de mandamiento
1640	3 000	11.80%	Veracruz	1, 2
1642	1 250	4.90%	Acapulco	3 y 4
1643	1 300	5.12%	Acapulco	5, 6 y 8
1644	3 600	14.90%	Veracruz/Acapulco	9, 11 y 12
1645	300	1.10%	Veracruz	13
1646	706	2.70%	Acapulco	15
1648	1 000	3.90%	Acapulco	16 y 17
1656	7 313	28.82%	Veracruz	18, 19, 20 y 21
1658	10 500	41.38%	Veracruz	22, 23 y 24
Total	25369	100%		

Fuente: Elaboración propia con base en Auxilios y socorros a las islas españolas, Puebla, 6 de octubre de 1640 – 8 de junio de 1658, en AMP, exp. 151, fs. 1r.-204v.

De los veinte años que se planearon estudiar sólo se tienen registro de nueve de ellos, esto se debe a que probablemente los mandamientos de los otros años se encuentren perdidos entre otras secciones del archivo⁶⁰, sin embargo de esos nueve años se tiene el conocimiento de 24 mandamientos y observamos que se pidieron en total 30 375 quintales

⁶⁰ A lo largo de la revisión de documentos hemos encontrado mandamientos en Actas de Cabildo, los cuales hemos incluido a la tabla, por lo tanto no descartamos que otra parte sustancial de la documentación se encuentre en otros libros, expedientes, etc.

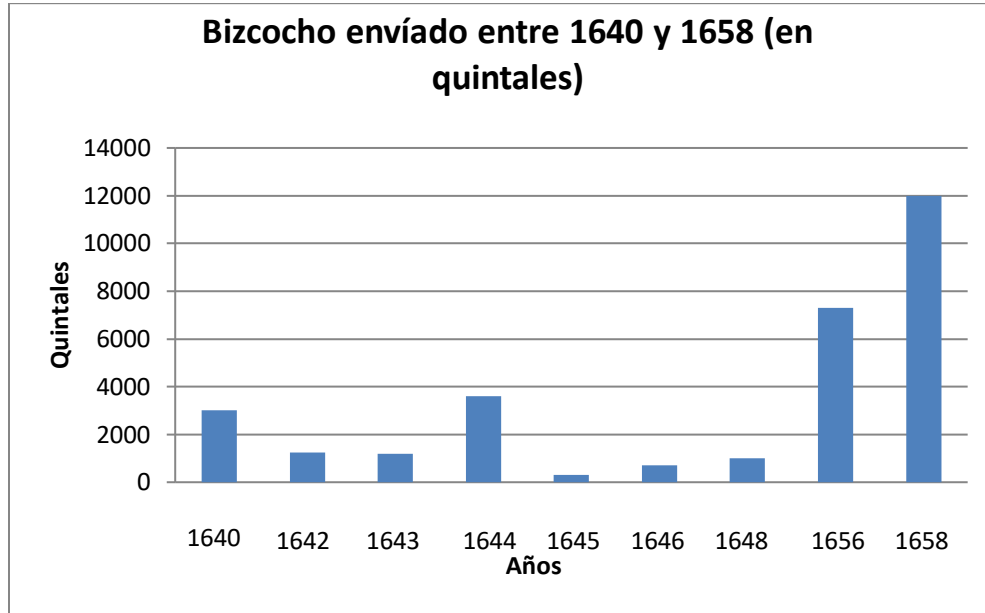
de bizcocho donde aproximadamente al 4% corresponde al bizcocho blanco, es decir 1 206 quintales. El bizcocho blanco estaba destinado a la élite de las Armadas y las naos y a los enfermos, mientras que el vaco era consumido por los marineros comunes.

Notamos que se reparten de manera equitativa los mandamientos entre Veracruz y Acapulco, no obstante Veracruz recibió mayor cantidad del bizcocho. Otro aspecto más a resaltar es que en la década de los '40 los envíos de bizcocho bajan, la gráfica siguiente nos ilustra mejor las fluctuaciones, en especial entre 1645 y 1648, es probable que haya ocurrido por los gastos que la catedral necesitaba hacer para retomar el curso de la construcción que había sido abandonada en 1626. Palafox arribó a la Nueva España y después de ocupar una serie de puestos en la ciudad de México tomó posición de la diócesis poblana en julio de 1640 “una de sus primeras acciones fue visitar las obras de la catedral. Su descripción no podía ser más elocuente: “hallé este templo edificado sólo hasta la mitad de los pilares y todo al descubierto, sin instrumentos y materiales algunos ni efectos prontos a comprarse”. Palafox ordenó la reanudación de las obras y la revisión del proyecto de la catedral”.⁶¹

Para levantar el símbolo más emblemático de Puebla se necesitó de mucho dinero, haciendo que gran parte de las recaudaciones fiscales fueran destinadas a los gastos de edificación del inmueble. Palafox recibió una carta en 1648 la cual ordenaba su regreso a España, antes de partir él deseaba ver la obra concluida así que aceleró el trabajo con ayuda de los cabildos de la ciudad y el catedralicio y así la obra se concluyó en 1649. Es claro que esta premura afectó los abastos, pues antes de gastar en ellos, los recursos debían ocuparse en concluir la catedral.

⁶¹ Lomelí Venegas, *Breve Historia*, 2001, p. 87.

Grafica 1.



Fuente: Cuadro 8.

También debemos considerar la baja poblacional en la región de Puebla; a mediados del siglo XVII la población indígena disminuyó en un poco más del 50% afectando varias de las actividades agrícolas y ganaderas.

Más adelante, en los años de 1656 y 1658 hubo una alta demanda del pan, esto gracias a la gradual pero efectiva recuperación de la población y a la finalización de la catedral. En “el tercer cuarto del siglo XVII el comportamiento de la actividad económica de la región de Puebla tuvo una tendencia ascendente y por momentos fue mejor que el de la economía novohispana en su conjunto”.⁶² La diversificación de los cultivos a lo largo y ancho de la región poblana y la recuperación de la población india llevaron a que los productos poblanos conquistaran los mercados novohispanos, además, “los molinos, panaderías, bizcocherías y tocinerías ocuparon un lugar importante dentro del rubro de alimentos, las que alcanzaron gran desarrollo hasta finales del siglo XVII”.⁶³

El crecimiento de la demanda de bizcocho en la década de los ´50 corresponde con fechas importantes, como la llegada de tropas inglesas a Barbados donde planeaban invadir

⁶² *Ibíd.*, p. 77.

⁶³ Cuenya y Contreras Cruz. *Puebla de los Ángeles*, 2012, p. 39.

Santo Domingo en 1655, sin embargo, las flotas inglesas no tuvieron éxito en la isla así que decidieron trasladarse a Jamaica cuya conquista e intentos de reconquista por parte de los españoles transcurrieron entre 1655 y 1658. Durante la ocupación de Jamaica por los ingleses hubo varias expediciones ordenadas por Felipe IV y organizadas en Nueva España; la primera de ellas salió del puerto de Veracruz el 31 de mayo de 1657 y se dirigió hacia La Habana para reabastecer sus navíos con víveres y municiones, y las siguientes ocurrieron en 1658 para intentar recuperar la isla, no obstante, esto no sucedió. Residentes españoles de la isla opusieron resistencia hasta inicios de los años sesenta hasta abandonar la posesión antillana. Debido a los conflictos mencionados, en la década de los ´50 se solicitó mucho el bizcocho para la Armada de Barlovento.

Viveres y plomo

Puebla gozaba de diferentes tipos de clima, por ejemplo, en la región norte la temperatura varía entre cálida, húmeda y fría, acompañada de neblina y lluvia durante todo el año y era la ideal para el cultivo de trigo y distintas semillas, por otra parte, en la región sudeste predominaban las temperaturas cálidas adecuadas para el cultivo del frijol y el maíz.

Para el mayor rendimiento de las tierras poblanas los españoles establecieron haciendas y ranchos, las cuales eran trabajadas por los indios. “La riqueza agrícola de la zona facilitó el rápido poblamiento no sólo de Puebla sino del Vago de Cristo (Atlixco), Izúcar, Chietla, Tepeaca, Huejotzingo y Tehuacán. La actividad agrícola que inicialmente sustenta el poblamiento de la zona se orienta al trigo, cebada, maíz, legumbres y varias especies de horticultura”.⁶⁴ En el siglo XVII Puebla se encargó también de aprovisionar a las flotas, con otros productos diferentes al trigo, como haba, garbanzo, frijol, lentejas y queso para las dietas.

El haba fue importante en la década de los ´40; provenía de Cholula, Huejotzingo y Tepeaca, asimismo, otras semillas se cosechaban alrededor de estas poblaciones, como la lenteja y el garbanzo. La mayoría de los mandamientos remitidos a la ciudad de Puebla entre 1640 y 1660 solicitaron varias fanegas de haba por su bajo costo, siempre rondaba entre los 5 y 7 pesos. La siguiente tabla nos ofrece información precisa.

⁶⁴ Virginia Cabrera, “La fundación de Puebla”, en *CIENCIA: ergo-sum*, México, vol. 2, núm. 3, 1995, p. 291. < <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5139951>>. [Consultado el 1 de noviembre de 2018.]

Cuadro 9. *Envío de haba desde Puebla a los puertos de Veracruz y Acapulco entre los años de 1640 y 1646 (en fanegas)*

Fecha	Fanegas de haba	Porcentaje	Destino	Mandamiento
1640	50	6.17%	Veracruz	1
1643	120	14.81%	Acapulco	8
1644	455	56.17%	Veracruz/ Acapulco	10, 9, 11
1645	120	14.81%	Veracruz	13
1646	65	8%	Acapulco	15
Total	810 fanegas	100%	-	-

Fuente: Elaboración propia con base en Auxilios y socorros a las islas españolas, Puebla, 6 de octubre de 1640- 4 de febrero de 1646, en AMP, exp. 151, fs. 1r.-79r.

El puerto que más solicitó la semilla fue Veracruz, la tripulación que era más numerosa especificaba en la dieta el consumo diario de semillas como el haba; también podemos observar que en 1644 se registró mayor demanda de haba, cubrió el 56% del total de lo enviado, puesto que en el mismo año la Armada zarpó para combatir a los neerlandeses que habían ocupado San Martín.

El garbanzo se cosechó en la región del norte; normalmente todas las menestras se solicitaban juntas, es decir, el virrey solía pedir haba, garbanzo, lenteja y frijol en un mismo mandamiento para remitirlos todos juntos a los puertos. Si comparamos el número de mandamiento escrito en la tabla de haba y garbanzo podemos notar que los mandamientos que requirieron sólo de haba corresponden a los años de 1643 y 1644.

Cuadro 10. *Envío de garbanzo desde Puebla a los puertos de Veracruz y Acapulco entre los años de 1640 y 1646 (en fanegas)*

Fecha	Fanegas de garbanzo	Porcentaje	Destino	Número de mandamiento
1640	25	15.62%	Veracruz	1
1644	110	68.75%	Veracruz	9
1645	10	6.25%	Veracruz	13
1646	15	9.37%	Acapulco	15
Total	160 fanegas de garbanzo	-	-	-

Fuente: Elaboración propia con base en Auxilios y socorros a las islas españolas, Puebla, 6 de octubre de 1640- 4 de febrero de 1646, en AMP, exp. 151, fs. 1r.-79r.

La tabla anterior nos ilustra mejor la cantidad de garbanzo solicitado, nuevamente Veracruz es el puerto que más solicitó esta ayuda. En cambio, Acapulco solo recibe el 9% del total. A pesar de su bajo costo, 3 pesos la fanega, el garbanzo no fue tan solicitado debido a que su cultivo requería de más tiempo y cuidado, y muchos de los mandamientos venían en calidad de urgencia por lo cual no podían esperar.

Por otra parte, aún falta mencionar la actividad del frijol y la lenteja; estos productos no fueron tan demandados, sin embargo, se cuenta con algunos registros los cuales son representados en la siguiente tabla.

Cuadro 11. *Envío de frijol y lenteja desde Puebla a los puertos de Veracruz y Acapulco entre los años de 1644 y 1646 (en fanegas)*

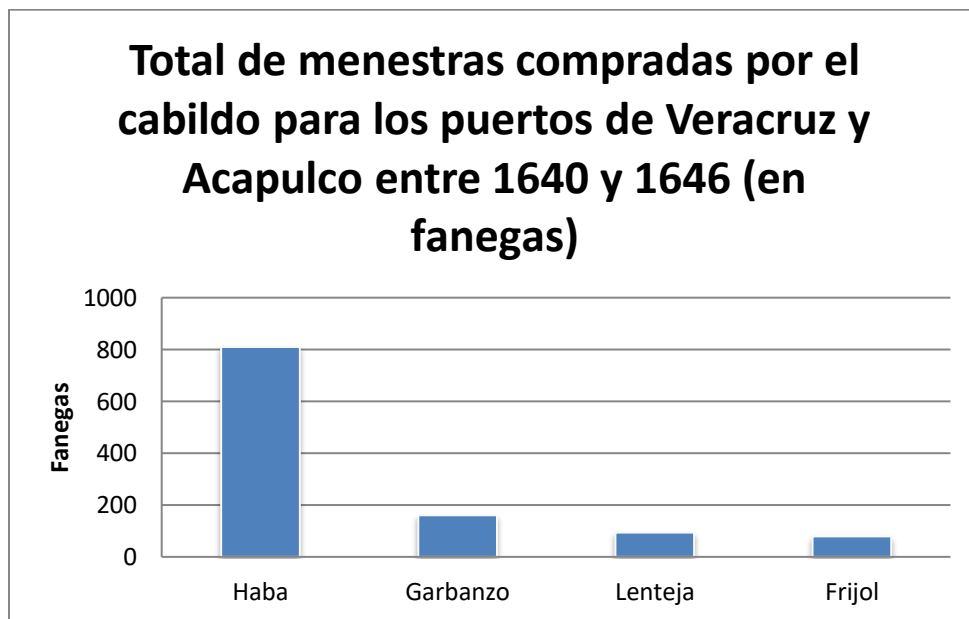
Fecha	Fanegas de frijol y lenteja	Destino	Número de mandamiento
1644	80 de frijol	Acapulco	10
	80 fanegas de lenteja	Acapulco	10

1646	15 fanega de lenteja	Acapulco	15
------	----------------------	----------	----

Fuente: Elaboración propia con base en Auxilios y socorros a las islas españolas, Puebla, 26 de noviembre de 1644-4 de febrero de 1646, en AMP, exp. 151, fs. 50r.-79r.

Del frijol únicamente se obtuvo un registro y de la lenteja dos, la remesa de ambos productos fue destinada al puerto de Acapulco. Si realizamos una comparación entre todos los productos enviados a los puertos, podemos determinar que el haba fue el producto más demandado, seguido por el garbanzo, la lenteja y el frijol; en la siguiente grafica podemos observar dichos envíos entre los años de 1640 y 1646. El puerto de Veracruz recibió mayor cantidad de haba y garbanzo para las dietas de los tripulantes de la armada; sin embargo, para Acapulco se solicitaron otros productos que por lo menos durante los mismos años no se remitieron a Veracruz.

Grafica 2.



Fuente: Cuadros 8, 9, 10 y 11

Se trasladaron otros productos, pero sus medidas de peso no coincidieron con los de los productos mencionados hasta ahora; por ello no se contemplaron en la primera parte⁶⁵ de este análisis. Nos referimos al sebo, el queso, la pasa, la almendra, el tocino y el vinagre. Nuevamente, muchos de estos productos provenían de la región noroeste de Puebla, por ejemplo el queso y el sebo se traían de Cholula, ambos productos eran en gran medida solicitados para los barcos en este periodo. Las siguientes tablas nos muestran mejor las cantidades remitidas.

Cuadro 12. *Envío de queso desde Puebla a los puertos de Veracruz y Acapulco entre los años de 1643 y 1644 (en quintales y kilos)*

Fecha	Queso	Peso en Kilos	Porcentaje	Destino
1643	16 quintales de queso	1600	9.80%	Acapulco
1644	16 quintales de queso	1600	9.80%	Veracruz
	100 quintales de queso	10000	61.34%	Acapulco
	16 quintales queso	1600	9.80%	Acapulco
	15 quintales de queso	1500	9.26%	Veracruz
Total	163 quintales de queso	16300	100%	-

Fuente: Elaboración propia con base en Auxilios y socorros a las islas españolas, Puebla, 10 de enero de 1643-23 de noviembre de 1644, en AMP, exp. 151, fs. 127 v. 26r.-61v.

⁶⁵ Notamos que en la primera parte las medidas de peso que se utilizaron para comprar el garbanzo, el haba y el frijol se miden en fanegas, es una unidad de volumen y era usada exclusivamente para medir productos agrícolas, especialmente cereales. En cambio, las unidades utilizadas para pesar el sebo, el queso, la pasa, la almendra, el tocino y el vinagre son arrobas y quintales, las cuales pueden convertirse fácilmente en kilogramos para realizar la comparación.

Cuadro 13. *Envío de sebo desde Puebla al puerto Acapulco en 1646 (en arrobas y kilos)*

Fecha	Cantidad de sebo en arrobas	Peso en Kilos	Destino
1646	300 arrobas de sebo de macho derretido	3401.7	Acapulco
	100 arrobas de sebo buen comer	1133.9	Acapulco
	20 quintales de sebo de macho	2000	Acapulco
Total	400 arrobas y 20 quintales de sebo	6535.6	-

Fuente: Elaboración propia con base en Auxilios y socorros a las islas españolas, Puebla, 12 de enero-4 de febrero de 1646, en AMP, exp. 151, fs. 76v.-77r.

El cabildo de Puebla entregó durante los años de 1643 y 1644, 16 300 kilogramos de queso para el abasto de los dos puertos. Puebla no era tan famosa por sus quesos pero en dichos años necesitó producir para completar la dieta de los marineros. Los envíos de queso se distribuyeron entre Veracruz y Acapulco, aunque este último absorbió más del 70% del producto.

El sebo también parece haber ido ser exclusivo al puerto de Acapulco, se extraía de la grasa cruda de animales como el buey, la ternera, la oveja o el cordero, y se solía utilizar para evitar y sanar heridas superficiales que los marineros pudieran sufrir en el viaje, sin embargo, en esta ocasión observamos que en 1646, 100 arrobas de sebo de “buen comer” fueron enviados a las costas para ser utilizadas como complemento de la comida y ayudar a la tripulación a mantenerse. Igualmente llegaron a las bodegas de las Naos 145 arrobas de tocino en el mismo año.

El vinagre se pedía en algunas ocasiones, se incluía en las dietas diarias de la gente de mar, en 1646 Puebla aportó apenas 783 kilos y todos fueron enviados al puerto de Acapulco. En el mismo año, la ciudad contribuyó a la dieta de los enfermos entregando

bizcocho blanco y 55 quintales de almendra. Destacamos podemos mencionar que en el año 1646 se despacharon una amplia variedad de productos a los dos puertos, principalmente a Acapulco.

Por otra parte, tenemos información acerca de la compra de plomo,⁶⁶ en 1656 el virrey duque de Albuquerque solicitó que la ciudad entregase a Veracruz 300 quintales de plomo, no obstante, la ciudad apenas recolectó 114 quintales y 20 libras, los expedientes nos muestran los problemas que surgieron para el cabildo para conseguir esa cantidad.

El señor Juan de Guadalajara, justicia mayor y teniente de esta ciudad, dijo [que] recibió carta con correo que se sirvió remitir el excelentísimo señor virrey [para que] se conduzca cierta cantidad de quintales plomo muy necesarios para efectos de real servicio [en] dicha orden [se le pidió] recorrer y mirar todas las casas y tiendas donde tuvo noticia se tiene por trato y granjería el venderlo y aunque en esta razón hizo todas las diligencias convenientes a mayor descubrimiento de este género, hallo muy poco de la cantidad que es necesaria y que dispone la dicha orden y por qué se presume que las personas que tratan en vender y comprar el dicho genero de plomo puede ser con malicias lo hayan ocultado y escondido para [...] subirle a excesivo precio con socolor de que no le hay ni se les remite de las partes de donde se saca y beneficia y por qué esto viene a ser en gravísimo perjuicio del real servicio de su majestad. Y mando [el virrey] que se pregone públicamente en todas las partes que convengan de esta ciudad que todos los [...] que han de vender el dicho plomo o que lo tengan para otros efectos en sus casas y bodegas y en todo el día manifiesten todo el que tuvieren en mucha o poca cantidad ante su merced y el infrascrito escribano liquidando las arrobas y libras que fueren.⁶⁷

El documento explica la difícil tarea de conseguir el plomo y lo caro que era comprarlo a los vecinos de la ciudad. El 22 de marzo de 1656, el alcalde Don Pedro Sáez Izquierdo con ayuda de su teniente Juan de Guadalajara entregó a Manuel Sosa y Matheo de Ledesma la postura del plomo y así “pudieron conducir más que ciento y trece quintales y tres arrobas y tres libras que tiene remitidas [...] con Juan de Rivas [...] quien se obligó a entregarlos el 29 de este presente mes”,⁶⁸ en precio de cinco pesos y un tomín cada quintal,

⁶⁶ El plomo era utilizado para fabricar proyectiles, utilizados por ejércitos y marinos en la guerra.

⁶⁷ Auxilios y socorros a las islas españolas, Puebla, 22 de marzo de 1656, en AGMP, exp. 151, f. 127 v.

⁶⁸ *Ibíd.*, f. 127 v.

en total pagaron 582 pesos y 7 tomines de oro común sólo por la compra del plomo y por la recua se pagó a Don Rivas fue de 170 pesos de oro común.

No obstante, el virrey ordenó conseguir lo faltante, así que el teniente y el alcalde decretaron el 22 de marzo de 1656 que debían realizarse

todas las diligencias posibles a descubrir el dicho plomo echando bandos públicos y yendo personalmente a diferentes partes y casas donde tuvo noticia lo había, no se pudo conseguir ni descubrir más cantidad por manera alguna aunque en esto se apuesto por su merced y otras interpósitas personas todo cuidado y solo resta para verificar [...] que las guardas puestas en los caminos para el seguro de las reales alcabalas que registran y miran todos los géneros que entran declaren si ha entrado alguna cantidad de dicho plomo a el que entrare en lo de adelante para lo cual y sin perjuicio de lo contenido en el auto previsto a los quince de este dicho mes y penas en el impuesto mandaba y mando se notifique luego a Bartolomé de Alfaro y Joseph de Vargas, guardas de los caminos de esta dicha ciudad.⁶⁹

Los guardias de los caminos estaban obligados a declarar y consignar la cantidad de plomo que fuera ingresado a la ciudad. Del mismo modo el alcalde Don Pedro Sáez, el teniente Juan de Guadalajara, el escribano Juan López Gallegos, acompañados de tres ministros, alguaciles y otras personas de las casas reales salieron a buscar algunos vecinos de quienes se tenía noticia eran dueños de plomo.

Cuadro 14. *Visita a comerciantes de la ciudad para la compra de plomo, 1656*

Nombre	Declararon
Antonio García (mercader de cacao)	No se halló.
Don Martínez (mercader que cuida el estanco de pólvora)	Se halló [...] a la puerta unas [armas] con balas y porta de plomo el cual les manifestó <u>seis arrobas y veinte y tres libras</u> en pedazos que dijo tenía solamente y aunque se le busco portador la dicha tienda rincones de ella no se halló más cantidad que la referida que le midió su merced la tenga de manifiesto para entregarlas cuando se le mande y su valor se le

⁶⁹ *Ibíd.*, f. 127 v.

	pagara lo que justo fuere de que le entere
Juan Díaz de Mendoza (dueño de tienda y placero)	[Dijo] [...] no tener más que <u>unos pedazos</u> que manifestó al dicho Señor Alcalde mayor y habiendo se pesado <u>una arroba y cinco libras</u> que [...] se haga de manifiesto y que se le pagara su justo valor
Manuel Sosa (dueño de tienda y tratante)	[Se] hallaron más que <u>dos planchas y algunos pedazos</u> que pesados unas plancha tuvo <u>seis arrobas y veinte y cuatro libras</u> , y la otra peso <u>seis arrobas y diez y ocho libras</u> y en los pedazos hubo <u>cuatro arrobas</u> en todo
Pedro Martínez de Torrenteras (dueño de tienda)	No se halló
Antonio García (Tanquero de la pólvora)	No se halló
Juan Castilla	Se halló más que <u>una plancha</u> que <u>peso cuatro arrobas y quince libras</u> y otro <u>pedazos pequeños</u> que pesaron <u>ocho libras</u> y se le encargo a la mujer del dicho Juan Casillas los tenga de manifestó hasta que otra cosa se [ilegible] y se le pagara su justo valor
Pedro Ramos (Comerciante)	No tuvo pero acordó avisar al alcalde cuando llegare el plomo

Fuente: Elaboración propia con base en Auxilios y socorros a las islas españolas, Puebla, 14 de marzo de 1656, en AMP, exp. 151, fs. 116r.-128r.

De la búsqueda se obtuvieron 30 arrobas y 7 libras,⁷⁰ las cuales se enviarían a la “Nueva Ciudad de la Veracruz para socorro de las islas de Barlovento y puertos de San Cristóbal de la Habana”,⁷¹ pero fueron insuficientes para cubrir la demanda del virrey. El mandamiento quedó abierto todo el año para que cualquier persona que tenga noticias de la existencia de plomo o tuviera para vender lo declarara. En el siglo XVII, la ciudad, no fue productora de plomo, todo lo que los vecinos entregaron para el abasto lo compraron con

⁷⁰ Solo se recolectaron 3 quintales.

⁷¹ Auxilios y socorros a las islas españolas, Puebla, 7 de abril de 1658, en AGMP, exp. 151, f. 200v.

comerciantes provenientes de la ciudad de México,⁷² no obstante, fue necesario pedir la cooperación de la ciudad para ayudar a fortalecer los puertos ya que en este año, 1656, los ingleses se habían establecido en Jamaica.

Paños

Entre otros productos que se necesitaron, están los paños comunes que se utilizaron para fabricar los uniformes de la gente de mar. En la primera parte de este capítulo mencionamos los 34 diferentes obrajes existentes en la ciudad de Puebla en el siglo XVII de los cuales 16 se dedicaron a producir paños comunes o dieciochenos. Los paños comunes eran baratos y resistentes, así que se optó por ellos para la confección de uniformes. En 1646 salió un pedido de 1555 varas⁷³ y media de paño rumbo a Acapulco, siendo éste el envío más grande que encontramos.

Los colores más pedidos fueron el pardo, estampado de cuadros, y de mosca, del cual no tenemos más información. Para resolver el pedido, el 13 de marzo de 1646 pareció Miguel Carrillo, dueño de un obraje vecino a esta ciudad quien dijo que daría “mil varas de paño dieciocho [...] y del precio regateado el susodicho hijo quien de veinte reales bajaba a dos en cada vara con que serviría a su majestad y lo daría a dieciocho reales vara entregada en la brevedad y le entregará cada que se lo pidiese”,⁷⁴ y, para verificar la calidad y medida de los paños, el teniente Juan de Guadalajara y un miembro del Ministerio de la Fábrica de Paños, Juan Rodríguez, se presentaron en la casa y obraje de Miguel Carrillo con la finalidad de ver y medir los paños, y “los que no fuesen dieciochenos finos de dar y recibir se desechan y habiéndoselo hecho saber a los susodichos y recibido de ellos juramento que hicieron en forma de derecho so cargo del cual prometieron deber los dichos paños y declarar sin fraude ni encubierta alguna los que fueren tener un defecto”.⁷⁵ En la revisión hallaron paños que no correspondían con los solicitados por el virrey por lo cual Miguel Carrillo tuvo que cambiar todos los paños que no cumplieran con las características. Este

⁷³ Se pidieron 1555 varas de paño de distintos colores que se dividieron en: aceitunado, presado, zaspeado, pardo, de mosca, capa de rey, arenado, cuerdo, armado, verde, prado, prado claro, londres y negro, desconocemos el acabado de muchos de ellos, sin embargo, se tiene una imagen de algunos, por ejemplo, de las tonalidades verdosas del aceitunado o del color negro. Los paños se medían en varas, una vara media 3 pies (92 cm.)

⁷⁴ Auxilios y socorros a las islas españolas, Puebla, 13 de marzo de 1646, en AGMP, exp. 151, f. 85 v.

⁷⁵ *Ibíd.*, f. 86.

tipo de situaciones eran muy comunes en el proceso del envío de suministros ; en párrafos anteriores lo vimos con el bizcocho que solía llegar en mal estado durante los primeros 5 años, es decir 1640 a 1645, por lo tanto, el cabildo tomó cartas en el asunto y se encargó de revisar las calidades de cada recurso antes de su partida.

En el mismo mandamiento de 1646 se pidieron 50 fresadas cameras, la palabra fresada “es variante de “frazada” ‘manta o cobija” [...], la primera documentación de “fresada” data de 1595”.⁷⁶ En 1646 se otorgó el remate a Juan de Viruega vecino de la ciudad de Puebla quien las vendió en veintiún reales y medio cada una y prometió entregar fresadas cada que su majestad la pidiera. En total por los paños se pagaron 18 000 reales y por las fresadas 1 075 reales.

Los víveres y textiles representan la riqueza de las tierras y la capital poblana, además del dinamismo de las actividades comerciales dentro de la ciudad, desafortunadamente la caída de la población indígena en todas las regiones dificultó la tarea de continuar con el abasto a las tropas en la década de los ´40 y mediados de los ´50, sin embargo, el virrey siempre insistió en que Puebla, “granero de la Nueva España”, podía continuar exportando bizcocho, víveres, textiles, dinero y hombres. La información expuesta es sólo una pequeña parte de lo que Puebla aportó para el abasto de las tropas y tripulaciones de las armadas que operaban en el Atlántico y en el Pacífico, pues la información resguardada en el Archivo Municipal se extiende por más un siglo. Hace falta revisar con más detalle todos los datos ya que cada mandamiento nos da una nueva pista de las actividades y relaciones que Puebla sostenía con los puertos del Caribe y las Filipinas.

El negocio en el transporte de los abastos: la importancia de las recuas de mulas

Los abastos se trasladaron a los puertos de Acapulco y Veracruz a través de diferentes dueños de recuas, por ejemplo, en 1645 se contrataron hasta cinco dueños de recuas para mover 80 fanegas de haba, frijol, lenteja, garbanzo y 100 quintales de queso. Por otra parte, se compraban a otros vecinos petates o pipas para llevar productos como jamón, tocino o bizcocho. Por lo tanto el transporte en recua no fue exclusivo de un vecino o de un grupo en

⁷⁶ Obediente Sosa, “Notas al léxico del vestido”, en *Dialogo de la lengua*, Venezuela, vol. V, 2013. <[http://www.dialogodelalengua.com/articulo/pdf/5/1/Obediente DL 2013.pdf](http://www.dialogodelalengua.com/articulo/pdf/5/1/Obediente%20DL%202013.pdf)>. [Consultado el 1 de noviembre de 2018.]

particular sino de varios vecinos de Puebla, inclusive de otras ciudades como Orizaba y Córdoba, quienes participaron tanto para el envío como la puesta de los envoltorios, pipas y petates que eran adquiridos dependiendo de la cantidad de carne o bizcocho que fuera a salir de la ciudad cada año.

En el siguiente apartado hablaremos de las pipas y los petates. Más adelante, analizaremos los diferentes costos y dueños de las recuas; y por último realizaremos una pequeña comparativa de los precios de recua y el precio de los abastos.

Petates y pipas

Las pipas “constituían recipientes de [madera] de menor tamaño y capacidad [que los toneles y barriles], aunque de modelo semejante”.⁷⁷ En 1645 se solicitaron en Puebla muchas de ellas para prever los próximos envíos; la siguiente tabla nos presenta los nombres de los dueños de pipa, en su mayoría comerciantes, junto con la cantidad y el precio de pipas que se vendieron en dicho año.

Cuadro 15. *Número de pipas, sus dueños y costos en 1645*

Dueños de Pipa	Número de pipas	Costo en pesos
A Martín Sanchez que tiene tienda de vino	2	10
Antonio de los Olivos	2	10
A Cristobal Hidalgo	2	10
A Ana de Cordova	2	10
A Juan Valentin	2	10
A Pedro de Castillo	1	5
A Francisco Navarro	2	10
A Joseph de Santiago	2	10

⁷⁷ Córdoba de la Llave y Hernández Íñigo, “El utillaje de los transportes en la Andalucía”, en *Historia, Instituciones. Documentos*, España, núm. 30, 2003, p. 171. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1089462>. [Consultado el 4 de septiembre de 2018.]

A Miguel Sanchez de Valdivia	1	5
A Francisco [...] Callejón	1	5
A Jopeh de Medisis Una	1	5
A Juan de Olachea	1	5
A Martín de Mirueña	2	10
A Juan Gonzales	1	5
Ana Gonzales viuda	1	5
A Cristobal [...]	2	10
A Juan García del Brocal	4	20
A Francisco Ramírez	1	5
A Clemente Patiño	1	5
A Francisco de Obregón	1	5
A [...] Flores	1	5
A Miguel Perez de Posas	1	5
A [...] Cano	1	5
A Francisco Salas	2	10
A Francisco Marquez	2	10
Al capitán Domingo de la Racha	21	105
Total	60 pipas	300 pesos

Fuente: Elaboración propia con base en Auxilios y socorros a las islas españolas, Puebla, 23 de junio de 1645, en AMP, exp. 151, fs. 53 v.-58r.

El capitán Domingo de la Racha vendió 21 pipas al cabildo por un precio de 105 pesos, siendo ésta la mayor cantidad de pipas recibidas en 1645. Después, tenemos a Juan García del Brocal, quien vendió cuatro pipas en veinte pesos y el resto de los comerciantes entregaron entre una o dos pipas, en cinco y diez pesos respectivamente. Lo interesante de conocer los nombres de los vecinos es que sólo se presentaron una vez en toda la

documentación, lo que podría ser un indicio de que esta actividad no fue monopolizada, por el contrario, distintos vecinos podían participar. Había quienes, como Miguel Pérez de Rosas, entregaban una pipa pues sólo disponían de ella para venderla, en cambio, vecinos como el capitán Domingo de la Racha podía hacer negocio con las pipas. Una vez que el cabildo compraba los recipientes, los entregaba a los transportistas para que pudieran cumplir con su labor de dirigirse a los puertos a entregar los abastos.

Los petates se utilizaban para envasar desde bizcocho hasta algunas semillas como haba, frijol y garbanzo. En 1646 se compraron a Alonso Macías, comerciantes y vecino de la ciudad, 80 petates a 17 pesos cada uno. En total se pagaron 1 360 pesos y se repartieron entre diferentes dueños de recua para cumplir con el traslado de 2 000 varas de paño, mezclas de todos colores, 50 fresadas cameras, 2 balones de papel, 20 quintales de cebo de macho, 670 quintales de biscocho vaco y 36 quintales de bizcocho blanco, 25 fanegas de haba, 15 fanegas de garbanzo, 15 fanegas de lenteja, 145 quintales de tocino con tercio de jamones, 1 quintal de pasa, 1 quintal de almendra y 4 arrobas de azúcar.

A pesar de que no obtuvimos otros registros acerca de la compra de más petates durante los años siguientes, todas las certificaciones emitidas por los capitanes o proveedores oficiales de la Real Hacienda de Acapulco y Veracruz registraban tanto la cantidad como la calidad donde usualmente describían que se utilizó para proteger los abastos durante los traslados: pipas o petates.

Costos del transporte de los abastos

Los precios de las recuas variaban dependiendo de distintos factores pero los que pudimos observar en esta investigación giran en torno a dos, en primer lugar, la cantidad de productos que se tenían que remitir y, en segundo lugar, la urgencia que se tenía para enviar. La siguiente tabla nos muestran estas variables por número de mandamiento.

Cuadro 16. *Costo de transporte de bizcocho y víveres desde Puebla a los puertos de Veracruz y Acapulco entre 1640 y 1658*

Número de mandamiento	Fecha	Viveres	Ponedores de recua	Pago de recua en pesos	Destino
1	6 de octubre de 1640	1500 quintales de bizcocho 50 fanegas de Haba 25 fanegas de garbanzo	Cristóbal Martín	s/d	Veracruz
2	1 de diciembre de 1640	1500 quintales de bizcocho 50 fanegas de Haba 25 fanegas de garbanzo	Cristóbal Martín	4 833 pesos	Veracruz
3	8 de febrero de 1642	750 quintales de bizcocho. 200 quintales de bizcocho blanco	Cristóbal Martín	4 940 pesos	Filipinas
4	19 de noviembre de 1642	300 quintales de bizcocho	Cristóbal Martín	1 560 pesos	Acapulco
5	10 de enero de 1643	300 quintales de bizcocho vaco	Juan Fernández	750 pesos	Acapulco
6	29 de enero de 1643	855 quintales de bizcocho vaco 45 quintales de bizcocho blanco	Cristóbal Martín	6 000 pesos	Acapulco

7	17 de enero de 1643	200 pipas Abatidas	Blas Palacios	1200 pesos	Acapulco
8	31 de octubre de 1644	300 quítales de bizcocho 120 fanegas de haba 15 fanegas garbanzo 16 quintales de queso	s/d	s/d	Acapulco
9	26 de noviembre de 1644	300 quítales de bizcocho 120 fanegas de haba 15 fanegas garbanzo 16 quintales de queso	s/d	s/d	Veracruz
10	21 de febrero de 1644	80 fanegas de haba 80 fanegas de frijol 80 fanegas lenteja 80 fanegas garbanzo 100 quintales de queso	s/d	s/d	Acapulco
11	23 de noviembre de 1644	285 quintales de bizcocho vaco 15 quintales de bizcocho blanco 120 fanegas haba	s/d	s/d	Acapulco

		16 arrobas queso			
12	26 de noviembre de 1644	2 850 quintales de bizcocho vaco 150 quintales de bizcocho blanco 120 fanegas de habas 15 quintales de queso	s/d	s/d	Veracruz
13	22 de diciembre de 1645	285 quintales bizcocho blanco 15 quintales de bizcocho vaco 10 fanegas de garbanzo 40 fanegas de haba 100 pipas abatidas	Pedro Castillo y Juan Juárez de Lozana	1548 pesos y 7 tomines	Veracruz
14	12 de enero de 1646	300 arrobas de cebo de macho derretido 100 arrobas de acebo bueno de comer 50 quintales pasa 25 arrobas de vinagre 4 quintales de almendra	s/d	s/d	Acapulco

		50 de quintales vinagre			
		1000 varas de pañó o dieciocho			
		50 fresada cameras			
		25 pipas de vino			
		50 quintales de pasa			
15	4 de febrero de 1646	2000 varas de pañó, mezclas de todas colores de la calidad que se le suele conducir	Cristóbal Martín y Pedro Miguel Moreno	2272 pesos y 4 tomines	Acapulco
		145 arrobas de tocino con un tercio de jamones	Joseph Juárez	522 pesos	
		50 fresadas camoras	Juan Gómez	216 pesos	
		2 balones de papel	Juan Muños	482 pesos	
		20 quintales de sebo de macho	Joseph Juárez[...] y Blas de Palacios	140 pesos	
		670 quintales de bizcocho bajo y 36 de blanco	-	-	
		25 fanegas de haba	-	-	
		15 fanega de garbanzo	-	-	

		15 fanega de lenteja 1 Almendra 1000 varas de sal al pardo	- - -	- - -	
16	29 de diciembre de 1648	200 quintales de bizcocho blanco	Pedro Miguel y Cristóbal Morena	440 pesos	Acapulco
17	30 de enero de 1649	800 quintales de bizcocho	Diego García Matías y Matías de Alason	1750 pesos	Acapulco
18	20 de febrero de 1649	1500 varas de paño diez y ocheno	Agustín de Castañeda Francisco Colon	221 pesos 145 pesos	Acapulco
19	14 de marzo de 1656	300 quintales de bizcocho 113 quintales y 3 arrobas y 3 libras del dicho plomo enteras 67 arrobas y 17 libras	Juan Rivas Francisco Rodríguez	170 pesos 45 pesos	Veracruz
18	15 de noviembre de 1656	2000 quintales de bizcocho 1000 quintales de bizcocho 512 quintales de bizcocho	Marcos Nieto Agustín Ramón (vecino de Orizaba)	4 400 pesos 1148 pesos	Veracruz

		476 quintales de bizcocho vaco			
		25 quintales de bizcocho blanco	Francisco González y Toribio García (vecinos de Córdoba)	1070 pesos y 4 tomines	
19	18 de enero de 1656	1900 quintales de bizcocho vaco	Juan Muñoz Redina	3620 pesos	Veracruz
		100 quintales de bizcocho blanco	Cap. Martín de Gorozpeza	1540 pesos	
20	10 de marzo de 1656	950 quintales de bizcocho vaco	Sebastián de Acevedo y Francisco Rodríguez	2 400 pesos	Veracruz
		50 quintales de bizcocho blanco			
21	7 de abril de 1658	1900 quintales de bizcocho vaco	Hernando Moreno y Sebastián Ponce	2 105 pesos	Veracruz
		100 quintales de bizcocho blanco			
22	15 de mayo de 1658	4500 quintales de bizcocho	Sebastián Ponce y Marcos Nieto	s/d	Veracruz
23	8 de junio de 1658	4000 quintales de bizcocho	Fernando Moreno	28 830 pesos	Veracruz
Total	-	-	-	72 347 pesos	-

Fuente: Elaboración propia con base en Auxilios y socorros a las islas españolas, Puebla, 22 de marzo de 1656, en AMP, exp. 151, fs. 1r.-204v.

Entre 1640 y 1643 Cristóbal de Muñoz fue el dueño de recua más importante y solicitado por el cabildo para llevar a Veracruz y Acapulco los abastos, no obstante varias certificaciones del capital Francisco Escoto Factor y proveedor oficial de la Real Hacienda del puerto de Acapulco expresó que Cristóbal Martín “entregó en los reales almacenes [...]. Setecientos y once quintales y una arroba de bizcocho vaco en tercios de petates ciento y ochenta y nueve quinales de bizcocho blanco en tercios de petates que vinieron y los de la partida de arriba rotos hechos pedazos y de ningún provecho”.⁷⁸

Así que optó por remover a Don Martín de la preferencia del cabildo, y se decidió convocar a otros dueños de recua a participar para mejorar las calidades del arribó de los abastos y conseguir el mayor ahorro posible, por esa razón hayamos en la tabla distintos nombres no obstante algunos de ellos se repiten por ejemplo Sebastián Ponce entre 1656 y 1658 o Blas Palacios en 1643 y 1646. En la tabla también observamos que en algunos casos se colocaron dos nombres en un mismo recuadro, esto se debe a que los dueños de recua contaban con sus fiadores; en el caso del mandamiento 22 para enviar los 4500 quintales de bizcocho Sebastián Ponce se nombró como el ponedor oficial y Marcos Nieto ocupó el cargo de fiador si Sebastián Ponce no pudiera cumplir con la tarea de remitir el bizcocho a Veracruz, Marcos Nieto tendrá la obligación de responder por la otra persona.

En lo que respecta a los costos, la siguiente tabla nos ofrece el total del pago de recua por año.

Cuadro 17. *Precio de transporte por recuas dirigidas al puerto de Veracruz y Acapulco entre los años de 1640 y 1658*

Año	Precio de recua en pesos	Porcentajes
1640	4833	6.60%
1642	6500	8.90%
1643	7950	11%
1644	s/d	s/d
1645	1548	2.13%

⁷⁸ Auxilios y socorros a las islas españolas, Puebla, 19 de mayo de 1642, en AGMP, ex. 151, f. 17r.

1646	3632	5.00%
1648	440	0.60%
1649	2116	2.90%
1656	14393	19.80%
1658	30935	42.75%
Total	72347	100%

Fuente: Elaboración propia con base en Auxilios y socorros a las islas españolas, Puebla, 6 de octubre de 1640 – 8 de junio de 1658, en AMP, exp. 151, fs. 1r.-204r.

Para 1644 no obtuvimos datos acerca del costo de los fletes o sus ponedores (como tales aparecen en la documentación) a pesar de ser uno de los años con mayor número de demanda del bizcocho y menestras para remitir a Acapulco y Veracruz, probablemente dicha información está archivada en otros expedientes o documentos. Por otra parte, entre abril y junio de 1658 se pidieron 8 500 quintales de bizcocho y para su traslado se pagaron 30 935 pesos de oro común, convirtiéndolo en el año más costoso, que significó un aproximado del 42% del total de los gastos por fletes durante las dos décadas consideradas en esta investigación. Las necesidades de abasto aumentaron tanto debido a que en dicho año las embarcaciones zarparon a un enfrentamiento contra los ingleses en Jamaica, por lo cual el cabildo asumió tanto los costos elevados de flete como el precio del bizcocho.⁷⁹

En los meses de enero y marzo de 1656 se pagó el segundo flete más caro y en el cual participaron vecinos de otras regiones (Orizaba y Córdoba). El cabildo pagó 14 393 pesos de oro común para el transporte de 7 313 quintales de bizcocho y de 113 quintales y 3 arrobas y 3 libras de plomo, la suma pagada ascendió al 19% del total. Cabe recordar que durante la segunda mitad de la década de los '50, los ingleses intentaron invadir y conquistar algunas islas de las Grandes Antillas, es decir Santo Domingo y Jamaica, por lo tanto, los miembros del cabildo se apresuraron a enviar los abastos al puerto de Veracruz, sin importar el costo. El objetivo era tener lo más rápido posible el bizcocho listo para llenar las bodegas de los convoyes y los barcos para que zarparan lo más pronto posible a la guerra; incluso vemos en este año el envío extraordinario de plomo, la ciudad de los

⁷⁹ Desafortunadamente la expedición, para la que Puebla aportó tantos recursos, concluyó en la pérdida de 332 hombres. Véase en, Reichert, "La pérdida de la isla de Jamaica", en *Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, México, núm. 14, 2009, p. 18. <
https://www.academia.edu/9508709/La_p%C3%A9rdida_de_la_isla_de_Jamaica_por_la_Corona_espa%C3%B1ola_y_los_intentos_de_recuperarla_durante_los_a%C3%B1os_1655-1660>. [Consultado el 19 de agosto de 2018.]

Ángeles no contaba con su propia fábrica de pólvora por lo que este año se volvió un calvario su búsqueda y traslado, en párrafos anteriores ya hemos abordado esta situación.

Otro aspecto más a considerar es que en 1656 se solicitó la ayuda de dueños de recuas provenientes de otras ciudades, por ejemplo Agustín Ramón Guzmán, dueño de carro y alguacil mayor, y Francisco González, dueño de recua, ambos vecinos de la villa de Córdoba recibieron

Del señor General y alcalde mayor [Don Pedro Saez Izquierdo] por mano de Miguel López de Pliego bizcochero, [bizcocho] de buena calidad, justo y bien acondicionado y de trigo bueno el cual va envasado y empetatado cada carga en dos petates de todo lo cual se dieren por entregado. y se obligaron a llevarlo en su recua a la dicha [Veracruz] y hacer el entrego a los señores jueves oficiales reales de la real caja de dicha ciudad de Nueva Veracruz a quien lo entregaron con la misma calidad y bondad que lo han recibido en termino de trece días que corren [...] ⁸⁰

La participación de personajes externos debemos considerarla como una acción que podía ser muy costosa para el cabildo, ya que los vecinos tenían que venir de sus respectivas regiones, viaje que había que pagar y después solventar los gastos de regreso. A veces los envíos eran tan urgentes que se solicitaba la participación de externos para trasladar todas las cargas en un solo viaje.

En 1643 tenemos el tercer pago de flete más caro con destino a Acapulco, aunque en comparación con los dos anteriores su costo no fue tan elevado, se pagaron 7 950 pesos de oro común (el 11% del total) por el traslado de 1500 quintales de bizcocho, 200 pipas abatidas, 120 fanegas de haba, 15 fanegas de garbanzo y 16 quintales de queso. Hubo otros años donde se enviaron más menestras, bizcocho y paños para las armadas y naos, por ejemplo en 1644 y en 1646, sin embargo, el bajo costo en estas fechas se justifica porque el virrey no tenía la urgencia de atender a las naos pues no se veían amenazas externas.

En los demás años se tienen otros precios, por ejemplo en 1646 hubo un traslado cuantioso de mercancías al puerto de Acapulco: 300 arrobas de cebo derretido, 100 arrobas de cebo bueno de comer, 50 quintales de pasa, 75 arrobas de vinagre, 5 quintales de

⁸⁰ *Ibíd.*, f. 164.

almendra, 1000 varas de paño, 50 fresadas, 25 vivas de vino, 50 quintales de pasa, 145 arrobas de tocino, 2 balones de papel, etc., sin embargo el precio del flete es de sólo 3 632 pesos de oro común. Esto puede explicarse porque nuevamente no hubo mucha actividad piratica en los mares del Pacífico en aquel año, así que no hubo tanta necesidad por enviar los víveres. Sin embargo, Puebla debía mantener las redes de abasto activas durante todo el año ya que se tenía el interés de mantener a las tropas alistadas ante cualquier amenaza.

Los costos de los abastos y sus variables

Las mercancías adquiridas por el cabildo para atender los socorros de la Armada y las naos igualmente variaron mucho de precio por factores como la época del año y la cantidad solicitada; el precio del transporte, como lo mencionamos arriba también dependió de factores similares. Pero entre ambos existió una gran diferencia, el sistema de compra de menestras, bizcocho y otros artículos era cerrado y estaba a cargo de personajes específicos como Clemente Patiño, Francisco Mateos y Alonso Luxia, y las recuas, por el contrario, funcionaron como un sistema abierto que era otorgado a quienes pudieran hacer mejor postura. Bajo dichos factores y sistemas veremos cómo se comportaron ambas actividades a través de los precios en las dos décadas analizadas en esta investigación.

Cuadro 18. *Comparación de los precios de transporte por recuas y de los abastos enviados a los puertos de Veracruz y Acapulco entre los años de 1640-1658 (Todo en pesos de oro común).*

Año	Costo total de abastos y transporte	Costo de recua	Porcentaje	Costo de los abastos	Porcentaje
1640	21 606	4 833	23%	1 6773	77%
1642	13 250	6 500	49%	6 750	51%
1643	32 462	7 950	24%	24 512	76%
1644	69 614	s/d	s/d	69 614	100%
1645	3 358	1 548	46%	1 810	54%
1646	16 338	3 632	22%	12 706	78%
1648	11 440	440	4%	11 000	96%

1649 ⁸¹	2 116	2 116	100%	–	–
1656	22 875	14 393	63%	8 482	37%
1658	82 633	30 935	37%	51 698	63%
Total*	275 692	72 347	100%	203 345	100%

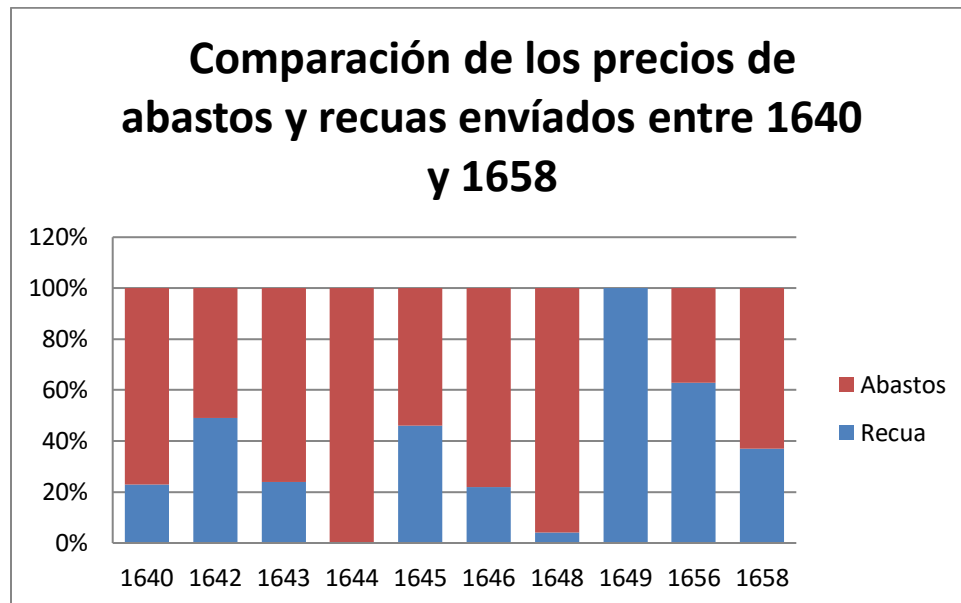
Fuente: Elaboración propia con base en Auxilios y socorros a las islas españolas, Puebla de octubre de 1640 – 8 de junio de 1658, en AMP, exp. 151, fs. 1r.-204r

En primera instancia podemos observar que el precio de los abastos es más alto, esto sucede porque implicó un proceso más largo el cual encierra el costo del levantamiento de las cosechas de las semillas (garbanzo, haba, lenteja y frijol), la producción de bizcocho (desde la recolecta del trigo hasta el paso por el molino y los hornos) y la fabricación de los paños. En cambio el sistema de las recuas sólo involucró el uso de mulas, lo cual sólo requería de mantenimiento, “la abundancia de tierra y la falta de capital facilitaron la cría de ganado y el uso de dichas recuas requirió sólo de inversiones reducidas frente a la construcción costosa de caminos y puentes”.⁸² La ganadería en Puebla a mediados del siglo XVII estaba pasando por un periodo de auge, por lo cual no nos extraña el bajo costo y la participación tan activa de muchos dueños de mulas. Sin embargo en el año de 1656 notamos una elevación en el costo de la recua ocasionada por la participación de vecinos de las villas de Orizaba y Córdoba en proporcionar mulas para la movilización de los abastos en un año conflictivo para la corona.

⁸¹ En este año no se registra ningún abasto porque la ciudad contribuyó únicamente, con la recua para trasladar de la ciudad de México unos paños al puerto de Veracruz donde esperaban las naves de Barlovento.

⁸²Hausberger y Mazín, “Nueva España”, 2010. p. 24.

Grafica 3



Fuente: Cuadro 18

En la gráfica se puede apreciar el comportamiento del costo de los abastos y transporte por año. Ya hemos explicado a mayor detalle el comportamiento de la agricultura en el siglo XVII, pero a pesar del próspero campo poblano, el costo de los víveres era elevado porque no escapaba de las malas cosechas provocadas por el mal tiempo y la baja en la población india. Por ejemplo, en enero 1643 se pidieron 300 quintales de bizcocho y Clemente Patiño fue el encargado de ponerlo, empero él expresó que “se conoce con evidencia [...] la carencia de los trigos [...] para la fábrica del dicho bizcocho [...] [y] no tan solamente vengo a ganar sino a poner mucho dinero de mi casa”.⁸³ El costo total de esos 300 quintales de bizcocho fue de 6 000 pesos de oro común un precio muy elevado para la cantidad que se solicitó, en otros años se pidió más bizcocho por un precio menor. En 1656 se requirieron 1 000 quintales de bizcocho que tuvieron un costo de 4 400 pesos de oro común.

La gráfica también sugiere la necesidad de comentar los mandamientos expedidos en 1644 con destino a la ciudad de Veracruz y Acapulco. Tenemos información de que se enviaron a Veracruz 3 300 quintales de bizcocho, 240 fanegas de haba, 32 fanegas de queso

⁸³ *Ibíd.*, f. 32r.

y 15 fanegas de garbanzo; a Acapulco se remitieron 200 fanegas de haba, 300 quintales de bizcocho, 116 quintales de queso, 80 fanegas de frijol y 80 fanegas de garbanzo. El costo total de estas provisiones fue de 69 614 pesos de oro común, desafortunadamente no se cuenta con la información del precio de la recua para realizar un análisis más detallado sobre la urgencia de estos mandamientos, pero sabemos que en 1644 “se obligó a la gente y guarnición de San Martín a abandonar la isla a causa de un desastroso ataque neerlandés que ocurrió en ese año. A ello se sumó también el acontecimiento de que se decidió a utilizar el dinero del situado de la isla a la recién constituida Armada de Barlovento”.⁸⁴ Es seguro que los envíos del socorro para este año debieron ser urgentes y probablemente se pidió a muchos transportistas, algunos de ellos externos de la ciudad, realizar la actividad a precios elevados.

Por último, en 1658, cuando los ingleses estaban invadiendo Jamaica, se solicitó en un mandamiento la compra de 4 000 quintales de bizcocho por el precio de 51 698 pesos de oro común con un costo de flete en 30 935 pesos de oro común. En este año no se tienen noticias acerca de malas cosechas de trigo sin embargo el mandamiento corría en calidad de urgente por la situación que se vivió con los ingleses así que en este tipo de casos era común que los bizcocheros y dueños de recuas elevaran sus precios, pues tuvieron que apresurar tanto la cocción del bizcocho como mantener exclusivas las mulas para los viajes, privando a los comerciantes de sus medios de transporte.

⁸⁴ Reichert, “La lucha por el dominio”, en *Historia Caribe*, Colombia, vol. VII, núm. 20, 2010, p. 168. < <http://www.redalyc.org/pdf/937/93725408009.pdf>>. [Consultado el 19 de agosto de 2018]

Breves conclusiones del capítulo

Para finalizar, podemos decir que en el establecimiento de los precios de los abastos y su transporte intervinieron varios factores: conflictos internacionales, ataques de piratas, disponibilidad de granos y medios de transporte, etc. La guerra se convirtió para muchos comerciantes en un negocio donde podían enriquecerse, pero más allá del dinero también buscaron ganar prestigio, obtener favores reales e incluso participar en la esfera política.

El caso de la ciudad de Puebla es sólo una muestra de las prácticas que se realizaron para satisfacer las necesidades de la corona en América y Europa. En todo el virreinato, otras ciudades cooperaron para el abasto de la Armada y las naos creando de esa manera una amplia red de abastos que había que adaptar continuamente a las circunstancias locales e imperiales.

En 1730, la Armada de Barlovento vio disminuida su escuadra a solo una unidad dedicada al reparto del situado, pero el periodo más crítico de la Armada se dio durante la “guerra de la Oreja de Jenkins (1739-1748) que enfrentó a España e Inglaterra y que tuvo en el Caribe un escenario importante. De hecho, el papel militar y naval de la armada fue ocupado por el denominado “Escuadrón de La Habana”, lo cual significó su sentencia de muerte”.⁸⁵ La Armada quedó suspendida por Fernando VI quien “en la Real Cédula de 1748 ordenaba su disolución y la calificaba como "monstruo en el gasto y hormiga en la utilidad".⁸⁶

⁸⁵ Sánchez Santiró, “La armada de Barlovento”, 2012, p. 24.

⁸⁶ Pérez- Mallaina Bueno, “Los espacios marítimos”, en *La marina de la ilustración: ciclo de conferencias*, España, 1989, p. 59.

<<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3005401>>. [Consultado el 2 de octubre de 2018.]

Conclusiones finales

Las confrontaciones violentas siempre devienen en transformaciones, sin importar que se consiga la victoria o la derrota, y las partes involucradas están obligadas a adaptar a nuevas situaciones. Cuando el imperio español se vio azotado por toda la oleada de revueltas, guerras e independencias que ocurrieron a su alrededor y dentro del mismo, la corona decidió crear una serie de estrategias para hacer frente a ellas. A partir de ello recurrió a fundar la Unión de Armas cuyo objetivo era integrar a los diversos reinos y provincias para recaudar ingresos y crear una fuerza militar que pudiera enfrentar los sucesos ocurridos en el contexto europeo.

En este marco, el proyecto de la Unión de Armas encontró distintas reacciones; algunas provincias españolas ubicadas en Europa se resistieron a reunir el número de tropas exigidas, porque iba a perjudicar su desarrollo económico. En Cataluña y Portugal las exigencias que traía consigo la planeada Unidad de Armas fue la gota que derramó el vaso, su inestabilidad económica y política no les permitió financiar otro movimiento bélico, no obstante, cuando llegó la hora de levantarse contra la administración de Felipe IV sus élites no temieron poner en riesgo sus Fortunas. Tenían en mente el porvenir que les prometía su libertad e independencia económica, sin embargo, el resultado no fue el mismo para Cataluña y Portugal, el primero de los territorios quedaba a España, mientras que el segundo consiguió su independencia. Ambos procesos quedaron en la memoria histórica de la península, como referentes políticos y culturales.

La primera parte de nuestra investigación permitió ver cómo para España las guerras significaron gastos enormes, al igual que para las demás potencias, así como cómo afectaron el devenir de la política externa e interna española. Las guerras fueron piezas claves para desestabilizar la estructura económica de Castilla: gran parte del dinero recolectado vía impuestos, recortes de gastos dentro de la corte, confiscación de rentas de todos los juros españoles y extranjeros –bien que los propietarios de juros que se oponían a esta política, fueron indemnizados- estaba destinado a sufragar los gastos de la guerra. Sin embargo, conforme se agudizaban los conflictos en Europa y América el dinero se volvió insuficiente por lo que la corona acudió a la naciente burguesía comercial para conseguir empréstitos.

La burguesía comercial y terrateniente comenzó a destacar en el plano financiero cuando donó a la corona 250 000 ducados entre 1625 y 1642, además de brindar unos 8 000 hombres entre 1632 y 1640 para el ejército, no obstante, esta nueva élite demandó “favores reales”, negociando la obtención de títulos de condes o duques. Durante el reinado de Felipe IV crecieron los grupos aristócratas que carecían de raíces nobles; de 307 títulos nobiliarios que había concedido Felipe III, su número aumentó a 1 047 títulos en el transcurso del siglo XVII. La introducción de la burguesía a la política española trajo ciertos beneficios como el aumento a la inversión en actividades bélicas, sin embargo, Castilla se colmó de aristócratas dedicados al comercio y carentes de una conciencia política nacional, resultando esto en cierto debilitamiento del sistema político español tradicional.

Los diversos tratados que revisamos, la Paz de Westfalia (1648), y el Tratado de Madrid (1670) el Tratado de Rijswijk (1697), consagran el declive de los Austrias, el apogeo de Francia, el reconocimiento de la República de Holanda como zona independiente y la legalidad de los asentamientos de extranjeros en distintos territorios españoles, sobre todo en el Circuncaribe.¹ También comprueban que después de la anexión de varias islas en las Antillas a los imperios de Francia e Inglaterra y la independencia de Portugal y Holanda, estos espacios cobraron relevancia dentro del entramado internacional.

Cuando se hicieron oficiales las jurisdicciones extranjeras, Felipe IV tuvo que plantear un método de protección para las islas, con el fin de evitar la propagación de los ingleses, franceses y holandeses hacia Nueva España o Tierra Firme, así que optó por diseñar una red de presidios, fundar la Armada de Barlovento con sede en los puertos más importantes o vulnerables del Gran Caribe (San Agustín de la Florida, La Habana, Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Juan de Puerto Rico y la isla de Trinidad) y equipar las naos para los combates.

No obstante, tras analizar el complejo panorama de la monarquía, el rey, a coro con el conde-duque de Olivares, decidió dejar la administración y los gastos de los presidios, la armada y las naos a los dos virreinos, la Casa de Contratación, la Junta de Guerra y el

¹ En este trabajo hemos utilizado los conceptos de Circuncaribe y Gran Caribe como sinónimos ya que su distribución geográfica engloba los mismos espacios.

Consejo de Indias, teniendo como resultado que una parte considerable de plata y mercancías se quedara en América y que paulatinamente Nueva España adquiriera cierta autonomía y capaz de manejar, a través del virrey, .

De los capítulos dedicados a los conflictos bélicos y su propagación en el Circuncaribe y el Pacífico, podemos extraer las siguientes conclusiones: Las guerras provocaron algunos cambios en los espacios controlados por la monarquía española. Vimos que las guerras con Francia y las Provincias Unidas rompieron vínculos, alianzas y bloquearon líneas vitales de abastecimiento. Por su parte, la ocupación de ciertas islas caribeñas por franceses, ingleses y holandeses y la presencia holandesa en las rutas comerciales del Pacífico incitaron al comercio ilegal, además de que varias de las islas se reconfiguraron en espacios militares importantes a través de los presidios, la Armada de Barlovento y el equipamiento de las naos.

Del mismo modo, a lo largo de este trabajo buscamos explicar lo relevante que resultan ser los años de 1638 a 1658 en el delicado contexto español, años en los que el rey Felipe IV, influenciado por el Conde-duque de Olivares, desplegó una estrategia fiscal basada en la urgencia que tenía el imperio para sostener las guerras en Europa y ultramar. Gracias a ello se desarrolló un sistema de financiamiento y abasto a la Armada de Barlovento y la Nao de Filipinas con el objetivo de mantener bien suministradas y comunicadas a las tropas y para evitar la penetración y propagación de naves extranjeras por espacios marítimos controlados por España. El auge de las ciudades novohispanas en el aspecto económico permitió que lo anterior fuera alcanzándose de manera bastante eficaz.

Este trabajo también se propuso comprender, en términos generales, cómo funcionaba el sistema de envío de víveres para sostener las fuerzas navales en ambos mares, contexto en el cual la región de Puebla fungió como uno de los principales centros abastecedores de víveres para las fuerzas navales.

Por ello la segunda parte de este trabajo nos permite apreciar cómo fueron gestándose las negociaciones para que las ciudades novohispanas se encargaran de contribuir al sistema de abasto y financiación de la Armada de Barlovento, la Nao de Filipinas y los presidios del Golfo-Caribe con víveres y plata, pero específicamente

estudiamos su impacto en la sociedad poblana. Cuando el virrey marqués de Cadereyta recibió una carta del rey en 1635 ordenando la creación de dos armadas con jurisdicción permanente en el Caribe y el Pacífico, junto con el cabildo de México, decidió aplicar un aumento del 2% a la alcabala, el aumento del precio de la baraja a 8 reales, y que se cobrara al consumo del pulque un subsidio extra para la Armada.

De esta manera, parte de la estrategia fiscal del virrey Cadereyta se basó en recurrir al aumento de ciertos impuestos a productos estratégicos; al aumento de la alcabala, impuesto aplicado a las transacciones de compraventa. Una parte de estos ingresos fiscales fueron destinados a la Unión de Armas y, cuando se fundó la Armada de Barlovento, se recurrió nuevamente a este impuesto. En un principio la alcabala pasó de 2% al 4% por la Unión de Armas y, con el siguiente aumento del 2% para Barlovento la de Armada, se fijó finalmente en 6%. En cuanto a la baraja y el pulque, productos altamente consumidos por la población, significaron una partida de ingresos muy considerables en las cuentas de la armada y las naos a mediados del siglo XVII.

Sin embargo, esto no bastó para cubrir los requerimientos del rey, restaba resolver de dónde proveerían los alimentos para las dietas de creciente número de gente de mar y tropas. Las autoridades del cabildo de la ciudad de México discutieron sobre si era posible que esta ciudad sola sostuviera el mencionado abasto, sobre todo por la reciente inundación que había cubierto a la capital virreinal, así que, en varias reuniones se acordó recurrir a un prorrateo que consistía en repartir proporcionalmente esta obligación entre las ciudades más importantes de Nueva España.

Varias ciudades novohispanas se convirtieron así en piezas clave del sistema de abasto regulado por mandamientos reales; en él fungían como productoras de víveres y bizcocho. Gran parte del envío de alimentos se concentraba en la región de Puebla ya que sus campos y ganados le conferían una capacidad productora relevante, además de que su ubicación geográfica la convertía en paso obligado para acceder a los puertos de Acapulco y Veracruz, mismos donde se estacionaban las naves y naos, un factor que le concedía un valor estratégico a la capital del arzobispado de Puebla.

Muchos de los documentos analizados nos permiten conocer las reacciones y acciones que las autoridades de los cabildos de la ciudad de México y de Puebla tuvieron ante las nuevas imposiciones. El cabildo poblano muestra una actitud de rechazo ante ellas puesto que en un contexto más amplio se encontraba recuperándose de una crisis demográfica que había golpeado al sector indígena, sin embargo, a través de una serie de negociaciones, descritas con mayor detalle en el capítulo cuatro, el cabildo acordó participar a cambio de ciertos beneficios, entre ellos la apertura del comercio con Perú, pero estos jamás llegaron a concretarse.

Los planes de los ingleses de tomar alguna de las posesiones de España en el Caribe desembocarían en la toma de Jamaica en 1655. La amenaza inglesa llevó a la corona a tomar cuidadosas medidas para recuperar la isla y proteger los territorios aledaños; varios de los mandamientos analizados en este trabajo nos otorgaron cifras precisas de lo remitido a la Armada de Barlovento para salir rumbo a la isla. Entre 1656 y 1658 se remitieron las mayores cantidades de bizcocho y menestras, además de un producto que no había sido solicitado hasta esas fechas, el plomo.

Con respecto a la actividad de los holandeses en el Pacífico, el gobernador de Filipinas, Don Diego Fajardo, alertó al rey sobre la presencia de naves holandesas que buscaban saquear a la Nao de Filipinas y le pide, en 1648, atender con prontitud a las islas a través del virreinato de Nueva España, por lo que el rey ordena al virrey aumentar la tripulación de la nao con hombres preparados para resistir a los ataques holandeses y atenderlos con toda la ayuda posible. En las siguientes dos décadas se tienen registros de los envíos de víveres a la Nao de Filipinas que nos permiten afirmar que se enviaban cantidades constantes de bizcocho de entre 1000 a 3000 quintales y otras semillas, entre las que destacan la lenteja y el frijol.

Con todo lo anterior, fueron surgiendo comerciantes que más adelante se convertirían en “abastecedores oficiales”, comerciantes que vendían al cabildo bizcocho, semillas y productos para atender las necesidades de la Armada y naos, que representaban a toda la región en el sistema de abasto novohispanos. Nos parece importante destacar el papel de estos “abastecedores” ya que sobre ellos descansó la responsabilidad de mantener las dietas de los marinos y el desarrollo de un vínculo entre Puebla, el Caribe y el Pacífico.

Con la amplia ayuda de los comerciantes pudieron mantenerse vivos los vínculos entre Puebla e islas de ultramar por más de un siglo. Figuras destacadas como Clemente Patiño, Juan Esteban de la Vera, Francisco Mateos, Blas Palacios, Alonso de Luxuria, Francisco Colón y Miguel López de Pliego respondieron a los mandamientos reales hasta posicionarse y convertirse en los aliados del cabildo para socorrer a las islas en el complejo entramado imperial.

La documentación también nos permitió ver temas referentes a los pagos de víveres suministrados por los proveedores, así, el cabildo ocasionalmente tenía problemas para pagar las deudas que se generaban con los abastecedores por lo que los comerciantes buscaron otro medio para cobrar, en otras palabras, pidieron ciertos favores al cabildo, una práctica muy similar a la que recurrieron los burgueses en Europa como vimos en el capítulo 1. Algunos de los abastecedores ocuparon cargos políticos en la ciudad sin necesariamente tener experiencia, un ejemplo es el de don Clemente Patiño, panadero y abastecedor oficial de bizcocho y menestras entre 1640 y 1658, quien más adelante ocupó el cargo de alcaide de las cárceles de Puebla.

Respecto a nuestra pregunta principal sobre cómo funcionaba el sistema de abasto poblano, podemos extraer de esta investigación distintas conclusiones. En primer lugar, los ataques extranjeros en el Caribe y el Pacífico significaron para Nueva España un momento para consolidarse como un virreinato que gozaba de independencia financiera y gran capacidad abastecedora, lo que estimulaba el crecimiento de ciudades interiores, puertos, minas, campos y cría de ganado. En el caso particular de Puebla la región se convirtió en una de las zonas geopolíticas más importantes del virreinato con uno de los cabildos y una comunidad mercantil más influyentes de Nueva España.

En segundo lugar, en lo que respecta al abastecimiento de víveres, observamos que Puebla respondió de manera eficiente a la demanda hasta lograr colocarse como un centro abastecedor estratégico y firme el cual funcionó por más de dos siglos tanto para los territorios de ultramar como para Nueva España; nuestra curiosidad nos condujo a revisar documentos del siglo XIX y comprobamos que la Angelópolis estuvo al pendiente de los bastimentos al ejército realista durante la independencia.

Además, podemos decir que este trabajo ofrece información acerca del papel de la región de Puebla en el funcionamiento del sistema de abasto, en la historia económica novohispana del siglo XVII, en las respuestas de las autoridades para resolver las peticiones de socorros que las rivalidades entre la corona española y potencias europeas en ultramar demandaban. Del mismo modo, pensamos que logramos explorar una rica documentación relativa a los asuntos de envío de víveres a las islas españolas, pero al estar frente a los expedientes nos percatamos que se requerirán todavía años de trabajo para conocer con mayor detalle el funcionamiento del sistema de abasto para fuerzas navales y terrestres durante todo el periodo virreinal.

Un resultado importante de este trabajo es que nos permite adentrarnos en las negociaciones durante un periodo específico de un sistema de abasto organizado en una ciudad y su región circunvecina. Además, creemos que la investigación también ofrece elementos para pensar que el sistema aplicado en Puebla pudo repetirse con la misma lógica en otras ciudades del virreinato. Al mismo tiempo la investigación permite apreciar detalles sobre el tema del envío, gracias a la documentación revisada tenemos nombres específicos y costos de transporte. En este aspecto nos percatamos que el tema tiende a ser complejo ya que aparecen muchos interesados en participar en esta actividad; si comparamos la lista de costos entre los abastimientos y recuas hallaremos cantidades fluctuantes entre años que están lejos de ser reguladas por lo menos en el periodo analizado del siglo XVII.

Cuando el cabildo trató de entregar todo el encargo de recuas a Cristóbal Martín eran frecuentes las quejas de los jueces oficiales reales de Acapulco y Veracruz acerca de la mala calidad en la que llegaban los víveres y bizcocho por lo que el cabildo optó en relegarlo de su participación y abrir la convocatoria a quien estuviera interesado en poner a disposición sus mulas para el traslado, sin embargo el resultado de la decisión se reflejó en precios que superaron ocasionalmente los costos de los víveres en determinados años como en 1656 y 1658. Sin duda, el transporte de los víveres y otros abastos representó una gran responsabilidad ya que de él dependía el pronto traslado de los alimentos en buena calidad para las naves. Incluso en el año de 1656 se recurrió a vecinos de otras ciudades, como Orizaba y Córdoba, para la movilización urgente de los productos.

Como balance final de nuestro trabajo podemos afirmar que, alrededor de los años tan críticos que vivió la corona española en territorio europeo y ultramar, Nueva España experimentó su máximo desarrollo como territorio productor y comercial donde varios comerciantes novohispanos lograron establecer la base de un vínculo económico fuerte con las zonas a abastecer. El sistema de abasto aplicado en Nueva España comenzó a ser monopolizado por algunos comerciantes a partir de la segunda mitad del siglo XVII que adquirieron el nombre de abastecedores reales pero que poco a poco fue evolucionando hasta devenir en el sistema de asientos el cual se heredó en el siguiente siglo, con todas sus implicaciones para el desarrollo económico y político de ciertas familias ya que los documentos analizados nos demuestran que quienes adquirirían el cargo eran los mismos hermanos o hijos de los ex asentistas. El cargo de asentistas comenzó a tener renombre entre la élite novohispana; si seguimos el rastro de algunos de ellos notaremos su presencia en la Real Audiencia, asimismo, fungirán como prestamistas y donadores de algunos conventos o bien ocupando puestos políticos en distintas instituciones. La presencia de los asentistas poblanos en el orbe política era tan relevante que fueron parte de los pilares para el reconocimiento de la región de Puebla en el virreinato.

Tablas de unidades:

Tabla 1. Unidades monetarias:

Moneda	Valor
Onza de oro	Es una moneda española antigua de este metal. Se acuñó desde el tiempo de Fernando III hasta el de Fernando VII y valía 320 reales
Peso	Moneda castellana de plata del peso de una onza. Su valor es de ocho reales de plata.
Reales	Moneda de valor de 34 maravedíes, que le llaman real de vellón. En algunas partes se entiende por el real de plata.
Tomín	La tercera parte de un adarme de marco castellano o la octava parte de un castellano en el peso perteneciente al oro. En algunas partes de América, el real sencillo.
Vellón	Moneda de cobre, real de vellón. Liga de plata y cobre con que se labraba la moneda antiguamente.

Fuente: Bribiesca Sumano y Zarate Barrios. *Manual de Paleografía*, 2013, pp. 38-39.

Tabla 2. Unidades de peso y medida

Unidades	Valor
Quintal	Medida de masa antigua castellana que equivalía a 46 gramos.
Arroba	Significa una cuarta parte y en Castilla equivale a 11,50 kilogramos.
Fanega	Es una unidad de medida de superficie, y tiene distintos pesos de acuerdo con el cultivo y productos medidos. (Una fanega de trigo 44 kilogramos, una fanega de maíz 55 kilogramos, una fanega de garbanzo 58 kilogramos, una fanega de habas 57 kilogramos, etc.)
Varas	Unidad de longitud utilizada en Castilla y Portugal, la cual equivalía a 3 pies y un paso.

Fuente: Espinar Moreno, "Medidas de peso", en *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, España, núm. 11, 1981, p. 312-315.

FUENTES CONSULTADAS:

Archivos

AGI Archivo General de Indias

AGMP Archivo General Municipal de Puebla

AHN Archivo Histórico Nacional

Bibliografía

Albi Romero, Guadalupe, "La sociedad de Puebla de los Ángeles en el siglo XVI", en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, t. 7, 1970, 76-145.

Algaba Martínez, Leticia, "El filibustero: la novela y la leyenda", en *Revista de Fuentes humanistas: La piratería en América Latina*, México, núm. 37, 2008. <<http://zaloamati.azc.uam.mx/handle/11191/2321>>. [Consultado 28 de agosto de 2018.]

Alonso Álvarez, Luis, "La ayuda mexicana en el Pacífico socorros y situados en Filipinas, 1565-1816", en Johanna von Grafenstein y Carlos Marichal (coords.), *El secreto del imperio español: los situados coloniales en el siglo XVIII*, México, COLMEX/Instituto Mora, 2012, pp. 251-294.

Alonso Álvarez, Luis, "La ayuda mexicana en el Pacífico: socorros y situados en Filipinas, 1565-1816" en Carlos Marichal y Johanna von Grafenstein (coords.), *El secreto del imperio español: los situados coloniales en el siglo XVIII*, México, COLMEX/Instituto Mora, 2012.

Alonso Álvarez, Luis, *El costo del imperio Asiático. La formación colonial de las islas Filipinas bajo dominio español 1565-1800*, México, Instituto Mora/Universidad de Coruña, 2009.

Alvarado Morales, Manuel, *La ciudad de México ante la fundación de la Armada de Barlovento. Historia de una encrucijada (1635-1643)*, México, COLMEX/Universidad de Puerto Rico, 1983, 1era. ed.

Apestegui, Cruz, *Piratas en el Caribe: los ladrones del mar: corsarios, filibusteros y bucaneros, 1493-1700*. España, Lunweg, 2000.

- Bazant, Jan, “Evolución de la industria textil poblana (1544-1845)”, en *Historia Mexicana*, México, vol. 13, núm. 4, 1964. <
https://www.jstor.org/stable/25135226?seq=1#page_scan_tab_contents>.
 [Consultado el 12 de septiembre de 2018]
- Blázquez Domínguez, Carmen, *Breve historia de Veracruz*, México, Colegio de México, 2000.
- Bonialian, Mariano A., *El Pacífico hispanoamericano: política y comercio asiático en el imperio español, 1680-1784*, México, Colegio de México, 2012.
- , “Acapulco: Puerta abierta del Pacífico, válvula secreta del Atlántico”, en Jaime Olveda (coord.), *Relaciones intercoloniales. Nueva España y Filipinas*, México, Colegio de Jalisco, 2017.
- , “El galeón de Manila y el comercio entre Filipinas, México y Perú en la época colonial”, en Luis Gerardo Morales (coord.), *Tornaviaje: la Nao de China y el Barroco en México, 1565-1815*, España, Ediciones El Viso, 2015,
- , *China en la América colonia. Bienes, mercados, comercio y cultura del consumo. Desde México hasta Buenos Aires*, México/Argentina, Instituto Mora/Biblos, 2014.
- Boogaart, Ernst van den, *La expansión holandesa en el Atlántico, 1580-1800*, Madrid, Fundación Mapfre América, 1992.
- Bribiesca Sumano, Ma. Elena y Zarate Barrios, Ma. Guadalupe, *Manual de Paleografía y Diplomática*, México, UNAM, 2013.
- Cabrera Becerra, Virginia, “La fundación de Puebla, un hecho complejo”, en *CIENCIA: ergo-sum*, México, vol. 2, núm. 3, 1995. <
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5139951>> [Consultado el 1 de noviembre de 2018.]
- Calderón, Francisco, *Historia económica de la Nueva España en tiempo de los Austrias*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Casado Arboniés, Francisco J. “Los retrasos en la imposición de la Unión de las Armas en México (1629-1634)”, en *Estudios de historia social y económica de América*, España, núm. 2, 1986.

<<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4068718>>. [Consultado 21 de agosto de 2018.]

-----, “Los retrasos en la imposición de la Unión de Armas en México (1629-1634)”, en *Estudios de historia social y económica de América*, España, núm. 2, 1986, < <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4068718>>. [Consultado el 28 de agosto de 2018.]

Celaya Nández, Yovana “La cesión de un derecho de la Real Hacienda: la administración del impuesto de la alcabala novohispana en el siglo XVII. Tres estudios de caso”, en *América Latina en la historia económica*, México, núm. 33, 2010. <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-22532010000100004>. [Consultado 21 de agosto de 2018.]

-----, “El costo fiscal en la Defensa del Caribe: La Armada de Barlovento, 1702-1798” en Carlos Marichal y Johanna von Grafenstein, (coords.) *El secreto del imperio español: los situados coloniales en el siglo XVIII*, México, COLMEX/Instituto Mora, 2012.

-----, “Producción y mercado ganadero en las fuentes del siglo XVII”, en *América Latina en la Historia económica*, México, 2003. <<http://alhe.mora.edu.mx/index.php/ALHE/article/view/325>>. [Consultado el 29 de agosto de 2018.]

-----, *Alcabalas y situados. Puebla en el sistema fiscal imperial 1638-1742*, México, Colegio de México, 2010.

-----, “La cesión de un derecho de la Real Hacienda: la administración del impuesto de la alcabala novohispana en el siglo XVII. Tres estudios de caso”, en *América Latina en la historia económica*, México, núm. 33, 2010. <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-22532010000100004>. [Consultado 21 de agosto de 2018.]

Cervera Jiménez, José A., “Andrés de Urdaneta (1598-1568) y la presencia española en el Pacífico durante el siglo XVI”, en *Llull: Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*, España, vol. 24, núm. 49, 2001. <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=460312>>. [Consultado el 19 de agosto de 2018.]

- Chaunu, Pierre, “Veracruz en la segunda mitad del siglo XVI y primera del XVII”, en *Historia Mexicana*, México, vol. 9, núm. 4, 1960. <<https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/viewFile/883/774>>. [Consultado 24 de agosto de 2019.]
- Contreras Cruz, Carlos, Cuenya, Miguel A., *Puebla: Historia de una identidad regional*, México, Grupo Milenio, 2012, t. I.
- Contreras Gay, José, “El servicio militar en España durante el siglo XVII”, en *Revista Chronica Nova*, España, núm. 21, 1993. <<http://revistaseug.ugr.es/index.php/cnova/article/view/2721/2840>>. [Consultado 18 de agosto de 2018.]
- Córdoba de la Llave, Ricardo y Hernández Íñigo, Pilar, “El utillaje de los transportes en la Andalucía del descubrimiento”, en *Historia, Instituciones. Documentos*, España, núm. 30, 2003. <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1089462>>. [Consultado el 4 de septiembre de 2018.]
- Crespo Solana, Ana “Las rivalidades hispano-neerlandesas en el Pacífico y la conquista de Australia: de Cornelis de Houtman a Abel Janszoon Tasman (1595-1651)”, en *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 70, núm. 2, España, 2013. <<http://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/view/603>>. [Consultado 17 de agosto de 2018.]
- , “Holanda en el Caribe desde la perspectiva comparada. Aportación al debate sobre los modelos de expansión en los siglos XVII y XVIII”, en *Catharum: Revista de Ciencias y Humanidades*, España, núm. 9, 2008. <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2947295>> [Consultado 19 de agosto de 2018.]
- Cuenya, Miguel Ángel y Contreras Cruz, Carlos, *Puebla de los Ángeles. Una ciudad en la Historia*, México, BUAP/OCEANO, 2012.
- De Ita Rubio, Lourdes, “Los puertos novohispanos, su ‘*hinterland*’ y su ‘*foreland*’ durante el siglo XVI”, en Marco Antonio Landavazo (coord.), *Territorio, región y frontera en la historia de América, siglos XVI al XX*, México, Porrúa, 2003, pp. 3-38.
- Domínguez Ortiz, Antonio, *Crisis y decadencia de la España de los Austrias*, España, Ariel, 1969.

- , *Historia de España Alfagura III. El Antiguo régimen los reyes católicos y los Austrias*, España, Alianza Universidad, ed. 4º, 1977.
- Elliott, John H., *La rebelión de los catalanes (1598-1640)*, España, Siglo Veintiuno editores, s.a., 3º edición, 1986.
- , “Europa después de la paz de Westfalia”, en *Pedralbes Revista d'història moderna*, núm. 19, 1999. <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=226155>>. [Consultado 17 de agosto de 2018.]
- , *España y su mundo (1500-1700)*, tr. de Angel Rivero Rodríguez y Xavier Gil Pujó, Madrid, TAURUS, 2007.
- , *España, Europa y el mundo de ultramar (1500-1800)*, España, Taurus, 2010.
- , *La España imperial 1469-1716*, tr. De J. Marfany, Barcelona, Vincens Vives, 2005.
- Espinar Moreno, Manuel “Medidas de peso capacidad y otras en las Alpujarras según los libros de habices”, en *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, España, núm. 11, 1981. <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=53137>>. [Consultado 31 de enero de 2020.]
- Felices, María del Mar, “Recompensar servicios con honores: el crecimiento de la nobleza titulada en los reinados de Felipe IV y Carlos II”, en *Studia Histórica: Historia Moderna*, España, vol. 35, 2013. <http://revistas.usal.es/index.php/Studia_Historica/article/view/shhmo2013354094_35/11848>. [Consultado 19 de agosto de 2018.]
- Garavaglia, Juan C. y Grosso, Juan C. “La región de Puebla/Tlaxcala y la economía novohispana (1670-1821)”, en *Historia Mexicana*, México, vol. 35, núm. 4 abril-junio, 1986.
- García Barriga, Felicísimo, “Sociedad y conflicto bélico en la Edad Moderna”, en *Norba: Revista de historia*, vol. 21, 2008. <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3209767>>. [Consultado el 18 de agosto de 2018.]

- García de León, Antonio, “Comercio de balandra, contrabando y piratería en el golfo de México”, en Fernando Navarro Antolín (coord.), *Orbis incognitus: avisos y legajos del Nuevo Mundo homenaje al profesor Luis Navarro García*, España, Universidad de Huelva, 2007, pp. 181-188.
- García Ruíz, Luis J. y Paulo C. López Romero, “La conquista española y el orden colonial”, en Martín Aguilar Sánchez y Juan Ortiz Escamilla (coords.), *Historia General de Veracruz*, México, Gobierno del Estado de Veracruz, Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, Universidad Veracruzana, 2011, pp. 123-141.
- Gil Blanco, Emiliano, “Interpretación del comercio de un puerto colonial novohispano durante un período de crisis”, en *Estudios de historia social y económica de América*, España, núm. 14, 1997. <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=121058>>. [Consultado 24 de agosto de 2018.]
- Giordano Sánchez, Carlos Arturo, “Una mirada a la Puebla de los Ángeles”, en *Perspectivas Latinoamericanas*, Nazan, n. 11, 2014. <https://nanzan-u.repo.nii.ac.jp/?action=pages_view_main&active_action=repository_view_main_item_detail&item_id=691&item_no=1&page_id=13&block_id=21>. [Consultado el 29 de agosto de 2018.]
- Gomà, Daniel, “Estructuras militares y control del territorio en la última colonia del Imperio: la red de fortificaciones en la Filipinas Española”, en *XIII Coloquio Internacional de Geocritica. El control del espacio y los espacios de control*, Universidad de Barcelona, Barcelona, 2014. <<http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2014/Daniel%20Goma.pdf>>. [Consultado el 21 de agosto de 2018.]
- Gorbea Trueba, José, “La arquitectura militar en la Nueva España”, en *Estudios de Historia Novohispana*, México, vol. 2, 1986. <<http://www.ejournal.unam.mx/ehn/ehn02/EHN00211.pdf>>. [Consultado 21 de agosto de 2018.]
- Goslinga, Cornelis Christiaan, *Los holandeses en el Caribe*, La Habana, Casa de las Américas, 1984.

Grafenstein, Johanna von, “Políticas y prácticas de abasto de las plazas militares españolas en el Caribe, 1763-1796” en Johanna von Grafenstein y Laura Muñoz (coords.), *El Caribe: región, frontera y relaciones internacionales*, México, Instituto Mora, 2000.

-----, “La Habana, Veracruz y Puebla en el negocio de harinas y víveres, siglo XVIII: El tema, su historiografía y fuentes para su estudio”, en *Boletín de Fuentes, América Latina en la Historia Económica*, núm. 17, 2002, <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4833382>> [Consultado 17 de agosto de 2018.]

-----, *Nueva España en el Circuncaribe, 1779-1808: revolución, competencia imperial y vínculos intercoloniales*, México, UNAM, 1997.

-----, y Muñoz, Laura, “Las Antillas francesas y Haití. Población y sociedad”, en Ana Crespo Solana y Ma. Dolores González Ripolli (coords.), *Historia de las Antillas no hispanas*, Madrid, CISC/Doce Calees, vol. 2, 2011, pp. 23-50

-----, “El financiamiento de las plazas militares del Gran Caribe Hispano en el largo siglo XVIII (1698-1808)”, en Iván Valdez-Bubnov y Silvestre Villegas Revueltas (coords.), *Redes empresariales y administración estatal: movilización de recursos y producción de materiales estratégicos en el mundo hispánico como escenario de la globalización temprana (siglos XVI-XIX)*, México, UNAM, en prensa.

Grosso, Juan Carlos y Juan Carlos Garavaglia, “La región de Puebla/Tlaxcala y la economía novohispana (1670-1821)”, en *Historia Mexicana*, México, vol. 35, núm. 4, 1986. <https://www.jstor.org/stable/25135959?seq=1#page_scan_tab_contents>. [Consultado el 30 de agosto de 2018.]

Guillamón Álvarez, Francisco J., “La monarquía Hispánica y la guerra de los Treinta Años en tiempos de Saavedra Fajardo”, en *Pensar Europa en el siglo de Hierro*, Murcia, 2008.

<[https://www.academia.edu/35887402/La Monarqu%C3%ADa_Hisp%C3%A1nica_y_la_guerra_de_los_Treinta_A%C3%B1os_en_tiempos_de](https://www.academia.edu/35887402/La_Monarqu%C3%ADa_Hisp%C3%A1nica_y_la_guerra_de_los_Treinta_A%C3%B1os_en_tiempos_de)>. [Consultado 18 de agosto de 2018.]

- Gutiérrez Escudero, Antonio “Colonización inglesa y francesa en el Caribe durante el siglo XVII”, en *Historia de las Américas II*, España, vol. 2, 1991. <<https://digital.csic.es/handle/10261/49774>>. [Consultado el 20 de agosto de 2018.]
- , “Los holandeses en América del Norte y el Caribe en el siglo XVII”, en *Historia de las Américas*, España, vol. 2, 1991. <<http://digital.csic.es/bitstream/10261/49773/1/Binder1.pdf>>. [Consultado el 19 de agosto de 2018.]
- Hamilton, Earl J., *El tesoro americano y la revolución de los precios en España 1511-1650*, Grupo planeta, España, 2000.
- Hausberger, Bernd, “La economía novohispana, 1519-1760”, en Sandra Ficker Kuntz (coord.) *Historia económica general de México: de la Colonia a nuestros días*, México, Secretaría de Economía, 2010.
- , y Mazín, Oscar, “Nueva España: los años de autonomía”, en Bernardo García Martínez (coord.), *Nueva historia general de México*, México, COLMEX, 2010, pp. 263-306.
- Hernández Sánchez-Barba, Mario, “La estrategia oceánica de Felipe II. Fundación de Manila”, en *Mar Oceana*, España, núm. 16, 2004. <<http://ddfv.ufv.es/xmlui/bitstream/handle/10641/782/La%20estrategia%20oce%C3%A1nica%20de%20Felipe%20II%20Fundaci%C3%B3n%20de%20Manila.pdf?sequence=1&isAllowed=y>>. [Consultado 21 de agosto de 2018.]
- Herrero Sánchez, Manuel, “Paz, razón de estado y diplomacia en la Europa de Westfalia. Los límites del triunfo del sistema de soberanía plena y la persistencia de los modelos policéntricos (1648-1713)”, en *Estudis: Revista de historia moderna*, núm. 41, 2015. <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5283784>>. [Consultado 17 de agosto de 2018.]
- Humboldt, Alejandro de, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, México, Porrúa/ Instituto Cultural Helénico, 1985.
- Jago, Charles, “La “crisis de la aristocracia” en Castilla del siglo XVII, en John Elliott (coord.) *Poder y sociedad en la España de los Austrias*, Crítica, Barcelona, 1986.
- Klein, Hebert S., “La economía de la Nueva España, 1680-1809: un análisis a partir de las Cajas Reales” en *Historia Mexicana*, México, Abril-Junio, 1985,

<https://www.jstor.org/stable/25135904?seq=1#page_scan_tab_contents>.

[Consultado 20 de septiembre de 2016.]

-----, y John J. TePaske, “Seventeenth Century Crisis in New Spain: Myth or Reality” en *Past and Present*, February 1981 <[https://www.academia.edu/3515468/The Seventeenth Century Crisis in New Spain Myth or Reality](https://www.academia.edu/3515468/The_Seventeenth_Century_Crisis_in_New_Spain_Myth_or_Reality)>. [Consultado 16 de septiembre de 2016.]

Latasa Vasallo, Pilar, y Maribel Fariñas de Alba, “El comercio triangular entre Filipinas, México y Perú a comienzos del siglo XVII”, en *Revista de historia naval*, España, núm. 35, 1999, <[https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/27470/3/1991%20LATASA%20El%20co mercio%20triangular.pdf](https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/27470/3/1991%20LATASA%20El%20co%20mercio%20triangular.pdf)>. [Consultado 20 de agosto de 2018.]

Liehr, Reinhard, *Ayuntamiento y oligarquía en Puebla, 1787-1810*, México, Secretaría de Educación Pública, 1971.

Lomelí Venegas, Leonardo, *Breve Historia de Puebla*, México, COLMEX/ Fondo de Cultura Económica, 2001.

Lynch, John, “Edad Moderna. Crisis y recuperación, 1598-1800”, en John Lynch (coord.) *Historia de España*, tr. De Jordi Beltrán y Juan Faci, Barcelona, Critica, 2005, p. 32.

Machuca Chávez, Paulina, “De porcelanas chinas y otros menesteres. Cultura material de origen asiático en Coloma, siglos XVI-XVII”, en *Relaciones: Estudios de historia y sociedad*, México, vol. 33, núm. 131, 2012. <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5345215>>. [Consultado el 26 de agosto de 2018.]

Manconi, Francesco, “La peste en Cerdeña a mediados del siglo XVII, cuestiones demográficas y sociales”, en *Obradoiro de Historia Moderna*, España, núm. 8, 1999. <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=174548>>. [Consultado 19 de agosto de 2018.]

Marichal, Carlos y Matilde Souto, “La Nueva España y el Financiamiento del Imperio Español en América”, en Carlos Marichal y Johanna von Grafenstein (coords.) *Los situados para el Caribe en el siglo XVII*, México, El Colegio de México/Instituto Mora, 2012.

- Martínez López-Cano, María del Pilar “El galeón de Manila, las bulas de Cruzadas y las barajas de naipes. Las oportunidades de los asientos generales en la primera mitad del siglo XVII”, en Salvador Bernabéu Albert y Carlos Martínez Shaw (coords.), *Un océano de seda y plata: universo económico del Galeón de Manila*, España, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2013.
- Martínez López-Cano, María del Pilar, “Los mercaderes de la Ciudad de México en el siglo XVI y el comercio con el exterior”, en *Revista Complutense de Historia de América*, España, núm. 32, 2007. <<https://revistas.ucm.es/index.php/RCHA/article/view/RCHA0606110103A>>. [Consultado el 30 de agosto de 2018.]
- Mejía López, Marcos, Ramírez de Alba, Horacio y Sánchez Vértiz Ruiz, Rene Lauro “Aportaciones de las características arquitectónicas y constructivas del fuerte de San Diego en Acapulco, México”, en *Legado en arquitectura y diseño*, México, núm. 13, 2012. <<http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/79559>>. [Consultado 21 de agosto de 2018.]
- Melgarejo Vivanco, José Luis, *Breve historia de Veracruz*, México, Gobierno del Estado de Veracruz, 1960.
- Miño Grijalva, Manuel, “Las ciudades novohispanas y su función económica, siglos XVI-XVIII””, en Sandra Ficker Kuntz (coord.), *Historia económica general de México: de la Colonia a nuestros días*, México, Secretaría de Economía, 2010.
- , “Las dimensiones productivas de los obrajes de Puebla y México en 1597”, en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, México, vol. 34, núm. 134, 2013. <<http://www.scielo.org.mx/pdf/rz/v34n134/v34n134a7.pdf>>, [Consultado 12 de septiembre de 2018.]
- Mira Toscano, Antonio, “Andrés de Urdaneta y el tornaviaje de Filipinas a Nueva España”, en *Mercurio Peruano*, Perú, no 529, 2016. <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5613036>>. [Consultado 21 de agosto de 2018.]
- Morales, Luz Mariana, “Trigo, trojes, molinos y pan, el dorado de la oligarquía poblana”, en *Theomai*, Argentina, núm. 13, 2006. <

- <https://www.redalyc.org/pdf/124/12401303.pdf>>. [Consultado el 20 de septiembre de 2018.]
- Moreau, Jean-Pierre, *Piratas: Filibusteros y piratería en el Caribe y en los Mares del Sur (1522-1725)*, España, Machado Libros, 2012.
- Obediente Sosa, Enrique, “Notas al léxico del vestido en un documento merideño del siglo XVIII”, en *Dialogo de la lengua*, Venezuela, vol. V, 2013. <http://www.dialogodelalengua.com/articulo/pdf/5/1_Obediente_DL_2013.pdf>. [Consultado el 1 de noviembre de 2018.]
- Oliva Melgar, José María, “La metrópoli sin territorio. ¿Crisis del comercio de Indias en el siglo XVII o pérdida del control del monopolio?”, en Carlos Martínez Shaw y José María Oliva Melgar (coords.), *El sistema atlántico español (siglo XVII-XIX)*, España, María Pons, 2005. P. 19-74
- Ortiz Sotelo, Jorge, “Nuevos detalles sobre la expedición de Spilbergen en la Mar del Sur”, en *Derroteros de la Mar del Sur*, España, núm. 18-19, 2011. <https://www.academia.edu/32070351/Nuevos_detalle_sobre_la_expedici%C3%B3n_de_Spilbergen_en_la_Mar_del_Sur>. [Consultado el 20 de agosto de 2018.]
- Pazzis Pi Corrales, Magdalena, “La Armada de los Austrias”, en *Estudis: Revista de historia moderna*, España, núm. 27, 2001. <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=184947>>. [Consultado el 28 de agosto de 2018.]
- Pérez- Mallaina, Pablo, “Los espacios marítimos del ultramar español a mediados del siglo XVIII”, en *La marina de la ilustración: ciclo de conferencias*, España, 1989. <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3005401>>. [Consultado el 2 de octubre de 2018.]
- Pinzón Ruíz, Guadalupe, *Acciones y reacciones en los puertos de Mar del Sur. Desarrollo portuario del Pacífico novohispano a partir de sus políticas defensivas, 1713-1789*. México, UNAM/Instituto Mora, 2011.
- Reichert, Rafal B., “El situado novohispano para la manutención de los presidios españoles en la región del golfo de México y el caribe durante el siglo XVII”, en *Estudios de Historia Novohispana*, México, Vol. 46, No 046, UNAM, , 2012,

<<http://www.revistas.unam.mx/index.php/ehn/article/view/32488>> [Consultado 15 de enero de 2018.]

-----, *Sobre las olas de un mar plateado. La política defensiva española y el financiamiento militar novohispano en la región del Gran Caribe 1578-1700*. México, UNAM, 2013.

-----, “El situado novohispano para la manutención de los presidios españoles en la región del Golfo de México y el Caribe durante el siglo XVII”, en *Estudios de Historia Novohispana*, México, núm. 46, 2012. <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-25232012000100003>. [Consultado 19 de agosto de 2018]

-----, “La lucha por el dominio colonial en las Indias durante el siglo XVII, casa de San Martín, Jamaica y la Isla la Española”, en *Historia Caribe*, Colombia, vol. VII, núm. 20, 2010. < <http://www.redalyc.org/pdf/937/93725408009.pdf>>. [Consultado el 19 de agosto de 2018]

-----, “La pérdida de la isla de Jamaica por la Corona española y los intentos de recuperarla durante los años 1655-1660”, en *Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, México, núm. 14, 2009. < https://www.academia.edu/9508709/La_p%C3%A9rdida_de_la_isla_de_Jamaica_por_la_Corona_espa%C3%B1ola_y_los_intentos_de_recuperarla_durante_los_a%C3%B1os_1655-1660>. [Consultado el 19 de agosto de 2018.]

Rodríguez Hernández, Antonio J. y Rodríguez Rebollo, María P., “Entre la guerra y la paz: La guerra de Restauración portuguesa en Extremadura y las negociaciones de paz con Portugal (1640-1668), en Felipe Lorenzana de la Puente y Francisco J. Mateos Ascacíbar (coords.) *Iberismo. Las relaciones entre España y Portugal. Historia y tiempo actual: y otros estudios sobre Extremadura*, España, Sociedad Extremeña de Historia, 2008, pp. 141-154.

Romano Ruggiero, *Coyunturas opuestas. La crisis del siglo XVII en Europa e Hispanoamérica*, México, FCE/COLMEX, 1993.

Sales Colín, Oswald, “Polistas y arquitectura naval, una polémica contra los recursos de la tierra filipina durante los siglos XVII”, en *Revista de historia naval*, España, núm.

- 31, 2013. <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4597881>>. [Consultado el 26 de agosto de 2018.]
- , *El movimiento portuario de Acapulco. El protagonismo de Nueva España en la reacción con Filipinas, 1587-1648*, México, Plaza y Valdés, 2000.
- Sánchez Santiró, Ernest, “La armada de Barlovento y la fiscalidad novohispana (1636-1749)”, en Angelo Alves Carrara y Ernest Sánchez Santiró (coords.), *Guerra y fiscalidad en la iberoamericana colonial (siglos XVII-XIX)*, México, Instituto Mora/Editora EFJF, 2012, pp. 65-90.
- Schmidt, Peer, *La monarquía universal española y América. La imagen del imperio español en la Guerra de los Treinta años (1618-1648)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012.
- Sempat Assadourian, Carlos, *El sistema de la economía colonial; mercado interno, regiones y espacios económicos*, Lima, Instituto y Estudios Peruanos, 1982.
- Stradling, Robert A., “Visión y transición: Portugal e Inglaterra entre dos mundos (1640-1670)”, en Felipe Lorenzana de la Puente y Francisco J. Mateos Ascacibar (coords.) *Iberismo. Las relaciones entre España y Portugal. Historia y tiempo actual: y otros estudios sobre Extremadura*, España, Sociedad Extremeña de Historia, 2008, pp. 11-28.
- , *Felipe IV y el gobierno de España, 1621-1665*, España, Cátedra, 1989.
- Torre Villar, Ernesto de la, “Época colonial. Siglos XVI y XVII”, en *Históricas digital*, México, 4ta. Edición, 2013. <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historia_documental/v01/593t1c_04_12_epocacolonia.pdf>. [Consultado el 28 de agosto de 2018.]
- , *Instrucciones y memorias de los virreyes novohispanos*, México, Porrúa, 1991.
- Torres Ramírez, Bibiano, “Los primeros intentos de formación de la Armada de Barlovento”, en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, , núm.11, 1974. <<https://digital.csic.es/handle/10261/31257>>. [Consultado el 28 de agosto de 2018.]

- , *La Armada de Barlovento*, España, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1981.
- Valle Pavón, Guillermina del, “Desarrollo de la economía mercantil de los caminos México-Veracruz en el siglo XVI”, en *América Latina en la Historia Económica*, México, vol. 14, núm. 1, 2007. <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4833189>>. [Consultado 24 de agosto de 2019.]
- , “El Consulado de la ciudad de México en el comercio con Europa y Asia”, en Luis Gerardo Morales (coord.), *Tornaviaje: la Nao de China y el Barroco en México, 1565-1815*, España, Ediciones El Viso, 2015, pp. 20-25.
- Yun Casalilla. Bartolomé *Fiscal states, composite monarchies and political economies. A view from the Spanish empire (c.1492-c.1650)*. Paris, París School of Economics Séminaires d’Histoire économique Febrero 2016 <http://pseweb.eu/ydepot/seance/238_CAS2016FIS.pdf> [Consultado 14 de agosto de 2017.]
- , “Imperio español, entre la monarquía compuesta y el colonialismo mercantil Metodologías, contextos institucionales y perspectivas para el estudio de la fiscalidad y la movilización de recursos” en María del Pilar Martínez López-Cano, Ernest Sánchez Santiró y Matilde Souto Mantecón (coords.), *La fiscalidad novohispana en el imperio español. Conceptualizaciones, proyectos y contradicciones*. México, Instituto Mora/ UNAM, 2015.
- Yuste, Carmen, “Una familia modelo en la negociación transpacífica del siglo XVIII”, en María Dolores Elizalde y Carmen Yuste (coords.), *Redes imperiales: intercambios, interacciones y representación política entre Nueva España, las Antillas y Filipinas, siglos XVIII-XIX*, España, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2018.
- , *El comercio de la Nueva España con Filipinas, 1590-1785*, México, INAH, 1984.